

ICA
14
39
(s)

Hacia el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas

Discursos de Chelston W.D. Brathwaite, Director General
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



200

IICA

ISBN-9 44-X

00004510

11CA

E14

389

(Es)



01870000

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA

23 MAR. 2006

RECIBIDO

Hacia el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas

*Discursos de Chelston W.D. Brathwaite, Director General
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*



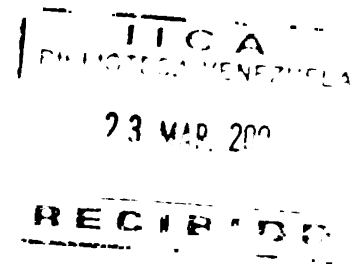


Contenido

Mensaje de Año Nuevo	5	Reunión de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)	34
Celebración del Sexagésimo Aniversario del Instituto en los Estados Unidos de América.....	6	Cumbre de México para la Acción: Agricultura y Desarrollo Rural en la Integración de Políticas	38
Reunión de Socios de RUTA.....	9	Firma del Convenio Suscrito entre el Grupo de Negociación Regional del Caribe (CRNM) y el IICA	43
Simposio Regional Orgánico: “Una Nueva Visión para la Agricultura: Producción Orgánica – la Alternativa Saludable”	10	Conferencia de Ministros sobre Ciencia y Tecnología Agrícolas.....	44
Retos para el Desarrollo Agrícola en las Américas en el Siglo XXI	13	Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo Sesión de Apertura	48
Henry A. Wallace Serie Interamericana de Conferencias Científicas.....	19	Sesión de Clausura	53
Promoviendo los Servicios de Información Agropecuaria y Rural de las Américas	22	Semana de Representantes 2003 El IICA Más Allá de los 60 Años: Fijando Nuevos Rumbos hacia una Agenda para el Desarrollo	55
Decimotercera Reunión, a Nivel Ministerial, sobre Salud y Agricultura (RIMSA 13)	24	Sesión de Clausura	63
Reunión de Consulta del Banco Mundial sobre Ciencia y Tecnología y Reducción de la Pobreza Rural	32	Importancia Global de la Agricultura, el Desarrollo Rural Sostenible y la Formación de Líderes Jóvenes Conductores del Cambio en los Trópicos	66

Sexagésimo Primer Aniversario del Instituto	73
JV Semana de la Agricultura Caribeña	
Ceremonia de Inauguración y Lanzamiento	75
Importancia de la Agricultura y la Educación Agropecuaria en el Desarrollo de las Américas	82
Importancia de la Ciencia y la Tecnología para la Agricultura en América Latina y el Caribe	89
Almuerzo con Embajadores Permanentes de los Estados Miembros, Observadores y Estado Asociado del Instituto Acreditados en Costa Rica	97
Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas	
Recepción Inaugural	99

Sesión Inaugural.....	101
Discurso Principal	106
Discurso de Clausura	112
Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura	
Sesión Inaugural	114
Sesión de Clausura	118
Importancia de la Ciencia y la Tecnología para la Agricultura en América Latina y el Caribe	120
Una Nueva Visión para la Agricultura en el Caribe en el Siglo XXI	129
Alimentando a Nuestros Turistas: Transformando la Agricultura Tradicional	135



*Mensaje de Año Nuevo**

Tengo el agrado de hacerles llegar mi saludo personal de año nuevo y espero que para ustedes y sus familias éste sea un año de crecimiento personal, éxito y felicidad.

Para todos nosotros en el Instituto, 2002 fue un año de cambios y retos dentro del cambio de una administración a otra y los procesos de transición siempre generan incertidumbre y preocupación.

Gracias por su paciencia y comprensión durante el año 2002. Hoy, el período de incertidumbre terminó y ahora es tiempo de consolidar los cambios que realizamos el año pasado con el fin de alcanzar las metas propuestas en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006.

Para alcanzar estas metas, necesitamos continuar trabajando como un equipo, integrado y comprometido con la noble causa de promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas. Aprovechemos esta oportunidad y demostremos que nuestro instituto, aunque pequeño, puede ser un pilar para el progreso y la justicia social en el hemisferio.

Este será un año importante para quienes compartimos la convicción de que la agricultura y la vida rural son cruciales para la estabilidad democrática, el desarrollo humano y el bienestar de los pueblos de las Américas.

La centenaria República de Panamá será la sede de la XII Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y de la II Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, en el contexto de las Cumbres de las Américas. Estos encuentros deberán permitirnos avanzar hacia la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural, metas de nuestros países miembros con las cuales el IICA está comprometido.

Adentrémonos en el siglo XXI construyendo, junto con los hombres y mujeres de buena voluntad, un mundo de dignidad humana y de equidad social para todos.

Una vez más, permítanme agradecerles la cooperación que me brindaron el año pasado y les deseo lo mejor para este 2003.

* Sede Central del Instituto. 2 de enero

*Celebración del Sexagésimo Aniversario del Instituto en los Estados Unidos de América**

En celebración del 60 Aniversario del IICA, me siento muy complacido al reunir a la comunidad agrícola y de los agronegocios honrar a 60 ciudadanos de los Estados Unidos por su gran contribución a mejorar la agricultura, la vida rural y la seguridad alimentaria en las Américas. En realidad, es un honor para nosotros darles un reconocimiento a ustedes. Mientras viajamos alrededor del globo, nos damos cuenta de un hecho básico: los Estados, provincias, países o comunidades autónomas se esfuerzan en construir sus propios medios para el comercio, intercambio científico, flujos financieros e información y comunicación. Todos enfrentan cargas fiscales y se sienten un poco incómodos en relación con los cambios y oportunidades traídas por la globalización a sus propias puertas. Todos deben encontrar su camino hacia la prosperidad buscando nuevas rutas. La sociedad con la Asociación Nacional de Departamentos Estatales de Agricultura (NASDA, por sus siglas en inglés) en este evento ilustra el potencial para recompensar la colaboración entre cada uno de los 50 estados de los Estados Unidos y los otros 33 países de las Américas donde trabaja nuestro instituto.

Como hemos hecho desde nuestra fundación en 1942, el IICA continúa mirando hacia delante para apoyar a aquellos que construyen el futuro. Y todos ustedes están construyendo las catedrales del mañana.

El Instituto reconoce que la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio van a verse afectados en este siglo por tendencias muy poderosas:

- La liberalización del comercio y el surgimiento de restricciones que reemplazan antiguas tarifas y cuotas, establecen reglas cambiantes

del juego basadas con frecuencia en la competitividad, pero también en el apoyo de programas domésticos que, de acuerdo con el Banco Mundial, puedan alcanzar los mil millones de dólares por día en los países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, por sus siglas en inglés).

- Los precios de los artículos agrícolas, con pocas excepciones como el cacao, continúan perdiendo terreno, mientras que los insumos claves, como la energía, continúan subiendo en una espiral destructiva. La severidad de la pobreza se incrementa en muchos países, y los exportadores de alimentos a estos promisorios mercados ven cómo el volumen de sus embarques se disminuye día con día.
- El crecimiento de la población y el incremento de la urbanización varían el consumo de alimentos básicos tradicionales hacia una mayor cantidad de productos animales, frutas y vegetales. La migración urbano-rural y los movimientos de población internacionales agravan la incertidumbre y las tensiones. Por ejemplo, Argentina y Venezuela tienen cerca de 90 por ciento de su población en centros urbanos. La migración internacional también abastece la labor agrícola y agroindustrial requerida en regiones desoladas donde los antiguos habitantes han sido urbanizados. Y como lo prueban los homenajeados, estos inmigrantes traen energía renovada y talento en todo el país.
- El impacto fundamental de la población actual tiende a que más del 80% de la población de hoy estará en los países desarrollados y

* Washington, D.C., 3 de febrero

serán ellos los que determinarán la prosperidad de los mercados agrícolas en el futuro cercano.

- Los grandes adelantos científicos que van desde el manejo mejorado del suelo y la agricultura/servicultura, desde la reproducción molecular hasta la aplicación de tecnología espacial, abre caminos hacia el incremento de la producción, administración ecológica mejorada y suministro de alternativas biológicas potenciales, como nutraceuticos, combustibles biológicos y materiales agrícolas.
- Una penetrante Era de Conocimiento alimentada por un flujo continuo de información digital y de comunicación, perfila la prosperidad creciente. También trae consigo el peligro de aislamiento histórico crónico para aquellos que no están “conectados”, al exacerbar la división digital entre la ciudad y el área rural.
- Consumidores cada vez más organizados y mejor informados, confundidos por las demandas propias de las nuevas ciencias agrícolas, exigen mejores estándares de inocuidad de los alimentos, agencias regulatorias más confiables e información de productos más transparente.
- Un mejor conocimiento de la ecología global, la perecibilidad de los recursos naturales, la escasez de agua y la desertificación y el impacto potencial de las innovaciones en la ecología humana coloca cargas adicionales sobre la comunidad científica y el sector agrícola mientras abre nuevas oportunidades de ingreso para las áreas rurales.

Dadas estas tendencias en la economía mundial y el papel estratégico de la agricultura en ellas, el IICA ha sido invitado a asumir un liderazgo más fuerte dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Me siento muy complacido porque este evento, haciendo honor a la excelencia y al compromiso de crear un mejor mundo, ha sido cortésmente organizado por nuestros amigos en la OEA.

Para transformar estos retos en oportunidades el IICA propone servir a nuestros Estados Miembros, incluyendo a los Estados Unidos, uno de nuestros miembros fundadores, cambiando nuestras prioridades y utilizando nuestros recursos de manera más ajustada. Nuestros profesionales, redes y alianzas van a:

- apoyar la construcción de capacidad comercial y promover la competitividad de los agronegocios y las inversiones;
- impulsar y fortalecer la investigación y el uso acelerado de las innovaciones científicas;
- ampliar el uso óptimo de la información digital y de las comunicaciones especialmente en el mercadeo, las cadenas de alimentos agrícolas, la educación a distancia y la extensión tecnológica;
- buscar activamente planes de acción y regulaciones orientadas a preservar los recursos naturales propios de los ambientes rurales y acentuar la armonía entre la agricultura y los recursos que la hacen posible;
- fomentar las alianzas en el hemisferio para llevar la educación más actualizada a nuestros profesionales y el conocimiento más reciente a nuestros maestros y universidades, e
- incrementar el alcance de nuestra salud agrícola y animal y la inocuidad de los alimentos para proteger a los productores y consumidores de enfermedades que traspasan las fronteras y productos peligrosos debido a la rigurosa aplicación de efectivas condiciones fitosanitarias y sanitarias y debido a las perfeccionadas prácticas de salud a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Debo volver a referirme a un punto central en nuestro propósito: crear prosperidad rural. Análisis recientes encabezados por el Banco Mundial, muestran que el punto más importante para salir de la pobreza, a largo plazo, es el comercio competitivo en un campo de juego nivelado. Este campo de juego va a estar frecuentemente perfilado por las afinidades regionales. Debido a esta razón, el Instituto va a fomentar planes de acción que promuevan la integración, la cooperación y la participación en la economía global y regional. Bloques de comercio emergentes como el Tratado de Libre Comercio de América Central y el futuro Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ofrecen oportunidades únicas para elevar todos los botes. Pero debo advertir que los botes de los pobres van a flotar con los otros solamente si se diseñan y se financian proyectos especiales y bien apuntados para conducirlos a la economía global. De otra forma, vamos a quedar cortos con las expectativas que generan estos tratados. La prosperidad rural va a dar alas a una creciente demanda de los productos agrícolas de los miembros que más exportan en estos nuevos bloques comerciales. Mientras que el flagelo del comercio es la pobreza, la prosperidad le sonríe a todos.

Empezamos hoy un nuevo capítulo en la vida del IICA en los Estados Unidos al honrar al país que, en un corto período, emergió de la tierra salvaje para convertirse en modelo de desarrollo y prosperidad. ¿Por qué son los estadounidenses capaces de esta grandeza cuando la mayoría de ellos, excepto por los hijos nativos de esta tierra, tenían sus raíces en otras culturas? Porque los padres fundadores crearon prominentes instituciones. Estas instituciones no sólo han conservado la validez y la creatividad de sus fundadores, sino que las han multiplicado por generaciones, a lo largo del tiempo y del espacio. “Sesenta en los 60”, ya que nuestra oficina en los Estados Unidos ha nombrado a 60 hombres y mujeres para que honren este evento, como Embajadores de los Estados Unidos de la Prosperidad Rural, han aportado contribuciones significativas como empresarios, científicos, políticos y líderes sindicales. Ellos son hoy en día los padres y madres fundadores de las instituciones que van a traer la prosperidad del mañana.

Quiero hacer especial referencia a aquellos que le han proporcionado liderazgo a esta institución con honor y orgullo. Me refiero a la contribución y a la visión del Dr. Henry Wallace, del Dr. Earl Bressmann, el Dr. Ralph Allee, estadounidenses que fundaron y guiaron nuestro Instituto durante sus primeros y desafiantes días. Se han ganado un lugar muy especial en nuestra gratitud y en nuestras memorias.

Me gustaría destacar una particular innovación institucional de los Estados Unidos: las universidades e instituciones preuniversitarias subvencionadas. Su fundación fue propuesta por un líder de líderes, Abraham Lincoln, en un período de crisis nacional devastadora. Llevándole conocimiento a la gente inició la Era del Conocimiento. Hoy en día los Estados Unidos están enfrentando un período difícil. Expresamos nuestro más profundo respeto por las víctimas del 11 de setiembre. El terrorismo nos amenaza a todos.

Pero en esta época de adversidad nacional y personal, deberíamos seguir el liderazgo de Abraham Lincoln y sembrar las semillas de conocimiento y abrir las oportunidades al incremento de la prosperidad para los pobres que están aislados en nuestro propio hemisferio. Queremos celebrar en 15 años, durante nuestro aniversario de diamante, el éxito de 75 jóvenes embajadores que representan a miles de hombres y mujeres de las Américas, cuyo éxito fue posible, como el de muchos de los que estamos honrando hoy, debido a su acceso al conocimiento y a la oportunidad. Estamos confiados en que los nuevos instrumentos de asistencia, como la Cuenta del Milenio, y el nuevo propósito definido en Monterrey, van a hacer realidad este sueño. Gracias a ustedes distinguidos homenajeados, ustedes serán los modelos que esta nueva generación va a seguir. Gracias amigos y colegas. Celebremos nuestro aniversario y compartamos nuestro sueño común: Estados Americanos prósperos, pacíficos y saludables.

Todos están invitados a nuestro aniversario de diamante en el 2017.

*Reunión de Socios de RUTA**

Les doy la más cordial bienvenida al IICA a esta Séptima Reunión de Socios de RUTA.

Para el Instituto es un honor contar con la presencia de los distinguidos líderes de las instituciones de cooperación y financiamiento para la agricultura y el desarrollo rural de América Latina y el Caribe.

El IICA ha formado parte del Proyecto RUTA desde su fundación y ha trabajado en el mismo desde su primera etapa, a partir de 1980, y a lo largo de más de 20 años.

Durante este lapso hemos compartido y apoyado los temas relevantes y las acciones operativas para la agricultura y el desarrollo rural de Centro América, que han caracterizado las diferentes etapas de RUTA.

Coherente con uno de los postulados de mi administración, el Proyecto RUTA representa una forma adecuada para forjar y coordinar alianzas estratégicas y el trabajo conjunto con socios internacionales, logrando sinergias y racionalizando los recursos para la cooperación y el desarrollo, que son cada vez más escasos.

Estamos aquí para conocer los resultados del proyecto durante la etapa actual, así como las acciones necesarias para su adecuado término, a mediados del 2004. Adicionalmente, estudiaremos los arreglos necesarios para la evaluación de la etapa actual y las perspectivas que existirían sobre una posible futura fase, después del 2004. El IICA, dentro de sus posibilidades y serias restricciones financieras, hará los esfuerzos necesarios para continuar participando en este esfuerzo conjunto.

Los desafíos de la Región Centroamericana en la actualidad y en los próximos años, nos conducen a dos temas relevantes y a sus aspectos conexos, los cuales implican respuestas concretas, conjuntas, articuladas y potentes. Por una parte, el alivio de la pobreza rural, y por otra, las implicaciones del comercio y los esfuerzos necesarios que debemos realizar para que en las negociaciones agrícolas exista equidad y, en lugar de existir productores desplazados por el mercado, abrir oportunidades para todos.

Les deseo una reunión muy exitosa y que en estos tres días se sientan como en su casa.

Muchas gracias,

* Sede Central del Instituto, 24 de febrero

Simposio Regional Orgánico: “Una Nueva Visión para la Agricultura: Producción Orgánica – la Alternativa Saludable”

Permítanme iniciar manifestando lo feliz que me siento de estar en mi hogar, la linda Barbados, y de tener la oportunidad de dirigir unas palabras a la distinguida concurrencia de esta mañana.

Nos encontramos en el proceso de transformar el Instituto en una organización de desarrollo – una organización flexible, eficiente, descentralizada, orientada a la demanda y hacia la obtención de resultados y que rinda cuentas a sus Estados Miembros; una Institución directamente involucrada en la ejecución de proyectos que apoyen el desarrollo rural de los países miembros en tres áreas principales: desarrollo agrícola sostenible; seguridad alimentaria y la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales. En noviembre del 2002, Kevin Cleaver, Director del Departamento de Desarrollo Rural del Banco Mundial, presentó un valiente reto para terminar con la era de la fragmentación de la asistencia de donadores al desarrollo rural por un lado, y para incentivar la participación de socios en la sostenibilidad del desarrollo rural y en los esfuerzos por reducir la pobreza. El IICA ha respondido positivamente a este reto a través del desarrollo de programas de cooperación conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Las tres instituciones hemos unido fuerzas y complementariedades y las acciones conjuntas están documentadas en la publicación “Trabajando Juntos” la cual estará disponible muy pronto.

La presencia en esta mañana de donantes de la Unión Europea, de las Naciones Unidas, de agencias de desarrollo, de funcionarios del

gobierno y del sector privado, y ustedes los agricultores, evidencia que aquí en Barbados y en el Caribe, estamos bien encaminados para lograr las metas del desarrollo del Milenio, y para lograr en forma unida un desarrollo sostenible.

El tema de este Simposio: “Una Nueva Visión de la Agricultura”, reconoce al sector agrícola como el punto central lógico para las principales inversiones para el crecimiento económico. Somos del criterio que este crecimiento ocurrirá únicamente en la medida en que el sector agrícola sea modernizado, aumente su eficiencia y productividad, se mejore la diversificación y se fortalezca, al nivel nacional y regional, el efecto multiplicador generado por los lazos entre la agricultura y otros sectores de la economía.

Nuestra convicción del papel central que representa la agricultura en el desarrollo económico sostenible global, se fundamenta en la confluencia de actividades y compromisos realizados en los últimos dos años en los foros del más alto nivel internacional, hemisférico y regional. Entre ellos, de especial significado reviste la firma de la Declaración de Bávaro, en noviembre de 2001, donde los Ministros de Agricultura del Hemisferio reafirmaron su compromiso de transformar y reposicionar al sector agrícola y promover el desarrollo rural sostenible; asimismo, las iniciativas del Banco Mundial, anunciadas en noviembre del 2002, de aumentar el crédito agrícola y rural en cerca de \$400 millones para los próximos dos años.

* Bridgetown, Barbados - 12 de marzo

Felicito a los organizadores de este Simposio por haber enfocado esta actividad en la producción orgánica como la alternativa saludable. El personal gerencial del Instituto recientemente, en una jornada de reflexión, produjo tres estrellas para guiar nuestro trabajo: "paz, prosperidad y salud". El propósito de la agricultura no es apoyar a los productores marginados. No, la agricultura es un sector estratégico para el balance social, la seguridad alimentaria la preservación del ambiente. La producción orgánica ha ido ganando renovada importancia sobre el particular, ya que está basada en el respeto de las relaciones que existen en la naturaleza. Por medio del desarrollo de sistemas de producción agrícola basados en un equilibrio ecológico, económico y social, la producción orgánica promueve los recursos naturales y la conservación ambiental, contribuye a la salud de los agricultores y consumidores y consecuentemente resulta en un mejoramiento de la calidad de vida de las áreas rurales y de la sociedad como un todo.

El interés por los cultivos orgánicos ha ido creciendo a pasos agigantados al nivel internacional, regional y local. Al nivel internacional, la demanda por productos orgánicos está subiendo vertiginosamente, particularmente en Europa, Estados Unidos de América y Canadá. En la Región del Caribe las personas están cada día más conscientes de la importancia de la salud y en vista del surgimiento de enfermedades crónicas relacionados con el estilo de vida y la nutrición, demandan en forma significativa alimentos orgánicos. Entiendo que en Barbados tenemos más de 20.000 diabéticos y que más del 50% de nuestra población femenina es obesa.

La agricultura orgánica comercial se practica activamente en Jamaica, Belice, Guaya, Trinidad, Haití, los territorios Franceses y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Se encuentran con nosotros varios agricultores quienes no solo han sido certificados por agencias internacionales, sino también quienes formarán las bases para

crear una red regional de productores orgánicos y una secretaría regional que les facilite el comercio y el desarrollo comercial.

El énfasis de los lazos del agro-turismo y la promoción del Turismo Saludable y de Bienestar en Barbados y en otros países del Caribe, han impulsado también al sector hotelero a invertir en proyectos eco-turísticos basados en la agricultura orgánica, y a ofrecer menús hechos con alimentos orgánicos cultivados naturalmente. Es muy significativo que este Simposio se celebre en Barbados, donde nuestra Oficina ha establecido un Centro de Enlaces Agro-turísticos, y está activamente desarrollando e implementando proyectos orgánicos con agricultores, así como con productores de productos herbáceos para el Turismo Saludable y de Bienestar y Agro-cultural. Nuestros inversionistas del sector privado, salud, turismo y comercialización, compartirán con nosotros más tarde las oportunidades comerciales para productos frescos y orgánicamente procesados.

Este Simposio se celebra en el momento en que se generan preguntas fundamentales sobre el papel y el futuro del sector agrícola en Barbados y en la Región del Caribe. Nuestro viejo mundo de preferencias comerciales, corrientes de fondos en condiciones concesionarias, proteccionismo interno y aislado, centralización estatal y actividad económica sobre-regulada se está desvaneciendo o ya se ha terminado. Atravesamos momentos económicos difíciles. Afrontamos una realidad atemorizante sobre una venidera guerra que nos invita a reflexionar y a preguntarnos ¿quién nos dará de comer si los aviones y los barcos dejan de venir?

EL IICA está consciente que los activos más significativos de los países del Caribe son su gente y su herencia cultural, y que ninguna disertación o programa pueden estar completos o ser sostenibles si no toman en cuenta las preocupaciones del ser humano y los temas relacionados con el ambiente.

La gente del Caribe es conocida a través del mundo por su disciplina social, arduo trabajo, templanza, perseverancia, ambición y honestidad. Estas características han sido, en gran medida, responsables de nuestro éxito, tanto aquí como en el exterior, y deben ser aprovechadas, ahora más que nunca, para la sobrevivencia de nuestras islas y nuestra gente.

En la Conferencia sobre Pequeñas Islas de Estados en Desarrollo, celebrada aquí en Barbados en 1994, se señaló que "Al menos y hasta tanto nosotros en la Región Caribeña empecemos a valorar nuestras fuerzas, visión, determinación y capacidad de establecer e implementar agendas de desarrollo de nuestros países, continuaremos luchando en un mundo que busca reducirnos a un patrimonio de la humanidad con aparentemente muy poco acceso a los bienes mundiales".

Dados todos estos hechos, los reto a cada uno de ustedes a compartir nuestra visión de reposicionar al sector agrícola, y retomar los sueños de nuestros antepasados y regresar este país y esta región, a su lugar de orgullo y diligencia.

Las palabras del Himno Nacional de Barbados, entonadas vigorosamente esta mañana "Estos campos y montes más allá de las montañas son ahora muy nuestras", reproducen fielmente nuestro sentimiento acerca de nuestra Tierra... nuestro Patrimonio. Comprometámonos nuevamente hoy "Fieles hijos e hijas todos" para que seamos "Estrictos guardianes de nuestra herencia y firmes artesanos de nuestro destino".

Muchas gracias.

Retos para el Desarrollo Agrícola en las Américas en el Siglo XXI

Estoy muy complacido de visitar nuevamente las islas gemelas de Trinidad y Tobago y saludar a la familia, a los amigos y a los colegas.

Hace menos de un año y tres meses tomé posesión del cargo de Director General del IICA, y quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno y las personas de Trinidad y Tobago por su apoyo en la obtención de esta posición y por su continuo interés en nuestra Institución.

Los retos que enfrenta el desarrollo agrícola de las Américas en el Siglo XXI, deben interpretarse y entenderse en el contexto de los problemas y retos que enfrenta nuestro mundo hoy día.

El Sr. Owen Arthur, Primer Ministro de Barbados, ha expresado que el viejo mundo de preferencias comerciales, flujos de recursos financieros en condiciones concesionarias, proteccionismo doméstico y estatal y una actividad económica saturada de normas, está desapareciendo o ya desapareció.

El concepto de agricultura tiene que cambiar si deseamos que la agricultura genere oportunidades laborales y contribuya al desarrollo nacional. En el nuevo escenario del siglo XXI, la agricultura debe ser vista por lo que es o sea, el fundamento de la sociedad y la piedra angular de la economía. No podemos desarrollarnos si importamos lo que comemos, bebemos y usamos.

Un estudio recientemente realizado en El Salvador indica que aunque las estadísticas nacionales señalan que la agricultura contribuye en un

8% al PIB, un análisis de los encadenamientos alimentarios, hacia delante y hacia atrás, con otros sectores de la economía indicaron una contribución del 38%. Me parece que un análisis similar para el Caribe producirá resultados similares.

La agricultura debe verse como una contribución a dos aspectos importantes del desarrollo nacional: la seguridad alimentaria y la estabilidad social.

En el siglo XXI, la agricultura estará influenciada principalmente por siete factores mundiales, a saber: globalización y liberalización comercial de los mercados mundiales; aumento y desarrollo urbano de poblaciones; biotecnología; tecnología de la información y comunicación; preferencias de los consumidores; medio ambiente y políticas gubernamentales.

Globalización y liberalización comercial de los mercados mundiales

El mundo está cada vez más integrado y el proceso de globalización y liberalización de mercados se acelera. Después de la Ronda Uruguay de las negociaciones y el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio internacional se rige por nuevas regulaciones y reglamentos. Estas regulaciones y reglamentos están abriendo nuevos mercados, mejorando el acceso a mercados y, en

* Puerto España, Trinidad y Tobago. 14 de marzo

algunos casos y en forma abrupta, reduciendo y eliminando barreras arancelarias y estableciendo nuevos estándares para el comercio de productos que incorporan consideraciones ambientales, sociales y salubres.

A pesar del énfasis por la globalización y la liberalización comercial, los temas no comerciales como la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y el respeto al ambiente son sumamente importantes para el desarrollo sostenible de las naciones del continente americano. Los países de América Latina y el Caribe (ALC) tendrán que luchar para que sus sectores agropecuarios sean más competitivos y puedan así participar plenamente en este nuevo escenario mundial.

El crecimiento poblacional y el desarrollo urbano

Las estadísticas recientes muestran que para el 2025, la población mundial habrá alcanzado los ocho mil millones; este aumento numérico será el reto principal para la agricultura y la oferta global de alimentos. Un impacto mucho más grande, sin embargo, resultará del crecimiento económico rápido en regiones clave del planeta. Este crecimiento económico cambiará muy rápidamente los hábitos alimentarios y aumentará el consumo total de alimentos. Pero se espera que gran parte del crecimiento poblacional tenga lugar en las ciudades del mundo en desarrollo.

Según el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI):

Para el 2020, cerca del 52% de la población del mundo en vías de desarrollo estará viviendo en zonas urbanas, cifra que en 1995 se ubicaba en el 38%. La urbanización rápida del mundo en desarrollo

y los cambios asociados en los estilos de vida tendrán efectos importantes en las preferencias alimentarias y, por consiguiente, en la demanda. Conforme la gente se muda de las áreas rurales a las urbanas, tienden a consumir más productos pecuarios, frutas, hortalizas y alimentos procesados.

La migración hacia las ciudades por los jóvenes en busca de una mejor vida y la demanda por los alimentos están ocurriendo al mismo tiempo que la población rural envejece. La producción agropecuaria y los sistemas de investigación tendrán que lidiar con cambios en las preferencias alimentarias en los años que vienen y utilizar todas las tecnologías, políticas y sistemas de gestión para aumentar la productividad del sector rural.

Biotechnología

La biotecnología y la ingeniería genética han logrado importantes avances en los últimos 20 años y ofrecen nuevas perspectivas para una mayor producción agropecuaria. Sin embargo, mientras la biotecnología tiene el potencial de producir cultivos y ganado que son más eficaces, más productivos y más fáciles de producir y ocupan menos productos agroquímicos, la aceptación por parte de los consumidores de alimentos genéticamente modificados seguirá siendo un reto para la aplicación global de los resultados de la investigación biotecnológica. Según estadísticas recientes, la superficie sembrada con cultivos genéticamente modificados, que era de 40 millones de hectáreas en 1999, aumentará a 85 millones de hectáreas en el 2003 (el 6% de todas las tierras cultivables del mundo). La reciente liberación de arroz genéticamente modificado llamado "arroz dorado", que es rico en Vitamina A y podría corregir la carencia de Vitamina A en 124 millones de niños en todo el mundo, subraya el potencial de la biotecnología en el futuro.

Tecnologías de información y comunicación

Los rápidos cambios que se dan en las tecnologías de información y comunicación presentan nuevos retos y oportunidades para el sector agropecuario. Ofrecen acceso fácil e inmediato a la información sobre los mercados, oportunidades comerciales, las preferencias de los consumidores y los competidores alrededor del mundo. Facilitan, además, la publicidad, la promoción y la difusión de información entre clientes actuales y potenciales.

Las nuevas tecnologías, junto con la mayor globalización e integración de mercados, están influyendo en los cambios tanto en la demanda interna como en la oferta de alimentos. Las instituciones, individuos y empresas del hemisferio deben aprovechar las oportunidades ofrecidas por la nueva tecnología para aumentar la competitividad y la variedad de sus productos y desarrollar oportunidades en nuevos mercados.

Estos adelantos están conduciendo al desarrollo de economías que están más basadas en el conocimiento; sin embargo, el reto es asegurar que la información se difunda adecuadamente y se utilice más para facilitar la provisión de información de mercado y servicios técnicos e introducir nuevas experiencias y tecnología al sector rural.

Las preferencias de los consumidores

Mejores niveles educativos, más comunicación y mayores ingresos han dado lugar a una mayor concientización acerca de la importancia de la nutrición adecuada para una buena salud y el bienestar general. Asimismo, la demanda de frutas frescas, hortalizas, alimentos funcionales, alimentos procesados y ligeros, y productos orgánicos ha ido en aumento. La preocupación por la calidad e inocuidad de los

alimentos también es de creciente importancia en los mercados de alimentos nacionales e internacionales.

El medio ambiente

En el pasado, el progreso del desarrollo agrícola dio lugar al deterioro ambiental: abastecimientos de agua contaminada, los suelos degradados, pérdida de la diversidad biológica y de la fauna silvestre y el desplazamiento de los residentes rurales.

En los próximos treinta a cincuenta años, la demanda mundial de alimentos será más del doble. El reto para la agricultura será satisfacer las necesidades alimentarias de la población, produciendo alimentos en terrenos agrícolas cada vez más reducidos y con escasez de agua; asimismo, con una nueva orientación hacia el consumo de alimentos basados en productos pecuarios, frutas, verduras y alimentos procesados. Este reto debe afrontarse en el contexto de las normas para el desarrollo sostenible contenido en el Informe de la Comisión Brundtland, priorizado en la Agenda 21 y en el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible adoptado en Río de Janeiro, en 1992.

Políticas de gobierno

Los programas de ajuste estructural adoptados en los últimos años en varios países del hemisferio han producido una reducción en el tamaño y en el presupuesto de los ministerios de agricultura. Sin embargo, el panorama mundial requiere que el Estado desempeñe un papel vital en la definición de marcos de políticas y reglamentaciones para la agricultura, así como en la dotación de servicios de apoyo, como infraestructura rural, seguridad en la tenencia de la tierra, capacitación,

investigación y la extensión, todo lo cual es necesario para que la agricultura sea un sector competitivo. El sector privado tradicional y las organizaciones no gubernamentales se están involucrando cada vez más en el suministro de servicios técnicos para el sector, pero el rol del gobierno en la construcción de los nuevos socios estratégicos con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de la sociedad civil es crítico.

No obstante, el sector rural no tiene ninguna esperanza de desarrollarse a menos que haya un aumento en el flujo de capital de inversión de los sectores tanto público como privado en la economía rural. Si se lograrán avances en el freno de la pobreza rural, la comunidad financiera internacional debe considerar la importancia del equilibrio social--y no solo ganancia - al invertir en la economía rural.

Por consiguiente debemos examinar el potencial que existe en las comunidades rurales para la provisión de servicios rurales, el agroturismo, la producción artesanal, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, el suministro de insumos y los servicios relacionados con la producción.

Según el IFPRI la abundancia y la diversidad de los recursos naturales agrícolas de la región (refiriéndose a América Latina y el Caribe) le ofrecen a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento generalizado en toda la economía.

Sin embargo, tal crecimiento solo tendrá lugar si adoptamos un modelo de desarrollo más adecuado, que propicie mayores inversiones en las zonas rurales, a fin de garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y mayor prosperidad en la economía rural. Tal modelo debe incluir un marco institucional que promueva la cooperación conjunta entre el Estado y la sociedad, considerado dentro del contexto de una

economía de mercado que busca acciones más extensas y transparentes. Esto, a su vez, exige que las organizaciones públicas, privadas e internacionales desempeñen un nuevo papel.

En el pasado y aun los modelos de desarrollo actual tienen un sesgo hacia lo rural en el cual el enfoque recomendado para modernizar la economía, combinada con el efecto indirecto del periodo posguerra, promovió un modelo de desarrollo que se basó en la industrialización y se favorecía el crecimiento de las zonas urbanas. Las consecuencias de estos modelos son muchas. Han dado lugar a una asignación grande, desproporcionada de los fondos públicos de inversiones para los centros urbanos y la concentración de la población en las ciudades. Debido a la importancia política resultante de los residentes urbanos, más inversión pública se canaliza en los servicios para las zonas urbanas. Esto va acompañado de una mayor entrada de la inversión privada en las zonas urbanas como resultado de las externalidades creadas mediante las inversiones públicas.

Por lo tanto, a pesar de las reformas económicas implementadas a mediados de los años ochenta y durante los años noventa, la desigualdad entre las zonas urbanas y rurales sigue existiendo. La situación es agravada por el limitado ingreso de recursos y escaso mejoramiento en la infraestructura de las zonas rurales debido a las políticas públicas inapropiadas sobre la inversión, el comercio y los impuestos. Los efectos indirectos de pobreza rural trascienden a las zonas urbanas; consecuentemente se asigna una proporción cada vez más del presupuesto nacional para resolver los problemas de crecimiento poblacional en las ciudades. El círculo vicioso es completado por un ascenso en la violencia y la inseguridad social y política en la economía rural debido a los desequilibrios urbano-rurales; y a la desventaja competitiva continua del sector rural, a pesar de las inversiones en las áreas con mucho potencial.

Por consiguiente, es necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo que facilite un mejor equilibrio rural-urbano mediante el desarrollo integral de ambos sectores. También se requiere aumentar las inversiones en el sector rural, para asegurar la estabilidad social y política; promover la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales; y crear empleo rural agrícola y no agrícola que permita a los residentes rurales gozar de un nivel de vida aceptable. Otros aspectos que deben considerarse incluyen el aumento en la productividad y ampliación en el suministro de alimentos para satisfacer la creciente necesidad de alimentos y la demanda del mercado.

Además, es necesario que se adopten las políticas y las estrategias apropiadas para incrementar las inversiones en el sector rural y de ese modo facilitar el uso lucrativo y sostenible de los recursos naturales; apoyar las inversiones en infraestructura y los servicios que contribuirán a que las actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales sean competitivas, lucrativas y sostenibles; apoyar la inversión para fomentar el desarrollo del capital humano en el sector rural (educación rural) para aumentar las capacidades de la población y mejorar su nivel de vida; e invertir en el desarrollo de empresas rurales e instituciones que fortalezcan los vínculos rurales-urbano y generen actividades con valor agregado y produzcan mayores ingresos.

A la luz de los desafíos que deben enfrentar la agricultura y la vida rural, necesitamos un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial. El mejor mecanismo para poner en práctica esta estrategia es una plataforma continental que promueva el diálogo, fortalezca y amplíe las alianzas con socios estratégicos, y aumente el flujo de inversiones hacia la agricultura y la economía rural.

Esta plataforma continental permitirá a las partes interesadas en el sector agropecuario aprovechar el conocimiento hemisférico y global y, al mismo

tiempo, influir en estos mismos ámbitos creando conciencia sobre las necesidades imperantes en el plano local y nacional. En mi opinión, el establecimiento de una plataforma hemisférica que vincule los diferentes niveles de acción brindaría una oportunidad para vincular la comunidad agrícola y la vida rural con la sociedad mundial del conocimiento; desarrollar nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países; y, movilizar los recursos nacionales e internacionales para invertirlos en agricultura y en las comunidades rurales.

Les invito mis amigos y colegas, como miembros de la Comunidad de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas, a que compartan dos aspectos. En primer lugar su visión de la agricultura y la vida rural para 2015, una de las metas de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno establecidas en la Declaración adoptada en la Cumbre de las Américas, celebrada en la Ciudad de Québec, Y, en segundo lugar, sus ideas para un nuevo marco institucional para transformar el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial, en cuanto a los tres aspectos que esboqué anteriormente: el desarrollo de nexos con la sociedad mundial del conocimiento; el desarrollo de nuevos estilos de la cooperación internacional entre las organizaciones y los países; y, la movilización y el aumento del flujo de la inversión nacional e internacional en la agricultura y en las comunidades rurales.

El Instituto debe ampliar su visión si desea ocupar el legítimo lugar que le corresponde en la promoción del desarrollo agrícola y el mejoramiento del bienestar de la población rural. Esta visión más amplia ha sido establecida en el Plan de Acción adoptado en la Cumbre ya mencionada. Por este motivo, creemos que el Instituto No solo debe seguir centrándose en el desarrollo agrícola sino también debe abarcar los temas más amplios de los aspectos no agrícolas del sector.

Para realizar lo anterior, creemos que el IICA debe pasar de un instituto de cooperación técnica para la agricultura a un organismo para el desarrollo rural.

El Instituto se propone usar una amplia gama de instrumentos para promover la prosperidad en el sector rural. Esto le permitirá desarrollar una relación estratégica con los Estados Miembros, para facilitar una mejor identificación de sus necesidades en el sector rural; establecer alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional; promover el desarrollo de capacidades comerciales; fomentar la agroindustria y forjar nexos más cercanos con el sector privado; mejorar la educación y la capacitación para modernizar la economía rural; impulsar la cooperación técnica horizontal entre los países; facilitar el desarrollo comunitario sostenible; y promover la protección del ambiente.

Para prestar eficazmente los servicios mencionados, el Instituto debe reorganizar sus operaciones internas y crear una organización moderna con enfoque empresarial.

Hemos ido tomando varias decisiones para alcanzar esta meta. Se ha puesto en práctica una nueva estructura, basada en un marco gerencial integral. Se está desarrollando un sistema de gestión del desempeño basado en resultados. Los mecanismos para la administración y manejo institucional han sido fortalecidos y se ha reducido la burocracia. Se promueve la prudencia financiera y la rendición de cuentas asimismo, promovemos los principios y valores fundamentales, incluida la flexibilidad, la responsabilidad, el compromiso, la eficiencia, la tolerancia, el espíritu de servicio y un compromiso con la solidaridad y la equidad continental.

Quisiera agradecer a todos ustedes haber honrado este evento con su presencia. Su cooperación y actitud hacia el IICA nos motivan aún más para mejorar la relación del IICA con las Américas, basada en una verdadera alianza.

Henry A. Wallace

*Serie Interamericana de Conferencias Científicas**

Bienvenidos al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, bienvenidos a la Casa de la Agricultura de las Américas. Es un gran honor para nosotros contar hoy con su distinguida asistencia, para inaugurar la Segunda Conferencia Científica en reconocimiento al Dr. Henry A. Wallace.

Este distinguido y visionario ciudadano norteamericano influyó decisivamente no sólo en la creación y desarrollo del CATIE, sino también en nuestra Institución y en otras numerosas iniciativas institucionales, que han favorecido ampliamente el desarrollo agrícola a nivel internacional.

Su permanente preocupación por el bienestar de la humanidad, y sus fecundas ideas, basadas siempre en la aplicación de la ciencia al mejoramiento de la agricultura y a la conservación de los recursos naturales, repercutieron no solo en nuestra América, sino en otros Continentes, llevando prosperidad a numerosos países.

Hoy continuamos compartiendo sus ideales y estamos conscientes de la necesidad de mejorar no sólo la competitividad de nuestra agricultura, sino también en modernizar y actualizar las políticas y las instituciones que trabajan para el desarrollo de la agricultura y el medio rural de Las Américas.

Compartimos los mismos ideales de Henry Wallace, sin embargo, estamos frente a un horizonte que nos presenta un nuevo paradigma, el cual agrega preocupaciones, pero que a la vez nos obliga a reenfocar

nuestras prioridades.

En el año 2002 el IICA celebró su 60° aniversario y fue en enero de ese año que asumí funciones como su noveno Director General. Mi primera tarea fue reposicionar al IICA en el contexto del siglo 21 y formular una nueva visión que promoviera el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural de América.

Esta visión reconoce que, en la actualidad no puede verse el desarrollo de los sectores agrícola y rural en nación alguna solo como un esfuerzo por ayudar a los agricultores marginales pobres; debe verse, más bien, como el desarrollo de un sector estratégicamente importante por su contribución a la estabilidad social nacional, a la seguridad alimentaria y a la preservación del medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

Debemos buscar con eficiencia y oportunidad los resultados que permitan a nuestros países no sólo acelerar la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria y agroindustrial, sino también reducir significativamente la pobreza rural y urbana y conservar en forma adecuada los recursos naturales, como un legado primordial para nuestras generaciones futuras.

No es suficiente decir que el mundo ya tiene la tecnología para alimentar una población de 10 mil millones de habitantes. Esta realidad nos enorgullece, pero sabemos que las capacidades para producir, para

* Sede Central del IICA, Coronado, 19 de marzo

aplicar o para incorporar el nuevo conocimiento a los procesos agroproductivos, no están distribuidas uniformemente.

En la Región se ubican aproximadamente 12.000 investigadores y cerca de 30.000 extensionistas y asistentes técnicos. La inversión agregada en estos dos servicios suma alrededor de 2.000 millones de dólares anuales, lo que solamente representa un promedio de 1,5 por ciento, en relación al valor de la producción agrícola. De este porcentaje, sólo la tercera parte se dedica a investigación.

Sin embargo, según los cálculos de los especialistas, debemos doblar los recursos actualmente invertidos en investigación. Esto implica destinar cerca de 800 millones de dólares adicionales, para alcanzar la cifra del 1,0 por ciento en relación al PIBA. Algunos países ya han alcanzado o superado este nivel, en especial Brasil, Argentina, Chile, México y Costa Rica, pero la mayoría están muy por debajo, sobre todo en el Caribe y Centroamérica.

Además, debemos impulsar con voluntad y con entusiasmo la tarea fundamental de fortalecer las instituciones de investigación y los programas de extensión y asistencia técnica, permitiendo no sólo la participación de los sectores público y académico, sino también estimulando en forma adecuada al sector privado, y mejorando, en forma simultánea, las formas organizativas y el nivel educativo de nuestros productores y empresarios rurales.

Esta compleja pero fructífera tarea es indispensable. Comprendemos que la sola existencia de la tecnología no garantiza su transferencia e incorporación oportuna al negocio agrícola. La dirección de los eventos orientados al mejoramiento de la eficiencia del agro ha cambiado

radicalmente. Solamente tendremos éxito si tomamos en cuenta los requerimientos del mercado y las demandas específicas del sector productivo.

Hoy debemos decir que nuestra población ha crecido en forma sostenida, y que en Latinoamérica y el Caribe, disponemos en promedio de 1,47 hectáreas de tierra agrícola por habitante, cifra bastante menor que los 2,72 hectáreas de 1961.

Hoy por primera vez, la tierra agrícola es escasa, con excepción de las fronteras agrícolas de los Cerrados y Sabanas Tropicales que circundan la Cuenca Amazónica. Pero no sólo la tierra agrícola es escasa, sino también el agua, situación que ya ha provocado en algunas regiones la desaparición de cultivos que antes eran rentables, dejando así nuevas preguntas para nuestros científicos y nuestros investigadores.

Hoy producimos con eficiencia y exportamos más carne y leche, aceites vegetales, frutas y hortalizas. Sin embargo, un porcentaje importante de esta producción adicional la estamos logrando mediante la incorporación de enormes superficies de tierra agrícola, especialmente en países tropicales y con frecuencia los ahorros obtenidos por la utilización de nuevas tecnologías, son equivalentes a la tierra adicional utilizada. El esfuerzo tecnológico no ha sido suficiente.

A pesar de esta situación, que nos obliga a repensar las estrategias para el desarrollo agrícola, podemos ser optimistas, ya que, para numerosos cultivos, las productividades agrícolas son hoy superiores. La nueva revolución tecnológica, guiada por la biotecnología y la ingeniería genética, ciertamente nos brindan nuevas posibilidades para

alimentarnos mejor, conservar nuestros bosques y mirar con mayor optimismo nuestro futuro colectivo.

Estamos trabajando en el IICA en procesos de cooperación técnica a los países para fortalecer sus contextos de política y para modernizar sus instituciones y, paralelamente, promovemos importantes programas de cooperación recíproca en investigación. No estamos solos en esta tarea, y por ello felicitamos al CATIE por esta brillante iniciativa, que reúne científicos y especialistas connotados, quienes precisamente trabajan en los temas que requiere la consolidación del nuevo paradigma de la agricultura.

Nos complace mucho saber que durante este importante evento, se tratarán temas vinculados a la conservación ambiental, al esfuerzo por disminuir la pobreza rural y al análisis de los avances en temas de frontera, como los servicios ambientales. Estamos seguros de que los resultados serán aportes significativos para la identificación de soluciones a los problemas limitantes de nuestra agricultura y en el mejoramiento de las condiciones de vida en el campo.

Muchas gracias y les deseo muchos éxitos en este significativo evento.

*Promoviendo los Servicios de Información Agropecuaria y Rural de las Américas**

Reciba un atento saludo y una calurosa bienvenida a la Casa de la Agricultura de las Américas.

Me complace conocer que contamos con la presencia de personas de numerosos países y organismos, entre ellos cuatro de carácter internacional como el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT); la FAO y el IICA, en calidad de anfitrión y organizador de esta actividad. Contamos también con la participación de la Coordinadora de la red "Agriculture Network Information Center" (AgNIC) de los Estados Unidos de América, y de representantes de la Universidad de Costa Rica y del Ministerio de Agricultura de este país.

El IICA, en sus 60 años de vida, ha generado una amplia experiencia y liderazgo en el campo de la información agrícola documental. En forma ilustrativa, me permito mencionar algunos de esos logros significativos:

- el *Servicio de Intercambio Científico (SIC)*, fundado en 1949, con el apoyo de la Fundación Rockefeller;
- el *Programa Interamericano de Información Popular (1956)*, que desarrolló métodos de información para las áreas de agricultura, alimentación y salud;

- el *Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas (1967)*;
- el *Programa de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC)*, creado en 1975, auspiciado por AID y ROCAP;
- el *Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícolas (CIDIA)*, fundado en 1946, y reestructurado en 1970 como IICA-CIDIA que tuvo el apoyo del International Development Research Centre del Canadá;
- el *Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER)*, fundado en 1972, cuyo centro de enlace y de apoyo técnico fue el IICA-CIDIA, y que se articuló al Sistema Mundial AGRIS.

Actualmente, entre otros sistemas de información, trabajamos en los siguientes:

- AGROINFO Américas (con la Universidad de Texas A&M); AGRI-2000; e Infoagro.NET, diseñado en el año 2001, cuyos contenidos sobre comercio, desarrollo rural sostenible, sanidad y tecnología sirven a miles de usuarios de América y el mundo.

* El Fideicomiso Estratégico de Coordinadores del Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de América (SIDAIC). Sede Central del Instituto. 20-21 de marzo

- SIDALC, que desde 1999 y con el apoyo de la Fundación Kellogg y el liderazgo técnico del IICA, se consolida en las Américas.

Con esa perspectiva, trabajamos para crear una cultura de excelencia cuyos resultados deben ser el suministro de información y conocimientos pertinentes y de calidad, además de aportar liderazgo y apoyo técnico que contribuyan a garantizar la prosperidad de nuestras naciones.

Al iniciar nuestro mandato divulgamos el documento *“Reposicionando al IICA para Enfrentar los Retos del Siglo XXI”*, del cual se ha incluido en el material que hemos entregado a ustedes. En dicho documento destacamos la importancia de la información para el desarrollo e indicamos que nuestras Oficinas en los países deben actuar como centros de información, de formación y de apoyo técnico y gerencial.

Agregamos la necesidad de fortalecer las redes hemisféricas de información, por ejemplo el SIDALC, y de fomentar la constitución de equipos de especialistas en el manejo de la información,

Hoy ratificamos nuestro pensamiento y damos continuidad a la cooperación que el IICA ha brindado al tema a lo largo de los años.

Claramente expresamos que el Instituto continuará promoviendo, apoyando y fortaleciendo la red del SIDALC.

Adicionalmente el IICA trabajará con fuerza aplicando su estrategia de desarrollar las capacidades nacionales de recuperación, organización y oferta de información pertinente a todos los niveles posibles de usuarios.

Sabemos que se trata de tareas en marcha que no deben interrumpirse. También sabemos que el unir fuerzas con otras organizaciones para aprender en conjunto y potenciarnos recíprocamente es altamente estratégico. Ello explica la presencia de nuestros invitados especiales.

Estoy seguro de que ustedes lograrán los objetivos de este taller y que los resultados permitirán consolidar y mejorar el SIDALC y fortalecerlo en el futuro.

Los dejamos con nuestros mejores deseos de éxito. Siéntanse por favor en su casa.

¡Buenos días!

*Decimotercera Reunión, a Nivel Ministerial, sobre Salud y Agricultura (RIMSA13)**

Estoy muy complacido de regresar a Washington y tener la oportunidad de participar en la RIMSA 13. El año 2002 fue un año histórico para el Instituto ya que celebramos el 60° aniversario y fue en enero de ese año que asumí funciones como su noveno Director General. Mi primera tarea fue reposicionar al IICA en el contexto del siglo 21 y formular una nueva visión que promoviera el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural de América. Esta visión reconoce que, en la actualidad no puede verse el desarrollo de los sectores agrícola y rural en nación alguna solo como un esfuerzo por ayudar a los agricultores marginales pobres; debe verse, más bien, como el desarrollo de un sector estratégicamente importante por su contribución a la estabilidad social nacional, a la seguridad alimentaria y a la preservación del medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

Nos espera una nueva frontera de desafíos y oportunidades al aprestarnos a entrar en el tercer año del siglo XXI.

Es una nueva frontera de oportunidades, caracterizada por la participación global y las alianzas, por la comunicación eficiente y la coordinación de acciones y por la convicción de que es necesario contar con una coalición de esfuerzos que permita hacerles frente a los problemas más apremiantes de hoy en día. Debe ser claro para todos ustedes que uno de los desafíos más grandes es resolver los problemas de pobreza, hambre y marginalización que sufren los 800 millones de almas que continúan viviendo en la pobreza, rodeados por un mar de prosperidad material global: 177 millones de estas almas habitan en nuestro hemisferio, de los cuales aproximadamente 90 millones viven

en áreas rurales. Debemos ayudarles para que disfruten algunas de las libertades que nosotros disfrutamos.

En la Ceremonia en que tomé posesión como Director General, el 15 de enero de 2002, dije que el futuro nos muestra que existen ilimitadas oportunidades cuando hacemos nuestro el desafío de ser lo mejor posible. Un futuro en que empezamos a concentrar nuestros esfuerzos, no tanto en nuestros derechos, sino en nuestras responsabilidades. Un futuro en que los problemas se convierten en oportunidades y en el que podemos dejar atrás los angostos confines de nuestras agendas individuales y personales para abordar las más amplias preocupaciones de la Humanidad. Un futuro en que nos damos cuenta de que no basta solo la inteligencia, de que no basta solo la educación, de que no basta solo la riqueza y en el que, al final de cuentas, lo que importa es el carácter, el compromiso, la responsabilidad, la disciplina y el respeto a la Humanidad.

Frecuentemente, se desestima la contribución de la agricultura y de los sectores rurales al producto económico global. Un caso clásico, en este sentido, fue visto recientemente en El Salvador donde las estadísticas oficiales indicaron que la contribución agrícola al PIB fue del 12%, mientras que un análisis de los encadenamientos, hacia adelante y hacia atrás, con otros sectores de la economía indicaron una contribución del 38%. La situación es probablemente semejante en muchos otros países.

Para afrontar de la mejor manera posible los desafíos de la nueva economía, la misión del IICA se orienta a apoyar a sus Estados

* Washington, D.C., 24-25 de abril

Miembros en el Hemisferio, en la búsqueda del progreso y prosperidad, mediante la modernización del sector rural, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo.

Dado que el continente americano se halla en el umbral del establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y debido al nuevo mandato para el Instituto emanado de la recientemente concluida Tercera Cumbre de las Américas y la Asamblea General de la OEA, la importancia del IICA como institución para la integración hemisférica del sector agropecuario adquiere una nueva relevancia.

En este nuevo contexto, el Instituto debe concentrar su programa de cooperación técnica en la provisión de la asistencia requerida por sus Estados Miembros. Debe instituir un proceso de consolidación interna y proyectar una visión externa por medio de alianzas estratégicas con instituciones hermanas del Sistema Interamericano, el sector privado y nuestros socios globales, con el propósito de brindar el apoyo que requiere y merece el sector rural de las Américas.

Uno de los principales objetivos del IICA es convertirse en una verdadera red de cooperación continental que facilite el acceso a la información, a la tecnología y a mejores prácticas en apoyo a la integración comercial agrícola del Continente.

Nuestro Plan a Mediano Plazo para 2002-2006 nos exhorta a que concentremos nuestros esfuerzos en la promoción del desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas. Sin embargo, estamos plenamente conscientes, que alcanzar estos objetivos requiere un enfoque multidisciplinario, multisectorial y holístico, donde la

educación, la salud, el medio ambiente, la organización y la gobernabilidad de las comunidades rurales son sumamente importantes.

La importancia del sector agroalimentario, de agronegocios y el comercio, no puede exagerarse. Para mejorar la competitividad y promover el desarrollo de un ambiente mundial de agronegocios, debemos apoyar la adopción de nuevas tecnologías y nuevos principios empresariales que sean sostenibles y equitativos.

Una mejor educación, así como mejores comunicaciones e ingresos han dado lugar a una mayor conciencia sobre la importancia que tiene una adecuada nutrición para la buena salud y el bienestar en general. La demanda de frutas frescas, verduras, alimentos altos en fibra, alimentos procesados, alimentos rápidos y de productos orgánicos ha aumentado. Además, la calidad de alimentos sanos e inoocuos cobra cada vez más importancia en los mercados alimentarios nacionales e internacionales. El reto para la agricultura en el futuro no solo será satisfacer la demanda de los consumidores sino también asegurar la inocuidad y la fiabilidad de los suministros alimentarios.

Las negociaciones que se llevan a cabo para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y las negociaciones sobre los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales, incluyen a la agricultura como parte de sus agendas, tomando en cuenta tanto la dimensión del comercio agroalimentario y las consideraciones sociales y ambientales asociadas a la agricultura, como el comercio agroalimentario.

Es de la mayor importancia que los ministerios de agricultura refuercen su capacidad institucional para las negociaciones internacionales, no solo para poder actuar como los portavoces autorizados del sector en las mesas de negociación, sino también para perfeccionar su capacidad de

análisis, generación de consenso, formulación de propuestas, y coordinación, tanto con los organismos oficiales encargados del comercio exterior como con los representantes de los sectores productivos.

Uno de los aspectos más críticos en las actuales negociaciones de comercio agrícola es la cuestión de la inocuidad de los alimentos, ya que los consumidores exigen con cada vez mayor insistencia alimentos que sean sanos y nutritivos. En años recientes, hemos visto a los países del hemisferio prestar mayor atención a las cuestiones relativas a la inocuidad de los alimentos. Esto ha llevado al escrutinio minucioso de los métodos para controlar las enfermedades y plagas animales y vegetales.

En 2001, la Organización de las Naciones Unidas sobre Agricultura y Alimentación (FAO) informó que el 30% de todos los plaguicidas vendidos en los países en desarrollo no satisfacen las normas internacionales. En este mismo campo, muchos países han reorganizado y reestructurado sus sistemas de inspección alimentaria. La experiencia de Canadá en el establecimiento de la Agencia Canadiense de Alimentos e Inspecciones (CFIA) es un modelo que se ha examinado a lo largo de las Américas y se ha adoptado en algunos países, como Belice.

Solo modernizando los sistemas de información y comunicación será posible obtener resultados más precisos al realizar evaluaciones de riesgos y tomar decisiones políticas para el control de las enfermedades y plagas que afectan la producción y amenazan la salud humana.

En las áreas de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, las instituciones están involucrándose crecientemente en la evaluación y facilitación de una mayor demanda de importaciones, al tiempo que mejoran en lugar de agravar los niveles internos de salud pública y sanidad animal.

El último decenio ha mostrado que el enfoque tradicional de la sanidad agropecuaria es inadecuado para enfrentar los retos actuales. El mal de las "vacas locas" en la Unión Europea, la dioxina en Bélgica y la fiebre aftosa en el Reino Unido son problemas patológicos que comenzaron con la introducción de alimentos y piensos adulterados, con graves consecuencias para los eslabones subsiguientes de la cadena agroalimentaria.

Las circunstancias actuales demandan que las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos operen con una visión internacional más amplia y un mandato más claro. La organización tradicional de la sanidad agropecuaria dentro de los ministerios de Agricultura debe reestructurarse para establecer alianzas más estrechas y una mayor integración con otros ministerios, como los de Salud, Comercio y Relaciones Exteriores.

El sector privado debe unir fuerzas con el sector público, y deben definirse sus papeles complementarios y responsabilidades específicas. Se necesitan programas que vayan más allá del nivel de la granja, hasta integrar toda la cadena agroalimentaria.

Para ser eficaces, las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos deben incorporar mecanismos aptos de vigilancia y respuesta que brinden una alerta temprana sobre los efectos adversos y componentes dañinos introducidos en la producción de cultivos y animales que de otro modo no se percibirían hasta el final de la cadena.

En años recientes, el tamaño y presupuesto de los ministerios de Agricultura de varios países del hemisferio se han reducido significativamente, principalmente debido a los programas de ajuste estructural. Para que la agricultura resulte competitiva en un mundo globalizado, el Estado debe desempeñar un papel decisivo en la definición de políticas y la provisión de un marco legal para la

agricultura y sus servicios de apoyo, tales como la investigación, la extensión y la sanidad agropecuaria. No podemos tener un sector agrícola exitoso sin el apoyo del gobierno.

Los gobiernos deben establecer los términos de una nueva relación con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales como socios estratégicos en nuestra lucha por cumplir, de una manera integral e intersectorial, con las numerosas responsabilidades en el campo de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos relativas a la producción, el comercio y el ambiente.

En tal sentido, reconocemos la importancia de la firma del Convenio con la OPS ya que nos permite incorporar el componente salud en nuestras iniciativas de desarrollo rural. Reconocemos que el desarrollo rural sin el componente de salud rural es virtualmente imposible.

El IICA y la OPS comparten metas comunes y han colaborado por muchos años en actividades relacionadas con la salud pública, la salud animal y la inocuidad de los alimentos. Ambas desempeñan papeles críticos y complementarios en los campos de la salud y el desarrollo agrícola, que van más allá de esos campos tradicionales de colaboración y que son esenciales para la prosperidad en las comunidades rurales. Además, ambas organizaciones tienen una red de oficinas en Estados Miembros, que facilitan la acción conjunta.

Dos de los objetivos de nuestro Convenios son contribuir a un mayor y mejor uso de la producción alimentaria y mejorar la salud y la vida rural en los Estados Miembros. Como aliadas, nuestras dos instituciones se enfrentan a importantes desafíos en este sentido:

En el plano político, las dos organizaciones funcionan como secretarías de sus respectivas asambleas ministeriales sobre salud, agricultura y vida rural. Además, en la Tercera Cumbre de las Américas (realizada en

Canadá en abril de 2001), se pidió a ambas que respaldaran el Plan de Acción de la Cumbre.

El IICA y la OPS respaldan totalmente el compromiso asumido por los Jefes de Estado y Gobierno en la Declaración de la Tercera Cumbre:

- Ampliar esfuerzos para alcanzar metas de desarrollo internacionales, especialmente la reducción en un 50% para el año 2015, de la proporción de gente que vive en pobreza extrema.
- Promover programas para el mejoramiento de la agricultura, la vida rural y los agronegocios, como contribución esencial a la reducción de la pobreza y el desarrollo integral.

De manera consecuente, la OPS y el IICA reafirman cuán importante es conjuntar sus capacidades en respaldo de esfuerzos para aumentar el desarrollo en sus Estados Miembros, y su compromiso en cuanto a los siguientes rubros:

- el principio del panamericanismo, que demanda la cooperación con los países del continente, de manera que, mediante el trabajo conjunto, puedan promover su desarrollo;
- el desarrollo equitativo y el logro de los objetivos de la salud para todos en el continente, así como la reducción de las diferencias en indicadores de salud entre los países y dentro de ellos, y
- la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales, incluyendo una reducción de desigualdades entre sus habitantes y, sobre todo, el aumento de las libertades humanas.

El IICA y la OPS fortalecerán sus acciones conjuntas de cooperación técnica, con el propósito de ayudar a los países de América a lograr la

salud y la prosperidad en sus comunidades rurales. Lo harán respaldando los esfuerzos de los ministerios de agricultura y salud, con la participación activa de comunidades rurales.

El Plan de Acción establece los parámetros para la cooperación, que se concentrará en acciones en los campos siguientes:

*Salud animal, salud pública:
zoonosis e inocuidad de los alimentos*

El IICA y la OPS intercambiarán información, ideas y experiencias en los respectivos campos de especialización. También realizarán cierto número de acciones en estos campos, cuyos resultados tendrán un impacto favorable en el sector agrícola, la nutrición y la salud pública en comunidades rurales y, consecuentemente, en economías nacionales.

Estas acciones comprenden lo siguiente:

- Fortalecer las aptitudes gerenciales de quienes ocupan posiciones ejecutivas o de supervisión en programas nacionales de salud pública, sanidad agrícola y veterinaria y de inocuidad de alimentos, con el propósito de hacerlos más eficientes y efectivos.
- Fomentar una participación más activa por parte de miembros de cadenas agroalimentarias en procesos de sanidad agropecuaria, para aumentar la seguridad de los productos y, como resultado de ello, la salud pública, y ampliar el acceso a los mercados.
- Fortalecer el uso de información en sistemas de vigilancia epidemiológica agropecuaria.

Las acciones conjuntas que se han tomado en el marco del Proceso de Cumbres proporcionan intercambio de información y permiten la participación de ambas organizaciones en actividades preparatorias y en las reuniones sobre salud, agricultura y vida rural. Este intercambio de información se concentra en el progreso logrado así como en acciones conjuntas posibles que permitan cumplir con los Mandatos de las Cumbres de las Américas los esfuerzos para lograr una mayor participación de la sociedad civil, especialmente del sector privado.

Acciones conjuntas en ejecución dentro del marco del Acuerdo

- Plan de Trabajo Conjunto FAO/OPS/IICA para fortalecer el Sistema de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA) en Honduras;
- Desarrollo de un marco lógico para el establecimiento de un sistema nacional de inocuidad de alimentos en Bahamas;
- Apoyo a los Ministerios de Salud y de Agricultura de Surinam en la revisión de la legislación sobre SAIA;
- Soporte a los ejercicios de simulación de emergencias zoonositarias y fitosanitarias en Trinidad y Tobago;
- Cooperación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México en el desarrollo del Programa de Inocuidad de Alimentos;
- IICA y OPS/INPAZ participan en el programa de apoyo a las comunidades aborígenes en el Programa Municipios Saludables en la Argentina;
- Ambas Organizaciones prestan colaboración conjunta al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e inocuidad Alimentaria (SENASAG) de Bolivia, para la consolidación del programa de inocuidad de alimentos;
- IICA y OPS trabajan conjuntamente en el borrador de una ley para el Sistema Nacional de Salud de Ecuador;

Mecanismos de planificación, programación, observación, evaluación y gestión de desempeño

Esto implica el intercambio de experiencias en estos campos, así como de información útil en el desarrollo del sistema de evaluación del IICA y el respaldo de instrumentos para administrar el rendimiento institucional.

Intercambio de información y experiencias

Esto se refiere a intercambios de información, actividades conjuntas aprovechando la infraestructura de ambas organizaciones y colaboración en forma de servicios de apoyo logístico para reuniones y actividades técnicas.

El desafío de las alianzas en el desarrollo de los agronegocios

Los cambios en el entorno, como la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de las fuentes de agua y alimentos, también tienen que ver con los programas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que el 10% de todas las enfermedades prevenibles se deben al deterioro del ambiente, y las principales causas de tales males incluyen la ausencia de medidas sanitarias, la contaminación de las fuentes de agua, y los alimentos insalubres.

La inocuidad de los alimentos es de crucial importancia para el desarrollo agroempresarial. Los desafíos y las oportunidades nacionales en el campo de la producción y el comercio alimentarios se relacionan

directamente con el establecimiento de políticas sobre inocuidad de los alimentos y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en este campo. La necesidad de ser competitivos afecta no solo la salud pública y la calidad de los alimentos sino también la producción, el turismo y el acceso a mercados. Para los países en desarrollo, el comercio en vegetales, frutas, carnes y mariscos frescos corresponde a casi la mitad de todas las exportaciones agrícolas y alimentarias.

Este nivel de comercio depende de la existencia de políticas claras y la aplicación de normas de inocuidad de los alimentos consistentes con los acuerdos internacionales y normas de la OMC, el Codex Alimentarius y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Establecer un entorno favorable y crear capacidad para el desarrollo agroempresarial, sobre todo para los productores pequeños y medianos, es un campo de acción donde el IICA pretende incrementar sus esfuerzos actuales, fortaleciendo sus relaciones con los organismos nacionales y promoviendo el comercio exterior.

El IICA ya ha adquirido una experiencia considerable por medio de programas para “crear exportadores” y fortalecer las redes agroempresariales. Esto se perfeccionará con acciones que mejoren las capacidades de gestión agroempresarial y promuevan alianzas estratégicas entre actores privados para fortalecer su competitividad en los mercados mundiales.

Nuestra propuesta de establecer un centro en Miami para la creación de capacidad comercial la discuten actualmente los sectores interesados. Se requiere de un liderazgo fuerte en sanidad agropecuaria y el desarrollo de tecnologías ambientalmente amistosas para congregarse a todos los actores de la cadena agroalimentaria; sus acciones deben fortalecerse por medio de políticas claras y normas específicas consistentes con los acuerdos y estándares internacionales.

Las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos deben adaptarse para permitir una mayor integración y un mejor intercambio de información entre todos los actores. Las alianzas estratégicas del sector privado y el público son cruciales para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y los agronegocios, en las Américas como en cualquier otra parte del mundo.

En resumen, permítanme subrayar tres conclusiones:

- La inocuidad de los alimentos es clave para la prosperidad de las comunidades rurales y la salud de todas las naciones.
- Los mecanismos institucionales para la gestión de las instituciones de inocuidad de los alimentos deben revisarse y modernizarse.
- La inversión en investigación y tecnología agropecuaria seguirá siendo crítica para el desarrollo agrícola y rural de las Américas.

Estas acciones se van emprendiendo conforme nuestro mundo va enfrentándose a desafíos sin precedentes. Quizás cada generación ve su futuro de esta manera. Al celebrar la OPS sus 100 años, la velocidad, magnitud y alcances del cambio, así como las posibilidades reales de alterar fundamentalmente la condición humana, son factores que decididamente nos crean circunstancias especiales. Esto es particularmente cierto en la agricultura y la salud. Tenemos adelantos en ciencia y tecnología que están opacando campos tradicionales de estudio y exigiendo que las personas y las instituciones colaboren en nuevas formas. El continente americano

tiene en sus manos más del 40% del agua dulce del mundo y produce la mayor parte del alimento del mundo. Es testigo de las posibilidades que tienen la globalización y el comercio para enriquecer las vidas humanas. Pero debe hacerse más. Puede hacerse más. Y para hacerlo tenemos que aprender a trabajar juntos, a hacerlo mejor, de manera más inteligente y más eficaz.

“Necesitamos instituciones públicas con energía y basadas en políticas comerciales y de salud bien definidas, estándares precisos y auditorías técnicas. Además, para abordar estos temas, es necesario contar con mecanismos de inspección, controles de cuarentena y medidas para la erradicación de plagas y enfermedades”. (AID)

El Instituto, en su Plan de Mediano Plazo 2002-2006 establece como área prioritaria de trabajo a la Sanidad Agropecuaria y la Inocuidad de Alimentos, dentro de la cual se identifican las siguientes cinco acciones institucionales estratégicas:

- Aplicar los Acuerdos de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y del ALCA, así como también los estándares sanitarios y fitosanitarios de las organizaciones internacionales de referencia (CODEX, OIE Y CIPF); proporcionar a los países información sobre la evolución de esos acuerdos y normas y sobre eventos importantes; y fortalecer las capacidades nacionales y regionales en disciplinas críticas, tales como equivalencia, regionalización, análisis de riesgo, trazabilidad y armonización.

- Mejorar los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos para facilitar el acceso a los mercados, la interacción con el sector privado, la capacidad técnica y los recursos humanos y financieros; apoyar los esfuerzos que realicen los países para articular y desarrollar asistencia técnica específica relativa a mecanismos reguladores, capacidad técnica con sustento científico y sostenibilidad institucional.
- Fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para responder oportunamente a emergencias y asuntos emergentes en sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; asistir a los países para que puedan reconocer con anticipación asuntos emergentes que pongan en riesgo la sanidad agropecuaria o la salud humana, o que presenten nuevas oportunidades para mejorar el nivel de competitividad o en el acceso a nuevos mercados; y facilitar la provisión de recursos limitados para responder a emergencias imprevistas.
- Apoyar políticas y estrategias de inocuidad de los alimentos en los Estados Miembros que desarrollen normas y reglamentos, capacidad de liderazgo y habilidad técnica a lo largo de toda la cadena agroalimentaria; y adoptar iniciativas que abarquen la cadena agroalimentaria, fortalezcan el liderazgo y la voluntad política fomenten la responsabilidad compartida des del productor hasta el consumidor, mejoren estándares y normas relacionada con la inocuidad de los alimentos, aumenten la

capacidad para evaluar y manejar riesgos y promuevan la educación y la difusión de información.

- Recopilar oportunamente información relevante sobre los roles múltiples de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; generar información con valor agregado para los diferentes niveles de decisores y profesionales de los sectores públicos y privado; y proporcionar información oportuna y apoyo para construir alianzas en áreas de potencial impacto, tales como producción, competitividad, comercio, turismo, bioseguridad, salud pública, seguridad alimentaria y el ambiente.

La alianza se enumera como el último de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, en reconocimiento al hecho de que sólo si trabajamos juntos podemos lograr la prosperidad para todo. Todos los organismos internacionales concuerda con que la colaboración, la coordinación y la acción conjunta son el camino correcto. Estamos logrando avances, aunque lentamente. Creo que podemos acelerar el ritmo de la reforma institucional necesaria para que trabajemos más eficientemente juntos. Sí creo que cada uno de nosotros debemos cambiar la forma en que trabaja cada una de nuestras instituciones con el fin de que podamos trabajar juntos. También creo en la urgencia acérrima de ahora. La pobreza y el hambre amenazan todos los días a nuestros niños y a la estabilidad social. Estoy convencido de que mediante mayor solidaridad podemos sobrepasar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todas nuestras naciones de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.

Reunión de Consulta del Banco Mundial sobre Ciencia y Tecnología y Reducción de la Pobreza Rural

Es un honor para el IICA apoyar y hospedar esta reunión de consulta del Banco Mundial, sobre un tema tan estratégico para América Latina y el Caribe, como lo es el análisis del impacto de la ciencia y la tecnología en la reducción de la pobreza urbana y rural.

Registramos con suma complacencia la distinguida presencia de productores y agroindustriales, académicos, líderes campesinos y representantes de organizaciones no gubernamentales y centros de investigación, que trabajan en pro de un desarrollo agrícola integral, mejorando la eficiencia productiva y la competitividad del agro, desarrollando tecnologías adecuadas para el manejo y conservación de nuestros recursos naturales, y gestionando alternativas exitosas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes rurales.

Esta reunión es trascendente para la región, ya que permitirá expresar una opinión calificada y consensuada sobre la consulta que el Banco realiza a nivel mundial, como también analizar y exponer las necesidades regionales, poniendo énfasis en aquellas especificidades de la agricultura y el medio rural de ALC, que obligan a pensar en estrategias diferenciadas, para que las acciones de Ciencia y Tecnología se traduzcan en una verdadera prosperidad rural.

Nuestra Institución comparte ampliamente estas preocupaciones del Banco, y apoya sin reparos la consulta, aunque en gran medida nuestras prioridades se enfocan hacia objetivos estratégicos similares. Buscamos contribuir al objetivo general de desarrollo agrícola competitivo, mediante el desarrollo de acciones de cooperación técnica en los temas de seguridad alimentaria, desarrollo rural sostenible y prosperidad rural.

Nos preocupa la pobreza rural en ALC, y estamos convencidos de que la ciencia y la tecnología, desde una visión ampliada que va más allá de la producción agropecuaria, representan una variable estratégica en la búsqueda de soluciones adecuadas. Enfatizamos, sin embargo, que esta vez la mayor parte de las soluciones a la pobreza rural deberán buscarse dentro del propio espacio rural y no por la vía tradicional de la migración a las grandes ciudades, dada la difícil situación económica y social por la que atraviesan numerosos países de la región.

Como dijera un importante académico Mexicano, el Dr. Martínez Graff, hoy día es más importante lograr que una familia rural obtenga un nivel de vida suficiente de su pequeña parcela de dos o tres hectáreas de tierra, antes que propiciar su migración a la capital, para engrosar las filas de los desempleados, o para convertirse en un grupo más de

subempleados, que defienden dos o tres metros cuadrados para la venta de cigarrillos y periódicos del día anterior.

Una segunda reflexión nos obliga a pensar que muchos de nuestros pobres rurales están ubicados en tierras de ladera, con elevados niveles de degradación del suelo, y sometidos a los negativos efectos del cambio climático. Contamos además en ALC con cerca de 250 millones de hectáreas de tierra agrícola degradada, casi una tercera parte del total disponible, y cada año agregamos cerca de 8 millones adicionales de hectáreas a esta sombría contabilidad. Para muchas familias localizadas en estas tierras, la solución a su situación de pobreza no pasa por la agricultura, pero sí por la búsqueda de oportunidades de desarrollo alternativo dentro de su propio medio rural.

Hoy por fortuna encontramos ejemplos exitosos de reconversión productiva y de desarrollo de fuentes alternativas de empleo en el medio rural, en algunos casos vinculados a la relación entre el turismo y los recursos naturales, y en otros mediante el desarrollo de pequeñas agroindustrias rurales, que buscan agregar valor a miles de negocios tradicionales con potencial económico competitivo, aun no reflejados en todo su verdadero valor en las cuentas nacionales.

Una tercera reflexión nos obliga a recordar que en décadas anteriores la migración de millones de campesinos a la ciudad implicó una importante pérdida de biodiversidad, representada por especies vegetales y animales, seleccionados durante cientos, que ya no formarían parte del menú de opciones para el desarrollo agrícola futuro. Debemos fortalecer las estrategias y en general la institucionalidad dedicada a esta noble tarea de conservación de la biodiversidad, no solo aquella que está en manos de nuestros productores rurales, sino también la que está representada en los bosques y selvas de nuestras Américas.

Todas estas situaciones, y otras no menos importantes, que por razones de tiempo no podemos enumerar, implican para los que trabajamos por una agricultura competitiva y un desarrollo rural sostenible, una nueva visión sobre el papel de la ciencia y la tecnología en apoyo a los programas de reducción de la pobreza, para lo cual necesitamos readecuar nuestros marcos de política, pero también fortalecer nuestras capacidades de investigación.

Permítanme, ya para terminar, desearles muchos éxitos en sus deliberaciones, y poner a su disposición nuestras facilidades institucionales, como aporte al desarrollo exitoso de esta consulta. Muchas gracias.

*Reunión de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)**

Estoy muy complacido en darles la bienvenida a la segunda reunión que la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales realiza en esta Administración.

La primera reunión, celebrada el año pasado, representó una contribución muy importante al trabajo del Instituto y fue fundamental para el éxito de la Reunión del Comité Ejecutivo, realizada posteriormente.

Quisiera saludar a las y los representantes de los países que estuvieron con nosotros el año pasado: Liliانا Mónica Solá de la Argentina; Paul Murphy, Anne MacKenzie y María Lo de Canadá; Daniel Cento y Marianne McElroy de los Estados Unidos de América y Lourdes Trinidad Cruz de México. Aprovecho la oportunidad para dar una bienvenida especial a las personas que participan en la Comisión por primera vez: Ivan Wedekin del Brasil, Roberto Villeda Toledo y Ana Cristina Padgett de Honduras, Suzanne Heinen de los Estados Unidos de América, Nadica McIntyre de Granada, Óscar Meza y Francisco Ibarra del Paraguay y María Dolores Parada de Venezuela.

Es oportuno recordar que la Comisión es un órgano asesor cuya importancia reside en las opiniones, las ideas y el asesoramiento que proporciona a la Administración, especialmente en asuntos relacionados con aspectos técnicos y financieros.

El 26 de noviembre de 2001 acepté la decisión de los Estados Miembros de este Instituto para ser su Director General en el período

2002-2006, con el compromiso claro de hacer del IICA un instrumento de cambio para promover la modernización en los sectores agrícolas y rurales de las Américas. Diecisiete meses después, estoy todavía profundamente comprometido con el logro de esa meta.

En el 2002 presenté el informe "Reposicionamiento y Modernización de un Organismo", el cual ha sido distribuido. Este informe es un resumen de las acciones realizadas para cumplir con los quince compromisos que adquirí el año pasado con los Estados Miembros. El tiempo no me permite dar detalles del informe, pero deseo resaltar los 12 logros que considero los más importantes de la administración en el 2002.

1. Preparación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006

El Plan de Mediano Plazo 2002-2006 fue aprobado con el fin de fijar la nueva dirección del Instituto en sus esfuerzos por apoyar el desarrollo agrícola sostenible, fomentar la seguridad alimentaria y promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

2. Celebración de 60 años de vida institucional

El Instituto celebró 60 años de vida institucional en cooperación con sus Estados Miembros y se propone construir un futuro basado en las experiencias de estos 60 años.

* Sala Central I, Inst. Inter. 28 de mayo

3. Reducción de la burocracia

Algunos de los logros en esta área son: la eliminación de los centros regionales, la reducción de las posiciones gerenciales en la Sede de 36 a 24, la reducción de los costos de la Sede en un 10%, la consolidación de las unidades en un marco más horizontal y eficiente y la asignación de US\$1,2 millones ahorrados mediante estas acciones para apoyar las actividades de cooperación técnica en los Estados Miembros en 2002 y 2003.

4. Una nueva relación con los Estados Miembros basada en la participación, la rendición de cuentas y la transparencia

Los programas de trabajo del IICA para cada Estado Miembro fueron redefinidos mediante un proceso participativo con los ministerios de agricultura y desarrollo rural, el sector privado, la comunidad académica y la sociedad civil, que dio lugar al desarrollo de Agendas Nacionales de Cooperación Técnica. Se prepararon informes nacionales sobre las acciones realizadas para implementar las agendas, los cuales luego fueron presentados a las autoridades nacionales en un seminario. Posteriormente se recibieron sugerencias e insumos para refinar y ajustar dichos informes. Este enfoque de participación, transparencia y rendición de cuentas es el sello distintivo de esta Administración.

5. Una nueva política de información y de comunicación

Para facilitar el diálogo con la comunidad de la agricultura y los Estados Miembros y mantenerlos informados de las actividades y los resultados del trabajo del Instituto, se formuló y aplicó una nueva política de información y comunicación. Ejemplos de esta nueva política son los

documentos sobre el reposicionamiento del Instituto, el “Informe de los 100 Días”, el “Informe del Director General 2002”, el boletín “IICA News” y nuestro boletín electrónico “IICA Conexión”.

6. Una nueva política de recursos humanos

Las funciones y las responsabilidades de las posiciones gerenciales fueron redefinidas, especialmente las de los Representantes del Instituto en los Estados Miembros. Se aplicaron las normas vigentes para los funcionarios mayores de 65 años y se introdujo una nueva política de evaluación de personal para alinear el desempeño individual con las metas institucionales. Se estableció un programa de premios a la excelencia y se está implementando una política para fortalecer la capacitación en idiomas. Se reclutó para la posición de Directora de Recursos Humanos a una sobresaliente profesional en este tema, quien está revisando con su equipo de trabajo las políticas de recursos humanos del Instituto. En esta reunión se presentará un informe preliminar al respecto.

7. Promoción de una administración financiera prudente y de una institución basada en resultados

Se ha puesto en práctica una política que asegure que los recursos financieros del Instituto se administren prudentemente, la cual incluye: i) el establecimiento de la Unidad de Presupuesto y Control; ii) el fortalecimiento de la función de la auditoría interna del Instituto, con el nombramiento de un nuevo auditor interno y un auditor adjunto; iii) la asignación de la responsabilidad financiera y administrativa al Subdirector General, un banquero sobresaliente; iv) la provisión a todos los funcionarios con cargos gerenciales de nuevas normas para la preparación de presupuestos y la rendición de cuentas, y v) el establecimiento de la Dirección de Gestión y Evaluación del Desempeño para asegurar que las acciones propuestas se ejecuten de manera eficiente con el fin de convertir el Instituto en una institución basada en resultados.

8. Seguimiento de los mandatos derivados de la “Cumbre de las Américas”

Se estableció la Dirección para el Seguimiento del Proceso de las Cumbres de las Américas, para que dé un seguimiento apropiado a los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Quebec; a los emitidos por la Asamblea General de la OEA y a los contenidos en la Declaración de Bavaro. Hasta la fecha, esta Dirección ha:

- publicado y difundido las orientaciones sobre agricultura y vida rural en el hemisferio (Declaración Ministerial de Bavaro);
- facilitado el intercambio de información y fomentado esfuerzos conjuntos con bancos de desarrollo, organismos del sistema de la OEA y otras organizaciones internacionales que se convertirán en socios institucionales del proceso de las Cumbres, en el marco del Grupo Conjunto de Trabajo de la Cumbre;
- dado un seguimiento eficaz a los mandatos de la Tercera Cumbre relacionados con la agricultura y la vida rural y preparado los informes de progreso;
- facilitado el cumplimiento de las responsabilidades del IICA como organismo socio del Proceso de Cumbres de las Américas;
- monitoreado el progreso logrado en el diseño de propuestas para dar cumplimiento a la Declaración Ministerial de Bavaro;
- mantenido diálogos periódicos con los Coordinadores Nacionales de Cumbres que conforman el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres, (GRIC);
- logrado un progreso considerable en la organización de la Segunda Reunión Ministerial (Panamá, noviembre de 2003); y
- promovido un mecanismo de seguimiento que vincule, en el ámbito nacional, al Delegado Ministerial de Agricultura, al Representante del IICA en el país y al Coordinador Nacional de Cumbres del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9. Mayor cooperación con los órganos de gobierno del Instituto

La Administración reactivó la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) y desarrolló un sistema de información en línea que permite permanentemente hacer consultas con sus miembros. También facilitó el trabajo de la reunión del Comité Ejecutivo de 2002 y está brindando el apoyo necesario para las reuniones programadas para el 2003 (Comité Ejecutivo, JIA y Reunión Ministerial, por celebrarse las dos últimas en noviembre de 2003 en Panamá).

En el 2002, el trabajo de la Comisión Asesora: i) facilitó la adopción de seis resoluciones cuya aprobación quedó pendiente en la Undécima Reunión Ordinaria de la JIA; ii) facilitó el diálogo sobre la situación financiera del IICA y la aprobación del Programa-Presupuesto 2003; y iii) validó y permitió mejorar la calidad y la viabilidad política de proyectos innovadores presentados por el Director General en los temas de comercio agrícola, agroindustria, inocuidad de alimentos y educación agrícola, los cuales fueron posteriormente aprobados por el Comité Ejecutivo en su Vigésima Segunda Reunión Ordinaria.

El Comité Ejecutivo ha asumido las nuevas responsabilidades que le delegó la JIA, según puede observarse en las decisiones que adoptó en su Vigésima Segunda Reunión Ordinaria. Ello le permitirá a la JIA prestar más atención a los temas sustantivos que afectan a la agricultura y la vida rural en el hemisferio, que serán considerados en la próxima Reunión Ministerial (Panamá, noviembre de 2003).

10. Nuevo programa hemisférico en comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos

La Administración promocionó un nuevo programa hemisférico sobre comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos, para el cual obtuvo

la aprobación del Comité Ejecutivo. Este programa busca fortalecer las capacidades comerciales, desarrollar las capacidades para negociar, proveer información y apoyo para cumplir con las normas de la Organización Mundial del Comercio y proporcionar apoyo técnico y afín para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas. Se nombraron especialistas en comercio y agronegocios para que brinden apoyo a programas nacionales en estas áreas temáticas. En Miami se está estableciendo una oficina de apoyo a este programa, mediante la cual se facilitará el establecimiento de vínculos apropiados en asuntos relacionados con comercio entre países con economías desarrolladas y aquellos con economías en desarrollo.

11. Apoyo continuo a la sanidad agropecuaria, al desarrollo rural sostenible, a la tecnología e innovación, a la información y comunicación y a la educación y capacitación

La Administración continuó apoyando estas áreas tradicionales de trabajo dentro del contexto del Plan de Mediano Plazo 2002-2006. Un puso un nuevo énfasis en cada área, mediante el nombramiento de especialistas regionales para apoyar acciones de ámbito nacional. Se enfatizó la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales están siendo incorporadas en los nuevos programas. En el área de la educación y la capacitación, se hace hincapié en la educación a distancia, a la vez que se desarrollan nuevas herramientas de comunicación.

12. Fortalecimiento de las relaciones con socios estratégicos

La Administración considera de importancia fundamental el fortalecimiento de las relaciones con socios estratégicos en sus esfuerzos para promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas. En consecuencia, se estableció la Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos en Washington, D.C.; se

firmó un nuevo convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Además, el Instituto renovó su compromiso de trabajar con el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural y estableció nexos con otros organismos internacionales, regionales y nacionales en el hemisferio. Los resultados de estas relaciones se presentan en nuestro informe "Trabajando Juntos", el cual ha sido distribuido.

Reunión de la Comisión Consultiva 2003

En esta reunión necesito su apoyo, sugerencias y asesoramiento sobre: i) la reestructuración de la base financiera del Instituto; ii) el programa-presupuesto para el 2004 y 2005; iii) medidas para recaudar las cuotas de los Estados Miembros pendientes de pago; iv) medidas para fortalecer las capacidades técnicas del Instituto en las áreas de comercio, agronegocios y sanidad agropecuaria; y v) propuestas para modernizar las políticas de recursos humanos y la capacidad tecnológica del Instituto.

El Gabinete del Instituto participará en esta reunión, cuyo informe será preparado por la Secretaría de la reunión, con participación de ustedes. Una vez más deseo agradecer su presencia y espero que juntos encontremos el camino que haga del IICA una institución de excelencia para nuestros Estados Miembros.

Conclusiones

Nuestro trabajo estará enfocado en transformar el Instituto en una organización moderna, con una agenda para el desarrollo que atienda las necesidades de los Estados Miembros de contar, hoy y durante el siglo XXI, con una agricultura moderna, eficaz y competitiva.

Muchas gracias.

*Cumbre de México para la Acción: Agricultura y Desarrollo Rural en la Integración de Políticas**

Si la década de los ochenta fue considerada como la *década perdida* para América Latina, la década de los noventa podrá ser considerada como la *década frustrada*, como producto de las múltiples promesas fallidas, representadas en ajustes sobre ajustes, reformas sobre reformas y sacrificios sin compensación. Gobiernos y organismos multilaterales, una infinidad de actores de la sociedad civil, además de inversionistas, empresarios y comunidades, realizaron significativos esfuerzos en la búsqueda de nuevas rutas para el desarrollo. Se destinaron grandes cantidades de recursos y se rompieron paradigmas institucionales, políticos y económicos que subsistieron por décadas, implicando profundas redefiniciones políticas y económicas. Reformas macroeconómicas, ajustes en las reglas de operación de los mercados y múltiples cambios en las reglas de juego se encargaron de marcar el escenario de la región con un sentido profundo de transición y cambio.

A pesar de tan grandes cambios, los resultados son precarios y los indicadores de desarrollo muestran un avance mínimo, cuando no un franco retroceso. Una crisis de impacto invade las instituciones democráticas en proceso de consolidación en el continente.

Este es el marco en el cual evolucionan las políticas públicas de desarrollo rural en los últimos años. El paso desde modelos que buscaban incrementar la productividad de la agricultura –característicos de la revolución verde– a los modelos de desarrollo rural integrado, y luego a los esquemas de desarrollo productivista y social compensatorio, propio de las redes de asistencia social de las estrategias de los últimos años, ha marcado una ruta de rectificaciones

e inestabilidades institucionales que contribuyen a acentuar las enormes presiones sociales.

Los últimos años han marcado también la renovación de los esfuerzos por mejorar la agricultura y la vida rural en los países de las Américas. La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Québec, en abril de 2001, y la Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, celebrada en Bávaro, República Dominicana, en noviembre de ese mismo año, son dos hitos históricos de ese proceso.

Los Jefes de Estado y de Gobierno lanzaron en Québec un proceso que marca una cota sin precedentes en los esfuerzos por reposicionar a la agricultura y la vida rural en el hemisferio. Nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica de la agricultura para nuestras sociedades, considerando que es una forma de vida para millones de familias rurales, desempeña un papel primordial en la creación de prosperidad, y es un sector estratégico de nuestro sistema socioeconómico. También coincidieron en la necesidad urgente de desarrollar el enorme potencial de la región para crear prosperidad en el campo, de una forma que resulte compatible con el desarrollo sostenible.

Por otra parte, conscientes de que nos encontramos en una encrucijada, los ministros de agricultura emitieron la Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, reconociendo que la agricultura debe posicionarse dentro de la nueva economía de la información y el conocimiento, de la globalización y la integración, y de las redes interconectadas.

* México DF, México, 2-3 de junio

Este es el contexto en que asumimos el reto y la responsabilidad de conducir al Instituto a principios del 2002. Es un contexto de encrucijada, que nos demanda capacidad de adaptación, innovación y renovación, para asumir los retos que se derivan de un contexto de cambio acelerado y de nuevos mandatos emitidos por nuestros líderes políticos, en un entorno internacional crecientemente globalizado.

Pretendemos que el IICA camine a la vanguardia de la solidaridad hemisférica, trabajando en la definición del curso que ha de seguirse para garantizar que todos los actores involucrados en la agricultura sigan contribuyendo a la seguridad alimentaria, al progreso social y a la estabilidad de nuestros Estados Miembros. Por eso nos hemos planteado como misión apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y la prosperidad, mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

La reducción de la pobreza rural y de la inseguridad alimentaria, que deben ser el norte de nuestros esfuerzos de promoción del desarrollo agrícola y del medio rural, requiere de nuevos enfoques, nuevas ideas, planteamientos renovados y actualizados que respondan a las nuevas realidades que afectan a la agricultura y el medio rural. En esta ocasión quisiera referirme a algunos grandes retos que enfrentamos en la búsqueda de esos nuevos enfoques, de esos planteamientos renovados, especialmente de cara a la integración política – el tema que nos ocupa en esta sesión.

Integración de lo económico y de lo político. Las sociedades latinoamericanas se enfrentan a un problema de orden político en sus modelos de desarrollo, expresado en las profundas debilidades de los arreglos institucionales que reproducen estructuras de concentración

excesiva de poder económico y de poder político. La región se caracteriza por grandes fisuras sociales y enormes brechas territoriales. Segmentación y discriminación conviven con esquemas inaceptables de privilegios e ineficiencias económicas. Por lo tanto, un primer gran reto que enfrentamos es la necesidad de una mayor integración de las dimensiones política y económica del desarrollo, respondiendo al excesivo énfasis económico y productivista que, con muy poco éxito, se ha tratado de introducir en las estrategias de política para el desarrollo rural.

Reconstruyendo el concepto de lo rural. Los cambios que ha experimentado la realidad rural de Las Américas durante las últimas dos décadas nos imponen la necesidad de reconstruir el concepto de **lo rural**. Esa reconstrucción debe partir de una integración de tiempo y espacio, es decir, un entorno físico y geográfico con una dimensión histórica. Una estructura viva y cambiante de grupos sociales asentados en ecosistemas, de cuyos atributos se desprende una estructura económica, unas instituciones fundadas en la tradición y la cultura, unas redes sociales, unos intercambios y flujos de factores productivos, bienes y servicios en estructuras diferenciadas de mercados, y una estructura de poder sobre la cual se fundamentan los procesos de formación social.

Lo ambiental en las relaciones entre países pobres y ricos. El nuevo entorno en que se desenvuelven la agricultura y el medio rural encuentra en el medio ambiente una de sus aristas de mayor importancia política y económica, especialmente de cara a los procesos de globalización. La necesidad de criterios de sostenibilidad como una dimensión global genera una nueva forma de relacionamiento entre los intereses cruzados de regiones y países en el mundo. En este contexto, la cooperación internacional, expresada en acuerdos ambientales multilaterales, tales como las convenciones de biodiversidad, cambio climático y desertificación, contribuye a la articulación de nuevos arreglos institucionales que proporcionan nuevos espacios para la

reivindicación de los derechos e intereses de los territorios rurales del continente.

De la mitigación y manejo de las externalidades ambientales a los mercados de servicios ambientales. La riqueza natural que define y determina los territorios rurales debe hacernos caminar hacia modelos en los que se reconozca el valor de los servicios que estos ecosistemas y sus recursos prestan a la sociedad, a nivel local, regional, nacional y global. Los servicios ambientales tienen un papel económico que ha sido ignorado y excluido de las funciones de producción del territorio rural, pero que pueden ser incorporados en diversas formas, hoy incipientes, pero seguramente sólidas en un futuro no muy remoto. El pago por el servicio de producción de agua, derivado de la conservación y del manejo sostenible de los recursos naturales, el ecoturismo y el turismo rural, son algunos ejemplos de este nuevo tipo de actividades, que ya muestran resultados interesantes en muchas iniciativas a lo largo del continente.

De la economía agrícola a la economía territorial. La economía rural es tratada en la mayoría de las políticas públicas de la región como un problema de orden sectorial, productivo. Sigue prevaleciendo la identificación de lo rural como sinónimo de agrícola e insistiéndose con un énfasis excesivo en estrategias agrícolas, como respuesta a los problemas de la pobreza y el desarrollo rural. Se desconoce la complejidad de la economía de los territorios rurales y las estructuras complementarias, articuladas e interdependientes, que existen en la economía del territorio. La economía rural se estructura a partir del aprovechamiento de los factores o capitales disponibles en el territorio. El capital natural, el capital humano y el capital social, son los soportes básicos de la economía de la mayoría de los territorios rurales del continente.

De la participación a la cooperación. Las últimas reformas registradas en el entorno de desarrollo rural han conducido a la introducción de la

participación, como un mecanismo para democratizar los procesos de toma de decisiones y potenciar las capacidades de las comunidades y empresarios en los modelos productivos. Sin embargo, una visión más integral y territorial conduce a privilegiar a la cooperación local, como una forma más amplia de relacionamiento público-privado. La cooperación implica una reforma de las dinámicas, de las iniciativas y de los procesos de gestión del desarrollo. La cooperación se apoya en la autonomía de las comunidades, de sus instituciones, de sus organizaciones y de sus empresarios. La cooperación se fundamenta en el reconocimiento de los grupos sociales existentes en el territorio y conduce a la autogestión y la autoinstitución, como expresión de la voluntad colectiva de establecer reglas de juego, compromisos y formas organizativas propias y, por esta vía a una posibilidad más cierta de empoderamiento. Una nueva relación Estado-sociedad civil nace de esta relación, con nuevos esquemas contractuales y nuevos roles para el Estado y los agentes privados.

De la descentralización al ordenamiento territorial. Las fuerzas transformadoras de la institucionalidad, las reglas de juego y las organizaciones, marchan en dirección al reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de los territorios rurales. Durante las últimas dos décadas se han realizado extraordinarios avances en procesos de desconcentración y descentralización, en la búsqueda de mayor eficiencia de la gestión del territorio. Sin embargo, estos procesos no han logrado aún sortear las barreras impuestas por la fragmentación de los espacios territoriales. El énfasis en la descentralización ha conducido a la administración desconcentrada, pero no necesariamente a un cambio en las responsabilidades políticas de los territorios, en consonancia con los ajustes estructurales que vive el continente.

Esas transformaciones en competencias, funciones y responsabilidades de los diferentes niveles territoriales implican mucho más que el manejo de la diversidad y de la diferenciación,

fundamentos de la descentralización. Dichas transformaciones se relacionan con un desplazamiento de competencias desde los ámbitos nacionales hacia los locales y regionales al interior del espacio nacional, así como el desplazamiento desde lo nacional hacia ámbitos regionales supranacionales y globales. Es un nuevo orden territorial que implica el cambio en los espacios de decisión de aspectos y dimensiones claves del desarrollo y del poder de comunidades e instituciones. Esto implica que el cambio institucional pasa inexorablemente por un nuevo ordenamiento territorial, como transformación política, antes que como un mero ajuste administrativo y legal.

De la política sectorial de desarrollo rural a la concurrencia de políticas públicas en el territorio rural. La concepción de la política de desarrollo rural, aún en la concepción integral de los programas de desarrollo rural integrado, ha expresado la idea de procesos sectoriales, con dinámicas propias y paralelas al desarrollo productivo sectorial. Esto ha llevado a una visión del desarrollo rural en extremo compensatoria, que se basa en la idea de que el verdadero desarrollo económico agrícola, de carácter comercial y empresarial, dejará siempre al margen a comunidades empobrecidas que requieren de acciones compensatorias o de asistencia. El desarrollo rural finalmente ha derivado en la definición de políticas que atienden a los más vulnerables, a los marginales, a los discriminados. Pobres programas para pobres han terminado inundando las estrategias de desarrollo y llenando de frustración a gobernantes y comunidades.

Un nuevo enfoque de desarrollo agrícola y rural, para que contribuya de manera efectiva a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, debe integrar el modelo económico de producción de todos los actores del desarrollo local y regional. En este nuevo enfoque se impone la necesidad de políticas de carácter integrado, frente al predominio de la

concepción sectorialista de las políticas. Esta articulación encuentra en el territorio rural su escenario natural y en sus propias comunidades, empresarios y autoridades, los agentes idóneos para gestionar esta articulación. El conjunto de políticas públicas que actúan sobre el territorio y el desarrollo rural es una resultante de la convergencia de ese cúmulo de política pública.

Una política de desarrollo rural que no tiene capacidad de interactuar o coordinar con las políticas macro o sectoriales resulta ineficiente y costosa. Es lamentable el restringido alcance de las estrategias de desarrollo rural campesinista y agrarista, reforzadoras de modelos insostenibles de soluciones agrícolas que condenan a la población pobre a reproducir sus condiciones de marginalidad, pobreza e inseguridad alimentaria.

En síntesis, se requiere de una gran capacidad de interlocución entre las políticas públicas en los ámbitos nacional y sectorial con las estrategias de desarrollo a nivel local y regional. Es necesario superar el concepto de un desarrollo rural como asistencia social y abrir paso al desarrollo rural como una verdadera estrategia de desarrollo territorial, con capacidad de responder por las articulaciones macro y sectoriales en espacios territoriales.

He mencionado algunos grandes retos que enfrentamos en la búsqueda de enfoques, de planteamientos renovados de desarrollo rural y agrícola, que incrementen la efectividad en los esfuerzos por reducir la pobreza rural y la inseguridad alimentaria.

El tipo de abordaje de estos retos tiene implicaciones cruciales para la definición de estrategias y políticas de desarrollo rural y agrícola, para la institucionalidad en que se apoya la implementación de esas estrategias y políticas, y para la definición del tipo de inversiones requeridas para los nuevos planteamientos.

En materia de políticas es imprescindible superar la visión sectorial, en favor de un enfoque territorial que privilegie la articulación de las políticas sectoriales, la coherencia entre las políticas sectoriales y las políticas macroeconómicas, y la integración de las políticas en los niveles nacional, regional y local. El concepto de territorio rural es fundamental en este contexto.

También es fundamental para superar el concepto de un desarrollo rural como asistencia social y abrir paso al desarrollo rural como una verdadera estrategia de desarrollo, con capacidad de responder por las articulaciones macro y sectoriales en espacios territoriales.

En materia de institucionalidad es urgente el desarrollo de estructuras que faciliten el diálogo, la cooperación entre actores públicos y privados en los niveles nacional, regional y local, así como un mayor flujo de inversión hacia la agricultura y el medio rural. Esta nueva institucionalidad debe permitir:

- vincular la comunidad de la agricultura y la vida rural con la sociedad mundial del conocimiento.
- desarrollar nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países.
- movilizar recursos nacionales e internacionales para invertir en la agricultura y en los territorios comunidades rurales.

Finalmente, *en materia de inversiones*, es necesario promover un mayor equilibrio rural-urbano, por medio del desarrollo integral tanto de la ciudad como del campo. Es fundamental garantizar mayores inversiones en el ámbito rural, las cuales son esenciales para garantizar la estabilidad social y política, fomentar la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales, y crear empleo rural, agrícola y no-agrícola, que apoye un nivel aceptable de vida en las zonas rurales. Las inversiones en el sector rural deben también contribuir a facilitar el uso sostenible y lucrativo de los recursos naturales; desarrollar la infraestructura y servicios que vuelvan las actividades rurales agrícolas y no-agrícolas más competitivas, remunerativas y sostenibles; desarrollar el capital humano y social en el sector rural para mejorar las destrezas de la población y la capacidad de cooperación; y desarrollar empresas e instituciones rurales que fortalezcan los vínculos entre el campo y la ciudad y la generación de actividades de valor agregado y mayores ingresos.

Les agradezco a todas y todos su distinguida presencia en este encuentro. Su cooperación y actitud positiva hacia el IICA será una fuente de energía en nuestros esfuerzos por mejorar la relación, basada en alianzas verdaderas, entre el IICA y las Américas.

Muchas gracias.

*Firma del Convenio Suscrito entre el Grupo de Negociación Regional del Caribe (CRNM) y el IICA**

Es para mí un gran honor y un verdadero placer participar en esta ceremonia de firma del convenio de cooperación suscrito entre el Grupo de Negociación Regional del Caribe y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

En nombre del IICA, deseo unir mi voz a la de muchas personas que felicitan a la Comunidad del Caribe en tan histórica ocasión.

Asimismo, cabe señalar que el Instituto comenzó a apoyar el desarrollo de la agricultura en el Caribe desde hace aproximadamente treinta años.

Hoy en día, vemos el desarrollo de la capacidad comercial en agricultura como un requisito fundamental para la participación de las economías pequeñas en el nuevo escenario global del comercio. En el último decenio, pero sobre todo a partir de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), nuestros programas se han centrado primordialmente en aspectos relativos al comercio. En una primera etapa reconocimos que, en vista de que los principales productos agrícolas de la mayoría de los países miembros históricamente se han beneficiado de mercados especiales y preferenciales en Europa y América del Norte, la liberalización comercial, según lo indicado por la OMC y convenios comerciales posteriores, tendría serias consecuencias para los sectores agropecuarios y, por ende, para las economías de nuestros países.

La firma de este convenio, el día de hoy, representa otra etapa en el reconocimiento de la trascendencia que tienen los aspectos relativos al comercio en el desarrollo de una "nueva" agricultura para el Caribe. A este respecto, la capacidad de participar de manera significativa y de influir en la dirección y los resultados de las negociaciones actuales y futuras, reviste suma importancia. De igual manera, es esencial tener la capacidad de predecir el efecto de estos resultados en cuanto al alcance y el ritmo del desarrollo agrícola y, con base en ello, formular las estrategias, las políticas y los programas necesarios.

Sin embargo, no es posible tener esta capacidad sin realizar un análisis apropiado. En este sentido, el IICA puede servir como mecanismo para promover la cooperación hemisférica. Para ello, el Instituto ha decidido unir fuerzas con el CRNM, a fin de aumentar la capacidad del Caribe de realizar análisis y determinar opciones viables.

Confío en que, mediante este convenio, podremos mejorar sustancialmente el aporte de cada uno al reposicionamiento de la agricultura, al mejoramiento de la vida rural, a la reducción del hambre y la pobreza, al logro de una mayor justicia social y al desarrollo económico sostenible en los países del Caribe.

Gracias.

* Jamaica, 2 de Julio

Conferencia de Ministros sobre Ciencia y Tecnología Agrícolas*

Quisiera, en primer lugar, agradecer a la señora Ann Veneman, Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos de América, por haberme invitado a asistir a esta importante reunión y tener la oportunidad de participar en este panel sobre alianzas con organizaciones internacionales, específicamente en el campo de la transferencia de la tecnología agropecuaria.

La nueva agricultura

Las nuevas tecnologías de la información, los sistemas de comercialización basados en la computación y la ciencia, el incremento en la demanda de alimentos inocuos y nutritivos, las nuevas reglas del comercio mundial y las exigencias de una población mundial creciente, que llegará a 8 mil millones en el 2025, requieren que en el siglo XXI se den nuevos planteamientos para la agricultura y para la producción de alimentos.

La apertura de mercados ha conducido a una ampliación significativa del comercio, cuya contribución a la producción económica mundial creció de un 18% en 1990 a un 26% en 2000. La globalización ha reactivado las inversiones, la tecnología y el pensamiento empresarial en todo el mundo. Si el proceso de globalización se retrasa, el crecimiento económico mundial podría constreñirse, tanto en las economías desarrolladas como en las que se encuentran en desarrollo.

La agricultura del futuro dependerá, cada vez más, de la capacidad competitiva de los agronegocios para comercializar productos que

cumplan con las regulaciones sobre sanidad agropecuaria, inocuidad de los alimentos y medio ambiente.

La clave para el éxito de este nuevo paradigma es la tecnología. Este concepto se resume en la figura 1, la que muestra que la nueva agricultura será liderada por el comercio mundial basado en agronegocios, cuyos productos tienen valor agregado y se ajustan a las normas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, a la vez que respetan el medio ambiente.



* Sacramento, California, Estados Unidos, 23-25 de Junio.

Nuevas tecnologías e innovaciones

En este marco, estamos convencidos de que la agricultura, desde una perspectiva que va más allá de la producción, representa un sector estratégico para el crecimiento económico y el bienestar rural. Recalamos, sin embargo, que actualmente la mayoría de las soluciones para la pobreza rural deben buscarse en el propio medio rural y no en la tradicional migración a las grandes ciudades, dada la difícil situación económica y social de muchos países de la región.

Aunque no todos los países tienen el mismo nivel de desarrollo tecnológico, sin duda lo anterior es el caso del sector agropecuario de las Américas. Durante los cuatro últimos decenios, en promedio casi el 40% de los aumentos en la producción de alimentos se ha debido al uso de tecnología moderna, principalmente variedades mejoradas de semilla e información agronómica. En la mayoría de los países, se han logrado aumentos significativos de productividad agrícola en los alimentos básicos, incluidos el maíz, el trigo, las papas, el arroz, el frijol, el girasol y la soya en el Cono Sur.

La adopción de nuevas tecnologías ha resultado en beneficios económicos significativos, tal como lo muestran las tasas de rendimiento de las inversiones en investigación agropecuaria. Esto ha demostrado que invertir en investigación agrícola es un buen negocio.

La disparidad en la productividad de ciertos productos básicos en diferentes países es, en parte, una consecuencia de las desigualdades en el desarrollo de las capacidades para la investigación y la extensión de la investigación y en las capacidades de extensión. Los países con mayor desarrollo relativo, como los Estados Unidos, Canadá, Brasil, México y Argentina, invierten entre un 1,5% y un 2,5% de su producto bruto agrícola en proyectos de investigación agrícola. Sin embargo, en la

mayoría de los países menos desarrollados de la región este promedio solo alcanza un 0,4%, aunque Chile, Colombia, Uruguay y Costa Rica han venido invirtiendo en forma progresiva en el mejoramiento de las tecnologías para la agricultura.

La investigación en biotecnología es un componente fundamental para aumentar el rendimiento de las cosechas y la productividad agrícola. Sin embargo, los países en desarrollo no están invirtiendo en investigación biotecnológica, lo que constituye una de las causas de la creciente brecha entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.

A pesar de los esfuerzos de los centros de investigación agrícola y de otras fundaciones, la mayoría de la información biotecnológica está en manos del sector privado, hecho que podría explicar por qué los mayores adelantos biotecnológicos se relacionan con el arroz, el maíz, el trigo y el algodón. No obstante, la mayoría de la población en el Sur sobrevive con el sorgo, el mijo, la batata, la yuca, el gandul y otras leguminosas.

Si me lo permiten, quisiera destacar que una de las prioridades institucionales del IICA es apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por mejorar su situación tecnológica, con el fin de que puedan competir mejor en el mercado de los agronegocios y, por consiguiente, participar más activamente en el comercio internacional.

Para ello, el IICA actúa como una plataforma continental para fortalecer los sistemas nacionales de investigación agrícola, fomentar el intercambio de información tecnológica entre los países y promover una mayor cohesión entre los mecanismos regionales para la cooperación en políticas de investigación.

Esperamos que estas acciones contribuyan a mejorar el desarrollo tecnológico de la agricultura del hemisferio, buscando tanto aumentar la competitividad como respetar el medio ambiente. Este es el camino que debemos seguir para

lograr que el progreso social llegue a todos los pueblos de las Américas. La liberalización comercial es una calle de dos vías en la que los productores experimentan una mayor demanda de sus productos y mayores oportunidades de exportación, pero en la que también deben competir con las importaciones de sus mercados nacionales. Los mercados mal desarrollados limitan las capacidades de muchos productores agrícolas de las Américas para desarrollar agronegocios, al punto de que en algunas zonas rurales sencillamente no existe ninguno.

El establecimiento de un entorno favorable y la construcción de capacidades institucionales para el desarrollo de los agronegocios, especialmente para pequeños y medianos productores, constituyen campos de acción en que el IICA tiene la intención de intensificar los esfuerzos que realiza actualmente, para lo cual fortalecerá sus relaciones con organizaciones nacionales y promoverá el comercio exterior.

Al respecto el IICA ya ha adquirido experiencia significativa mediante programas orientados a “crear exportadores” y a fortalecer las redes de agronegocios. Esto será fortalecido con acciones dirigidas a mejorar las capacidades para la gerencia de agronegocios y a promover el establecimiento de alianzas estratégicas entre actores del sector privado, a fin de impulsar las capacidades de estos para competir en los mercados mundiales.

El “Programa Interamericano de Promoción del Comercio Agropecuario, los Agronegocios y la Inocuidad de los Alimentos” y el de “Plataformas de Exportación” tienen el objetivo de promover y desarrollar capacidades para la exportación que faciliten el acceso a los mercados internacionales, que diversifiquen las exportaciones y que aumenten el número de exportadores y el valor de las exportaciones agroalimentarias.

Para reunir a los actores de la cadena agroalimentaria es necesario

contar con un fuerte liderazgo en inocuidad de los alimentos y el desarrollo de tecnologías que respeten el medio ambiente. Las acciones de estos actores deben ser fortalecidas con políticas claras y normas específicas que sean compatibles con los convenios y estándares internacionales.

Las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos deben flexibilizarse, a fin de permitir mayores niveles de integración entre todos los actores y que estos compartan más información. Las alianzas estratégicas con los sectores público y privado son esenciales para el desarrollo de una agricultura sostenible y de los agronegocios, ya sea en las Américas o en cualquier otra parte del mundo.

Observaciones finales

Con respecto al financiamiento, creemos que la región debe adoptar las medidas necesarias para aumentar la inversión en los campos de la ciencia y la tecnología, lo que constituye un requisito para aumentar en el futuro la competitividad de la agricultura. Esto requerirá que demostremos los beneficios potenciales y la rentabilidad de tales inversiones y que se modernicen los marcos de políticas, de manera que se promueva una mayor participación del sector privado en la investigación y en el desarrollo comercial de nuevas tecnologías, sin que se descuide el rol del sector público en esos campos.

El fortalecimiento de nuevas formas de financiamiento de proyectos de investigación será crucial y el IICA, por consiguiente, seguirá apoyando esfuerzos como los del FONTAGRO. Este fondo actualmente financia 21 proyectos regionales de investigación, todos de fundamental importancia estratégica para mejorar la eficiencia de la producción agrícola. El IICA y el BID trabajan con los países en este esfuerzo, poniendo más énfasis actualmente en la difusión de los resultados de las investigaciones y en la

cuantificación de los beneficios para los países participantes.

El IICA también seguirá apoyando los esfuerzos del FORAGRO, el cual es un mecanismo eficaz para la discusión de prioridades regionales de investigación y para promover una conciencia política más amplia sobre la importancia que tiene la ciencia y la tecnología para la agricultura regional. También trabajaremos con los países para fortalecer los Programas Cooperativos de Investigación (Procis), como medio para disminuir los desequilibrios tecnológicos entre los países y para conectar a la región con el mundo. Además, seguiremos promoviendo el desarrollo de vínculos más cercanos con centros internacionales de investigación avanzada y procurando trabajar más estrechamente con los sistemas internacionales de investigación en el desarrollo de una agenda renovada que tome en cuenta las nuevas prioridades regionales. En Centroamérica continuaremos apoyando al CATIE y en el Caribe al CARDI, como centros tecnológicos subregionales.

Solo trabajando juntos con los sectores público y privado, promoviendo el diálogo y adoptando estrategias para el intercambio de conocimientos y tecnologías, podremos aumentar la productividad y la rentabilidad agrícolas en beneficio de los pobres del mundo. Estoy convencido de que uniendo fuerzas y compartiendo la información e innovaciones tecnológicas, podremos realmente alcanzar la meta de reducir la pobreza con la que todos estamos comprometidos.

Para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hacer prosperar el sistema de libre empresa en un marco comercial basado en normas y crear una demanda saludable de bienes y servicios agrícolas, es necesario que la pobreza evolucione a prosperidad.

Únicamente los sistemas nacionales de investigación que sean fuertes y efectivos garantizarán el acceso a los flujos tecnológicos existentes y

la adaptación sabia de estos. La comunidad mundial debe adquirir el firme compromiso de acelerar el acceso de los países aislados a los beneficios ganados a través de la ciencia y la tecnología. Tanto los gobiernos nacionales como los donantes internacionales deben aumentar significativamente sus inversiones en la investigación y el desarrollo agrícolas, especialmente en espacios ambientales frágiles y en muchos de los denominados “cultivos huérfanos” que proveen ingresos y alimentos a los pobres de las comunidades rurales y urbanas de las Américas.

En resumen, el reto más grande para las Américas es la pobreza y la desigualdad de ingresos y oportunidades en la mayoría de los países. A pesar del progreso en la democratización, el logro de mejoras en el ingreso per cápita, el aumento de la esperanza de vida y el incremento en el acceso al agua potable, el 39% de la población de América Latina y el Caribe (177 millones de personas) todavía vive en la pobreza. De acuerdo con el Informe 2000-2001 del Banco Mundial, el 20% de la población más pobre recibe únicamente el 4,5% de los ingresos nacionales. Más de la mitad de los que viven en la pobreza residen en las zonas rurales.

Esta pobreza también se expresa en un alto desempleo, delitos violentos y el aumento de las actividades antisociales e ilegales como la producción y el tráfico de drogas ilícitas. Está claro que la pobreza persistente puede ser una grave amenaza para la estabilidad social y para el proceso de gobernabilidad democrática.

Creo que el crecimiento sostenible tanto de las empresas alimentarias y de los agronegocios como del sector rural, en general, representa la más importante promesa para aliviar la pobreza rural en nuestros países.

Muchas gracias.

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Sesión de Apertura

Permítanme comenzar extendiéndoles una cálida bienvenida a la Sede Central del IICA y a nuestro país anfitrión, Costa Rica, con motivo de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto.

El año pasado, al concluir la Vigésimo Segunda Reunión Anual, dije lo siguiente: "Ahora que hemos recibido el beneplácito del Comité para varios de nuestros planes futuros, podemos proceder a erigir las estructuras necesarias para alcanzar nuestras metas". Hoy me complace informar que nuestro Instituto ha logrado avances considerables en la consolidación de diversas iniciativas dirigidas a convertir el IICA en una organización moderna que responde a las necesidades de sus Estados Miembros.

Los logros del año 2002 se presentan en el Informe Anual 2002 y en un informe especial del Director General para 2002 titulado "El reposicionamiento y la modernización de una institución", el cual les ha sido distribuido. La falta de tiempo no me permitirá detallar todo cuanto hemos hecho. No obstante, me gustaría aprovechar esta oportunidad para esbozar diez acciones que hemos realizado en nuestros esfuerzos por modernizar el Instituto, las cuales creemos nos harán más eficaces.

1. Una reducción en la burocracia

Hemos logrado eliminar los centros regionales, reducir de 36 a 24 los puestos de gerencia en la Sede Central, disminuir los costos de la Sede Central en un diez por ciento, consolidar las unidades en un marco de

gestión más horizontal y eficiente y destinar US\$1,2 millones provenientes de ahorros logrados por estas acciones para apoyar, en los años 2002 y 2003, la ejecución de actividades de cooperación técnica en los Estados Miembros.

2. Una nueva relación con los Estados Miembros basada en la participación, la transparencia y la rendición de cuentas

Se redefinió el programa de trabajo del Instituto en cada Estado Miembro mediante un proceso participativo que involucró a los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, el sector privado, el académico y la sociedad civil, que resultó en el desarrollo de Agendas Nacionales de Cooperación Técnica. Se prepararon Informes Nacionales con base en la implementación de las Agendas. Estos informes nacionales se presentaron a las autoridades de cada país en un seminario nacional, en el cual se recopilaron sugerencias e insumos para refinar y ajustar las agendas nacionales. Este enfoque, basado en la participación, la transparencia y la rendición de cuentas, es el sello distintivo de la actual Administración.

3. Una nueva política de información y comunicación

Se desarrolló una nueva política de información y comunicación que facilita el diálogo con la comunidad de la agricultura y los Estados Miembros y que los mantiene informados sobre las actividades y los

resultados del trabajo del Instituto. Los documentos sobre reposicionamiento, el Informe de los Primeros 100 Días, el Informe del Director General de 2002, el boletín IICANews y el boletín electrónico IICAConexión son ejemplos de esta nueva política.

4. Una nueva política de recursos humanos

El papel y las responsabilidades de los puestos ejecutivos del Instituto se redefinieron, especialmente el papel de los Representantes en los Estados Miembros. No se renovaron los contratos laborales con aquellas personas con más de 65 años de edad, y se ha implementado una nueva política de evaluación del personal que alinea el desempeño individual con las metas institucionales.

Se establecieron reconocimientos a la excelencia y se está ejecutando una política para perfeccionar la formación en idiomas. Se reclutó a una profesional sobresaliente en gestión de personal como Directora de Recursos Humanos, quien está revisando con su equipo las políticas de recursos humanos del Instituto. En esta reunión se presentará un informe preliminar sobre el tema.

5. El fomento de una gestión financiera prudente y una institución basada en resultados

Se ha implementado una política para garantizar el manejo apropiado de los recursos financieros del Instituto, la que incluye los siguientes elementos: (1) establecimiento de una nueva unidad para la preparación y control del presupuesto; (2) fortalecimiento de la función de la Auditoría Interna del Instituto mediante el nombramiento de un nuevo auditor interno y un auditor interno adjunto; (3) asignación de la responsabilidad de las finanzas y administración del Instituto a nuestro Subdirector General, un banquero sobresaliente; (4) distribución a todos

los gerentes de las nuevas directrices sobre preparación de presupuestos y rendición de cuentas financieras; y (5) establecimiento de la Dirección de Gestión y Evaluación del Desempeño para garantizar que las acciones propuestas se implementen de una manera que resulte eficaz en cuanto a costos, con miras a convertir al Instituto en una institución orientada al logro de resultados.

6. Un seguimiento apropiado a los mandatos de las Cumbres de las Américas

Se estableció una Dirección de Seguimiento del Proceso de las Cumbres de las Américas, encargada de vigilar el cumplimiento de los mandatos emitidos en la Cumbre de Québec, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Declaración Ministerial de Bávaro. Esta unidad promueve el intercambio de información y la realización de esfuerzos conjuntos con los bancos de desarrollo, los organismos del Sistema Interamericano y otras organizaciones internacionales asociadas al proceso de las Cumbres, en el marco del Grupo de Trabajo Conjunto. También facilita el monitoreo eficaz de los mandatos de la Tercera Cumbre relativos a la agricultura y vida rural, y ha avanzado considerablemente en la organización de la Segunda Reunión Ministerial, por celebrarse en Panamá el próximo noviembre.

7. La promoción de una mayor cooperación con los entes gobernantes

La Administración reactivó la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) y desarrolló un sistema de información en línea que facilita la realización de consultas constantes a sus miembros.

En el 2002, la Comisión Consultiva llevó a cabo las siguientes tareas: (i) facilitó la adopción de seis resoluciones pendientes de la aprobación de la Undécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA); (ii) facilitó el diálogo sobre la situación financiera del IICA y la aprobación del Programa Presupuesto de 2003; y (iii) validó e hizo posible mejorar la calidad y viabilidad política de proyectos innovadores presentados por el Director General sobre comercio agrícola, agronegocios e inocuidad de los alimentos, y educación agrícola, los cuales fueron posteriormente aprobados en la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

8. La promoción de un nuevo programa de comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos en el hemisferio

La Administración promovió y obtuvo la aprobación del Comité Ejecutivo para un nuevo programa hemisférico sobre comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos. Este programa busca fortalecer las capacidades comerciales, desarrollar destrezas para negociar, brindar información y apoyo para cumplir con los mandatos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y dar apoyo técnico y de otros tipos para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas. Se contrataron especialistas regionales en comercio y agronegocios para brindar apoyo a los programas nacionales en estas áreas temáticas. También se está estableciendo en Miami una oficina que brindará apoyo a este programa, cuya tarea es establecer los enlaces apropiados en asuntos comerciales entre las economías desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo.

9. La continuación del apoyo a las áreas de sanidad agropecuaria, desarrollo rural sostenible, tecnología e innovación, información y comunicación, y educación y capacitación

La Administración prosiguió con su apoyo a estas áreas tradicionales de trabajo del IICA en el contexto del Plan de Mediano Plazo 2002-2006. Se le dio nuevo énfasis a cada una de estas áreas mediante el nombramiento de especialistas regionales para apoyar las acciones nacionales. Se subrayó la importancia de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las cuales se incorporaron en los nuevos programas. En el campo de la educación y capacitación, se le ha dado mayor énfasis a la educación a distancia y se están desarrollando nuevas herramientas de comunicación. En el campo de la sanidad agropecuaria, se ha llevado a cabo una evaluación con miras a fortalecer esta trascendental área de trabajo.

10. El fortalecimiento de las alianzas estratégicas

La Administración ha considerado que el fortalecimiento de las alianzas estratégicas es un objetivo fundamental en sus esfuerzos por fomentar el desarrollo rural sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas. Por ello, se estableció una nueva Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos en Washington, D.C. Se firmó un nuevo acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Además, el Instituto renovó su compromiso de trabajar con el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural, y ha establecido enlaces relevantes con otros organismos internacionales, regionales y nacionales a lo largo del hemisferio. Los resultados de estos vínculos se reseñan en el informe titulado "Trabajando juntos", el cual se ha distribuido entre ustedes.

El nuevo IICA

Todo lo anterior se llevó a cabo para garantizar que nos posicionáramos para cumplir con los mandatos de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos y la Tercera Cumbre de las Américas, donde se pidió al Instituto desempeñar un nuevo papel de apoyo a los esfuerzos por mejorar la agricultura y la vida rural en las Américas. También se procuró responder a la Declaración de Bávaro de 2001, en que los Ministros de Agricultura se comprometieron a cumplir con los mandatos de la Tercera Cumbre.

Con respecto a los mandatos específicos de la Tercera Cumbre de las Américas, nuestro Instituto ha respondido a ellos en el marco de los siguientes cinco temas principales:

- a) Facilitar la integración y cooperación hemisférica
- b) Facilitar la competitividad y el comercio mundial
- c) Promover el desarrollo rural sostenible y la prosperidad rural
- d) Promover la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, y
- e) Reducir la brecha del conocimiento y desarrollar capital humano

Los detalles sobre los mandatos y las acciones correspondientes tomadas en los ámbitos hemisférico, regional y nacional se presentarán en la Reunión Ministerial y la JIA que se celebrarán en noviembre.

Estas acciones, estas iniciativas, representan un nuevo enfoque por parte de nuestro Instituto para satisfacer sus mandatos como institución asociada al proceso de las Cumbres de las Américas.

Creemos que estos esfuerzos reflejan el nuevo IICA. Un IICA comprometido con ayudar a los Estados Miembros a modernizar el sector rural mediante acciones concretas que pueden reducir la

pobreza y mejorar la seguridad alimentaria de nuestros pueblos. Estamos conscientes, sin embargo, de que la prosperidad del sector rural no se logrará concentrándonos exclusivamente en los aspectos técnicos de la producción agrícola. También debemos incorporar a nuestro temario el desarrollo de los agronegocios, la agroindustria de valor agregado, el agroturismo, el desarrollo agroforestal, el comercio (tanto nacional como internacional) y los asuntos ambientales. Estamos por ello avanzando expeditamente en el ámbito nacional para colaborar con la comunidad agrícola, los ministerios relevantes, el sector privado, el académico y la sociedad civil en el desarrollo de nuestras agendas nacionales, de modo que nuestros esfuerzos tengan un impacto duradero en la agricultura y la vida rural de nuestro hemisferio.

La evaluación del programa de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos nos ha brindado resultados que nos permitirán refinar aún más nuestros mecanismos internos de gestión de programas e incrementar nuestro apoyo en un área programática de importancia estratégica para la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos en el hemisferio.

El IICA está decidido a respaldar los objetivos de desarrollo internacional de la Declaración del Milenio, adoptada por las Naciones Unidas, y cree que estos objetivos constituyen una plataforma sólida para el progreso y la estabilidad social, así como para la cooperación en nuestro hemisferio. Pretendemos cumplir con nuestra parte para ayudar a que en el 2015 la pobreza de las Américas se haya reducido en un 50 por ciento. Pero el proceso de modernización institucional con el cual todos estamos comprometidos no será sustentable a menos que fortalezcamos los cimientos financieros del Instituto.

El personal internacional del IICA sigue dando lo mejor de sí con un paquete de remuneración y una escala salarial aprobados en 1993.

Como parte integral de nuestro fortalecimiento de la gestión de recursos humanos de este Instituto, y con el fin de seguir siendo una organización internacional que puede atraer y retener a los especialistas mejor calificados en el campo de la agricultura para cumplir eficiente y eficazmente con nuestro mandato, la organización desea introducir en los próximos tres años cambios en sus políticas y programas de recursos humanos, particularmente en cuanto a su estructura de clasificación y compensación. Para garantizar un mecanismo eficaz y oportuno de toma de decisiones que apoye este proceso de cambio, deseamos contar con el respaldo del Comité Ejecutivo.

Estamos plenamente conscientes de que algunos de nuestros Estados Miembros enfrentan graves dificultades financieras en sus economías nacionales, pero la realidad es que para el Instituto simplemente no es posible lograr sus objetivos en la actual situación financiera. En 2002 recolectamos US\$21.860.981, que equivale al 80 por ciento de las cuotas tasadas, y US\$4.410.153 de los pagos atrasados, que constituye el 35 por ciento de estos.

Tres miembros de este Comité Ejecutivo deben US\$11,45 millones, que representa el 50% de las cuotas pendientes.

Se solicita, por tanto, a este Comité que tome algunas decisiones de peso para fortalecer la base financiera del Instituto, con el fin de seguir brindando servicios de cooperación técnica a los Estados Miembros.

Si no se hace nada, tendremos que revisar los servicios que brindamos a los Estados Miembros o reconsiderar la estructura organizativa de la institución.

El Comité tiene ante sí una responsabilidad trascendental. Es sencillamente imposible seguir como hasta hoy. Si continuamos así, la historia no nos perdonará por haber fracasado en nuestro intento de edificar un organismo interamericano de primera clase, orientado a contribuir sustancialmente a modernizar la agricultura de las Américas.

Muchas gracias.

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

*Sesión de Clausura**

Hemos llegado a la clausura de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, reunión particularmente significativa por haber tenido lugar en el mismo año en que nuestro Instituto realiza la Segunda Reunión Ministerial y la Duodécima Reunión Ordinaria de la JIA en Panamá.

Se me ha informado que hoy se celebra el aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar; ¡qué momento tan históricamente importante para reunirse como órgano hemisférico, con el afán de reafirmar nuestra dedicación a la integración y a la solidaridad hemisféricas!

Ayer teníamos ante nosotros una agenda comprensiva y un programa riguroso de trabajo y gracias a las valiosas aptitudes de liderazgo de nuestro Presidente, el Sr. Paul Murphy, el Comité ha sido capaz de abarcar todas las materias que se le presentaron para su consideración.

A juzgar por los informes que me han sido transmitidos y con base en mis propias observaciones, esta ha sido una reunión exitosa. El Comité pudo conversar con el equipo administrativo del Instituto para enterarse acerca del trabajo que hemos estado realizando en los últimos 18 meses para modernizar el Instituto. También pudimos proporcionar detalles sobre el desarrollo de las agendas nacionales, los esfuerzos hechos por la modernización del Instituto, las iniciativas destinadas a reducir costos tanto en la Sede Central como en las Oficinas en los Estados Miembros y las acciones que se han tomado para que el Instituto pueda tener más relevancia en el mundo actual. Igualmente

explicamos con gran detalle los desafíos que se presentan al Instituto debido al congelamiento de su presupuesto desde 1995.

Nos complace que el Comité Ejecutivo haya podido aprobar cierto número de resoluciones para fortalecer la base financiera del Instituto.

Quiero hacer una breve pausa para reconocer expresamente la importancia que tiene el trabajo realizado por la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales, que refuerza el proceso de toma de decisiones del Instituto y ha contribuido de manera significativa a la agilidad con la que este Comité Ejecutivo ha podido tramitar la agenda en estos dos días.

Señoras y señores del Comité Ejecutivo, debemos recordar que este es un proceso y que no podemos alcanzar nuestros objetivos sin su continuo apoyo. Deseo darles las gracias por su activa participación en los últimos dos días. Me alientan sus aportaciones y espero fortalecer esta relación que sin duda redundará en beneficio de los pueblos del continente.

Ante la propuesta de creación del ALCA, el Sistema Interamericano se hace hoy más relevante que nunca antes, y el IICA pretende ser una fuerza estratégica que promueva el beneficio de la solidaridad, la equidad social, la cooperación y el desarrollo agrícola sostenible.

Los esfuerzos que hacemos para fomentar la integración hemisférica, un comercio hemisférico científicamente sensato, la inocuidad de los

* Sede Central del Instituto, 24 de julio

alimentos, la prosperidad en las comunidades rurales y la equidad social deben ser vistos como elementos importantes en la promoción de la democracia, el libre comercio y la estabilidad económica en el continente.

Nuestros programas de trabajo, por ejemplo: (1) promoción del comercio, de los agronegocios y de la inocuidad de los alimentos; (2) apoyo a la integración regional y a la cooperación técnica horizontal; (3) respaldo para aumentar la competitividad de los productos agrícolas, como medida para ampliar el acceso de productos de Latinoamérica y el Caribe a los mercados; (4) apoyo a las comunidades rurales y esfuerzos para promover la sustentabilidad de los recursos naturales; y (5) mayor asignación de recursos a la sanidad agrícola y a la inocuidad de los alimentos, son estratégicamente importantes para el futuro de la agricultura en el continente.

Antes de cerrar, quiero expresar mi reconocimiento a las personas que han trabajado diligentemente para hacer de esta reunión un éxito: Primero, a ustedes, los delegados de los Estados Miembros; al equipo administrativo; al Subdirector General, señor Terry Vogt; a todos los miembros del Gabinete; al señor Fernando Del Risco, Secretario del Gabinete; a nuestro asesor legal, señor William Berenson; al señor

Miguel Herrera, Coordinador de la Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales; a la señora Leda Ávila, Coordinadora de Eventos Oficiales y su equipo; a la señora Patricia León, Coordinadora de Información Pública e Imagen Corporativa y su equipo; a la señora Susana Raine, Coordinadora del Servicio de Idiomas, y su equipo de traductores e intérpretes; al señor Steve Lewis y el equipo de apoyo y logística y, por último y de igual importancia, al personal de seguridad. Mis más sinceras gracias a todos ustedes.

Señor Presidente y miembros del Comité Ejecutivo: Deseo reiterar mi agradecimiento por su extraordinaria contribución durante esta reunión y espero continuar trabajando estrechamente con ustedes para fortalecer y modernizar el IICA, de manera que juntos podamos promover la prosperidad en las comunidades rurales de toda América.

A aquellos de ustedes que deben viajar de regreso a casa les deseo un viaje muy feliz a sus respectivos destinos.

Señor Presidente, por su impecable papel para el logro de este éxito, me honra entregarle el mazo con el cual usted condujo la reunión.

Gracias nuevamente.

Semana de Representantes 2003

Sesión de Apertura

El IICA Más Allá de los 60 Años:

Fijando Nuevos Rumbos hacia una Agenda para el Desarrollo

Quiero empezar por darles la bienvenida a la Sede Central del IICA y agradecerles por haber respondido a nuestro llamado por una semana de consulta y diálogo, que espero ayudará a construir el equipo hemisférico y facilitar la transferencia de experiencias dentro del Instituto.

Los que estuvieron aquí el año pasado probablemente tienen gratos recuerdos de la experiencia tan provechosa que compartimos y estoy muy contento de que nuevamente están aquí con nosotros. El programa que hemos preparado busca promover el diálogo y la consulta, pero también reforzar las metas estratégicas y objetivos de nuestro Plan de Mediano Plazo para 2002-2006 y construir un equipo hemisférico de excelencia.

Aprovecho la oportunidad para dar la bienvenida al Sr. Gonzalo E. González, nuestro nuevo Representante en Chile; al Sr. Jorge Caro, nuestro nuevo Representante en Colombia; y a nuestros representantes interinos, Sr. Edwin Martínez (Belice) y Miguel Ángel Arvelo (Venezuela). Además, a los nuevos Especialistas Regionales, el Sr. Nicolás Mateo, Especialista Regional y Representante del FONTAGRO en los Estados Unidos; el Sr. Joaquín Arias, Especialista en Agronegocios en el Perú; Una May Gordon, Especialista en Agronegocios en Barbados.

Deseo presentar a algunas personas quienes no estuvieron aquí el año pasado. Lynda Landry, nuestra Directora de Gestión de Recursos Humanos, José María Fresneda, de nuestra oficina en España; Rodolfo Terruel, Especialista en Proyectos en la Región Andina; Javier Esparza, quién recientemente fue otorgado el título de Personal Emérito del Instituto por el Comité Ejecutivo; y Pat Pentney, quien representa nuestra Oficina en Canadá en esta reunión. Además, tenemos algunos invitados especiales aquí, tales como el Sr. Theodore Ferguson y su esposa, la Sra. Verónica Loewel, la Srta. Kembly Camacho y el Sr. Luis Antonio Bareto de Castro.

Me permito también darles la bienvenida a todos y agradecer a Gonzalo Estefanell, Aaron Parke, Edgardo Moscardi, José Nágel, Freddy Rojas, Ena Harvey, Felipe Manteiga, Francisco Enciso, Edwin Martínez, Jaime Muñoz-Reyes, Manuel Otero y los Especialistas Regionales y el personal de sus Oficinas por la cooperación y apoyo que recibí durante mi visitas oficiales a Argentina, Trinidad y Tobago, México, Chile, Perú, Barbados, Estados Unidos de América, Ecuador, Belice, Panamá y Uruguay, durante los primeros siete meses de 2003.

Mis visitas a las Oficinas constituyen una parte importante de mis responsabilidades como Director General del Instituto y me complace informarles que observé un sentido de la finalidad y un ambiente de

• Sede Central del Instituto, 18 de agosto

satisfacción con el trabajo de nuestro Instituto en los países que he visitado. Esto no quiere decir que no existan áreas en que se pueda mejorar pero sí implica que hay una renovada esperanza de que nuestro Instituto puede hacer una diferencia y un aporte importante a los programas de desarrollo agropecuario de los países en cuestión.

Reunirme con el personal también me dio la oportunidad de comprender mejor los retos que enfrenta nuestro personal en el desempeño de su trabajo a nivel nacional y contribuye, en mi opinión, a la construcción del equipo hemisférico.

Quiero agradecer también a todos los Representantes por sus informes nacionales anuales. La calidad de los mismos era excelente y contribuyeron al objetivo de esta administración de lograr que el Instituto de cuenta de sus acciones a nivel nacional.

1. Nuevos mandatos y nuevas oportunidades

El año pasado compartí con ustedes mi criterio de que hemos entrado en un mundo de retos y oportunidades con el comienzo del siglo XXI. Los nuevos Objetivos de Desarrollo del Milenio nos proporcionan la oportunidad de crear un mundo de mayor justicia social.

Todos formamos parte de los instrumentos del cambio: un cambio a un mundo de equidad, un cambio a un mundo de justicia, un mundo en que intentamos cerrar no sólo la brecha digital sino la brecha entre el rico y el pobre, para facilitar el logro de esa meta difícil de crear una sociedad justa en que los beneficios de la prosperidad mundial se comparten equitativamente.

Las comunidades rurales de las Américas son nuestro espacio para hacer un aporte a la humanidad al promover el desarrollo agropecuario

sostenible, la formación de capital humano y la conservación de los recursos naturales.

Los instrumentos de nuestro Plan de Mediano Plazo son las herramientas que debemos usar para producir los resultados que buscamos, pero las herramientas deben funcionar de una manera holística, coordinadas y centradas en resolver los problemas reales de nuestros tiempos.

Nos reunimos en un momento en que hay un esfuerzo renovado para mejorar la agricultura y la vida rural en los países de las Américas, como respuesta a un mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno. Reunidos en la Ciudad de Québec en abril de 2001, lanzaron un proceso que marca un hito sin precedentes en los esfuerzos para reposicionar la agricultura y la vida rural en este hemisferio.

Nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica de la agricultura para nuestras sociedades, considerando que es una forma de vida para millones de familias rurales en el hemisferio, que juega un papel importante en la creación de prosperidad y que es un sector estratégico para el sistema socioeconómico. Asimismo, reconocieron la urgente necesidad de desarrollar el gran potencial de la región para crear prosperidad en el campo de una manera compatible con el desarrollo sostenible.

Los ministros de agricultura se reunieron en Bávaro, República Dominicana, en noviembre de 2001, en la Reunión Ministerial sobre la Agricultura y la Vida Rural. Reconociendo que nos encontramos en un punto decisivo para la agricultura y la vida rural en este hemisferio, emitieron la Declaración de Bavaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Reconocieron que la agricultura necesita posicionarse dentro de la nueva economía de la información y el conocimiento, de la

globalización y la integración, y de las redes interconectadas. Esta nueva economía está ganando impulso, generando oportunidades para algunos y, al mismo tiempo, creando más desigualdad para otros.

Podemos mancomunar nuestras capacidades, compartir y aprovechar las experiencias existentes y enfrentar demandas cada vez más complejas y, de esta forma, aportar a la consecución de esa meta de mejorar las vidas de innumerables personas y contribuir a la prosperidad en las naciones de este hemisferio, especialmente en sus comunidades rurales.

Como organización internacional en un mundo cada vez más globalizado, y consciente del mandato emitido por nuestros líderes políticos, es nuestra intención que el IICA esté en la vanguardia de la solidaridad hemisférica, trabajando juntos para fijar el rumbo a seguir para asegurar que todas las personas involucradas en la agricultura sigan contribuyendo a la seguridad alimentaria, el progreso social y la estabilidad en nuestros Estados Miembros.

2. La Agenda para el desarrollo

Nuestro Instituto, el IICA, es una de las seis instituciones internacionales a las que se les encomendó la tarea de dar seguimiento a los mandatos de la Cumbre y de actuar como la Secretaría de las reuniones de los ministros de agricultura de las Américas en el contexto del proceso de las Cumbres de las Américas.

Esta decisión de los Presidentes, que está presentada ampliamente en la Declaración de la Cumbre y en el Plan de Acción, ha cambiado el papel de nuestro Instituto para siempre. El Instituto ahora debe no sólo actuar como una institución de cooperación técnica para la agricultura en el hemisferio, sino que debe asumir un mandato más amplio

relacionado con la agricultura y la vida rural. A mi criterio, dicho mandato significa que nuestro Instituto ahora debe emprender un proceso de reposicionamiento global estratégico y adoptar una agenda para el desarrollo.

Las medidas que hemos adoptado durante los 18 últimos meses, orientadas a la reorganización interna y la proyección de una nueva dimensión externa, son la etapa inicial de este proceso. Dicho proceso fue un esfuerzo para cumplir con quince mandatos, reto que acepté cuando me convertí en Director General, que están bien documentados en mi informe para el 2002 titulado "El Reposicionamiento y Modernización de una Institución", que ha sido circulado entre todos los Estados Miembros.

Las demandas de nuestras sociedades hoy en día y el escenario mundial cambiante exigen un nuevo nivel de madurez de nuestro Instituto. El año pasado celebramos 60 años de vida institucional pero los aniversarios no son sólo para celebrar. Los aniversarios deben marcar los momentos definitorios al mirar hacia el futuro.

El nuevo escenario global de un mundo de negociaciones comerciales internacionales, tecnologías de comunicación e información, biotecnología y economías interconectadas indica que los países están más comprometidos que nunca con el fortalecimiento y la profundización del proceso de integración en las Américas.

El escenario emergente indica que los años 2003-2007 serán fundamentales para el futuro de los países de esta región. Los países están empezando a adaptarse a la certidumbre del cambio en las reglas que rigen el comercio internacional y a la inevitabilidad de que sean expuestos a una mayor competencia mundial.

3. La agenda del comercio y los regímenes comerciales globales

Las discusiones actuales a los niveles regional y hemisférico en lo que se refiere a los resultados potenciales de la Cumbre de Cancún sobre el comercio mundial y los cambios en las políticas agrarias adoptados recientemente por la Unión Europea, que en cierta medida “desconectaron” los subsidios de la producción agropecuaria, indican que tal vez se logre algún progreso hacia la creación de un sistema de comercio más orientado hacia el ser humano y que toma en consideración la realidad de los países pobres y en desarrollo del Sur. Además, el reciente informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Making Global Trade Work for People” sugiere que el tratamiento especial y diferenciado para los países en desarrollo va más allá de los temas comerciales tradicionales e incluye la educación, la salud, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y el respeto para la diversidad cultural, y, por lo tanto, que las reglas de la OMC deben ser más flexibles y orientadas hacia el desarrollo.

Cualesquiera que sean los escenarios que surjan de Cancún, es nuestra responsabilidad seguir ayudando a los Estados Miembros de nuestro Instituto en las negociaciones y con el manejo posterior de la agenda del comercio. Es en este contexto que nuestro Programa Interamericano para la Promoción del Comercio, los Negocios Agrícolas y la Inocuidad de los Alimentos, que busca apoyar la agenda comercial hemisférica y promover la seguridad alimentaria en nuestro hemisferio, es de importancia fundamental y estratégica.

La Segunda Reunión Ministerial, que se celebrará en noviembre en Panamá bajo el lema de “Promoviendo el Comercio, los Agronegocios y la Prosperidad Rural,” es también de importancia fundamental.

4. El crecimiento poblacional y la urbanización

Las estadísticas recientes muestran que para el 2025, la población mundial habrá alcanzado los ocho mil millones; este aumento número será el reto principal para la agricultura y la oferta global de alimentos. Un impacto mucho más grande sin embargo, resultará del crecimiento económico rápido en regiones clave del planeta. Este crecimiento económico cambiará muy rápidamente los hábitos alimentarios y aumentará el consumo total de alimentos. Pero se espera que gran parte del crecimiento poblacional tenga lugar en las ciudades del mundo en desarrollo.

Según el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI):

Para el 2020, cerca del 52% de la población del mundo en vías de desarrollo estará viviendo en zonas urbanas, cifra que en el 1995 se ubicaba en el 38%. La urbanización rápida del mundo en desarrollo y los cambios asociados en los estilos de vida tendrán efectos importantes en las preferencias alimentarias y, por consiguiente, en la demanda. Conforme la gente se muda de las áreas rurales a las urbanas, tienden a consumir más productos pecuarios, frutas, hortalizas y alimentos procesados.

La migración hacia las ciudades por lo jóvenes en busca de una mejor vida y la demanda por los alimentos están ocurriendo al mismo tiempo que la población rural envejece. La Producción agropecuaria y los sistemas de investigación tendrán que lidiar con cambios en las preferencias alimentarias en los años que vienen y utilizar todas las tecnologías, políticas y sistemas de gestión para aumentar la productividad del sector rural.

5. Las nuevas tecnologías

Las tecnologías de la comunicación, la información, la biotecnología y la Internet presentan nuevos retos y oportunidades para el sector agropecuarios y, por consiguiente para nuestro Instituto.

5.1 Biotecnología

La biotecnología y la ingeniería genética han logrado importantes avances en los últimos 20 años y ofrecen nuevas perspectivas para una mayor producción agropecuaria. Sin embargo, mientras la biotecnología tiene el potencial de producir cultivos y ganado que son más eficaces, más productivos y más fáciles de producir y ocupan menos productos agroquímicos, la aceptación por parte de los consumidores de alimentos genéticamente modificados seguirá siendo un reto para la aplicación global de los resultados de la investigación biotecnológica. Según estadísticas recientes, la superficie sembrada con cultivos genéticamente modificados, que era de 40 millones en 1999, aumentará a 85 millones de hectáreas en el 2003 (el 6% de todas las tierras cultivables del mundo). La reciente liberación de arroz genéticamente modificado llamado "arroz dorado", que es rico en Vitamina A y que podría corregir la carencia de Vitamina A en 124 millones de niños en todo el mundo, subraya el potencial de la biotecnología en el futuro.

5.2 Tecnología de información y comunicación

Los rápidos cambios que se dan en las tecnologías de información y comunicación presentan nuevos retos y oportunidades para el sector agropecuario. Ofrecen acceso fácil e inmediato a la información sobre los mercados,

oportunidades comerciales, las preferencias de los consumidores y los competidores alrededor del mundo. Facilitan, además, la publicidad, la promoción y la difusión de información entre clientes actuales y potenciales.

Las nuevas tecnologías, junto con la mayor globalización e integración de mercados, están influyendo en los cambios tanto en la demanda interna como en la oferta de alimentos. Las instituciones, individuos y empresas del hemisferio deben aprovechar las oportunidades ofrecidas por la nueva tecnología para aumentar la competitividad y la variedad de sus productos y desarrollar oportunidades en nuevos mercados.

Estos adelantos están conduciendo al desarrollo de economías que están más basadas en el conocimiento; sin embargo, el reto es asegurar que la información se difunda adecuadamente y se utilice más para facilitar la provisión de información de mercado y servicios técnicos, y traer nuevas experiencias y tecnología al sector rural.

5.3 Las preferencias de los consumidores

Mejores niveles educativos, más comunicación y mayores ingresos han dado lugar a una mayor conscientización acerca de la importancia de la nutrición adecuada para una buena salud y el bienestar general. Asimismo, la demanda de frutas frescas, hortalizas, alimentos funcionales, alimentos procesados, refrigerios y productos orgánicos ha ido en aumento. La preocupación por la calidad e inocuidad de los alimentos también es de creciente importancia en los mercados de alimentos nacionales e internacionales. El reto que enfrentará la agricultura será el de satisfacer la demanda

de los consumidores y, a la vez, lograr que la oferta de alimentos sea segura y confiable.

Nos encontramos en la época de la agricultura impulsada por el consumidor, lo cual tiene implicancias importantes para nuestro trabajo con productores.

5.4 Comercio electrónico

Existe un informe que indica que en el año 2000 productos agropecuarios con un valor de más de US\$ 375 millones se vendieron por medio de la Internet. Dicho informe subraya el potencial que tiene esta tecnología para brindar nuevas oportunidades para que los productores y los consumidores interactúen en un ambiente electrónico en el futuro, en donde los consumidores exigen calidad, inocuidad, nutrición y selección.

El número de computadoras en hogares rurales va en aumento, lo cual impulsará esta tendencia en el futuro, que es muy prometedora en términos de la comercialización en nichos de mercado y la promoción de la trazabilidad.

5.5 Alimentos funcionales

Los alimentos funcionales son alimentos que ofrecen un beneficio para la salud más allá de la nutrición básica.

El interés de los consumidores en la relación entre la alimentación y la salud ha aumentado la demanda por los alimentos funcionales y los suplementos alimenticios en el último decenio. Dicha demanda también responde al aumento en los costos de atención de salud, el hecho de que

la población está envejeciendo, el creciente interés en el bienestar por medio de la alimentación y alguna evidencia científica fidedigna que señala los posibles beneficios para la salud de productos como antioxidantes, flavonoides, carotenoides, ácidos grasos Omega-3 y otros.

Hay indicios de que el mercado para productos de este tipo, principalmente de origen vegetal, está creciendo rápidamente, especialmente en el mundo en desarrollo.

Estos retos, estos cambios, estas realidades deben influir en nuestros programas de trabajo.

6. La pobreza en nuestro hemisferio

Según el punto de referencia que utiliza el Banco Mundial (el número de personas con un ingreso de menos de dos dólares por día), la población mundial que vive en pobreza se redujo del 56% en 1980 al 23% en 2000. A pesar de este fenómeno, la FAO calcula que 800 millones de personas siguen viviendo en pobreza en el mundo.

Sólo en nuestro continente, el número estimado de pobres es de cerca de 177 millones, lo cual representa una parte significativa de nuestra población, y el 50% de los pobres viven en zonas rurales.

Además, la brecha creciente entre los países ricos y pobres explica en gran medida la desigualdad de ingresos que existe entre los pobladores de este hemisferio. Los grupos indígenas, las mujeres y los jóvenes son particularmente vulnerables y marginados en algunas de las comunidades rurales de las Américas. Las circunstancias económicas actuales también están erosionando el valor de las pensiones de muchos jubilados en nuestros países.

7. La responsabilidad social de nuestro Instituto

Nuestro Instituto no puede dissociarse de los problemas sociales de desempleo, falta de vivienda, falta de educación y atención de salud, pobreza e injusticia social que afectan a un segmento sustancial de nuestros pueblos. La injusticia relacionada con estos problemas sociales se refleja en la criminalidad urbana y rural, el tráfico de drogas ilícitas, la inseguridad personal y el desorden, todo lo cual representa una amenaza para la paz y la prosperidad y el proceso de gobierno democrático.

Nuestro Instituto no se creó para beneficio propio sino con el fin de trabajar con nuestros Estados Miembros para ayudar a resolver algunos de los problemas importantes de nuestros tiempos.

Por consiguiente, es importante que en el futuro el Instituto asuma una responsabilidad social y una agenda para el desarrollo que le permita desempeñar un papel más dinámico y estratégico en la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Dicho papel debe llevarnos más allá del apoyo tradicional para la producción agropecuaria y convertirnos en socios en el proceso de desarrollo orientado a aumentar la competitividad de toda la cadena agroalimentaria y fomentar las vinculaciones entre la cadena y otros subsectores de la economía como turismo, salud, nutrición, infraestructura, educación y medio ambiente.

Nuestras agendas nacionales deben reflejar un enfoque integral y holístico que responda a la realidad de la comunidad agropecuaria nacional y las circunstancias nacionales, y debe vincular las macro-políticas con la realidad territorial.

Dado este mandato ampliado, una estrecha relación con socios estratégicos para el desarrollo, a los niveles nacional, regional e

internacional, viene a ser muy importante para nuestro trabajo y, en consecuencia, debemos buscar activamente promover relaciones estratégicas con nuestros socios como parte de este cambio. Los convenios que hemos firmado con la FAO, la OPS y la CEPAL forman parte de esta nueva estrategia. El nombramiento de administradores de carteras para trabajar con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y la revitalización de la Fundación AgriFuturo también es parte de este enfoque estratégico.

El trabajo y informes futuros de nuestro Instituto no pueden enfocarse sobre aspectos científicos muy limitados sino que deben abarcar los aspectos más amplios de nuestro aporte a la sociedad y al desarrollo. Dichos temas incluirían la contribución del Instituto a la seguridad alimentaria y la prosperidad rural, a través de la integración hemisférica y regional; la facilitación de la competitividad y el comercio mundial; el fortalecimiento de comunidades rurales; la promoción de la inocuidad de alimentos y sanidad agropecuaria; el desarrollo de capital humano; la reducción de la brecha digital y del conocimiento; y el fomento de la gestión ambiental.

8. Gestión ambiental

Una versión preliminar de un informe sobre lo que se ha realizado en estas áreas clave desde Bávaro será distribuida en esta reunión para sus observaciones.

Debemos reorientar nuestras iniciativas y redoblar nuestros esfuerzos para abordar esta agenda para el desarrollo, pero a la vez respetar nuestra tarea principal de promover un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas. Esto asegurará que proporcionemos el nuevo nivel de madurez que

nuestro Instituto debe demostrar a nuestros Estados Miembros. Último en orden, aunque no en importancia, quisiera aprovechar esta oportunidad para fijar el tono para esta segunda Semana de Representantes.

Como habrán observado en el programa, el tema principal de esta semana es el enfoque sobre resultados y excelencia y la consolidación del equipo hemisférico.

Tenemos una agenda muy apretada para esta semana y espero que podamos aprovechar hasta lo máximo las discusiones que tendrán lugar en los próximos días.

¿Cuáles son los resultados que esperamos?

Primero, quisiéramos consolidar las agendas de cooperación técnica del IICA y armonizar las líneas estratégicas temáticas de acción con la realidad nacional, regional y hemisférica.

En este contexto, les insto a que participen plenamente en las sesiones simultáneas programadas para las tardes de mañana y el miércoles.

Recuerdo que el año pasado hubo comentarios en el sentido de que no había tiempo suficiente para el análisis en grupo. Hemos modificado el programa este año para incluir oportunidades para deliberaciones de este tipo.

Es vital que se dé un diálogo constructivo en estas sesiones para que, al concluir la Semana de Representantes 2003, hayamos analizado, estudiado y acordado las agendas de cooperación técnica, con base en las prioridades técnicas del Instituto, pero también conforme a las demandas nacionales, regionales y hemisféricas.

El propósito de esta Semana de Representantes es alinear nuestras prioridades para que todos hablemos un mismo idioma y estemos plenamente conscientes de nuestros esfuerzos en equipo.

Por último, Winston Churchill, uno de los mayores líderes de Inglaterra, una vez dijo: *"A todo hombre (y yo agregaría "a toda mujer") le llega ese momento especial en el que, en sentido figurado, se le da un toquecito en el hombro y se le ofrece la oportunidad de hacer algo especial, singular para él y propio para su talento. ¡Qué tragedia si en ese momento se encontrara desprevenido o falto de preparación para la obra que sería su logro supremo."* Hoy podría ser el día de su "logro supremo" en el servicio a las comunidades rurales de las Américas.

Una observación final: se ha dicho que un grupo pequeño de personas motivadas, comprometidas y con una visión puede cambiar el mundo.

Estoy seguro de que nos beneficiaremos de las reuniones de esta semana y sé que cuento con su participación, cooperación y apoyo.

Gracias.

Semana de Representantes 2003

Sesión de Clausura

Hemos llegado al cierre de la Semana de los Representantes 2003, una reunión que reviste particular importancia dado que ha tenido lugar durante el año en que nuestro Instituto sostendrá la Segunda Reunión Ministerial y la Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), en Panamá, el próximo mes de noviembre.

El lunes, tuvimos frente a nosotros un temario exhaustivo y un programa de trabajo apretado y, gracias a la colaboración de todos ustedes, hemos logrado concluir ambos satisfactoriamente.

Juzgando por los informes que he recibido y, con base en mis propias observaciones, esta ha sido una reunión exitosa. Los Representantes y especialistas regionales lograron interactuar con nuestro equipo gerencial y conocer el trabajo que hemos venido realizando en los últimos dieciocho meses. Además, tuvimos la oportunidad de informarnos detalladamente acerca del progreso alcanzado en las agendas nacionales, los esfuerzos emprendidos por modernizar el Instituto, los intentos por reducir costos tanto a nivel de la Sede Central como de las Oficinas en los Estados Miembros, así como de las acciones llevadas a cabo para que el Instituto ocupe un papel más relevante en el mundo contemporáneo. Asimismo, explicamos con gran detalle los desafíos que afronta el IICA dado que su presupuesto ha estado congelado desde 1995.

Algunos sostienen que éstas deben ser reuniones en las que informemos sobre nuestros problemas. Pero yo digo, ¡no! Deben tratarse de citas en las que compartamos nuestras experiencias y nuestros éxitos.

Señoras y señores, es necesario recordar que nos encontramos en un proceso de modernización y no podemos alcanzar nuestros objetivos sin su continuo apoyo. Deseo agradecerles por su activa participación en el transcurso de esta semana. Me siento estimulado por sus aportes y anhelo fortalecer la buena relación que hemos forjado y que redundará en beneficio de las naciones del hemisferio.

En vista de la propuesta de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Sistema Interamericano ocupa hoy un lugar más relevante que nunca antes y el IICA debe fungir como una fuerza estratégica que promueva la solidaridad, la justicia social, la cooperación y el desarrollo agrícola sostenible en el hemisferio. La agricultura y su modernización constituyen factores esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, de esta manera, contribuir a la reducción de la pobreza.

Nuestros esfuerzos por promover la integración hemisférica, el comercio basado en la ciencia, la inocuidad de los alimentos, la prosperidad en las comunidades rurales y la justicia social deben entenderse como elementos fundamentales en la promoción de la democracia, el libre comercio y la estabilidad económica en todo el hemisferio.

Nuestros programas de trabajo, que revisten gran importancia estratégica para el futuro de la agricultura en el hemisferio, se concentran en: i) la promoción del comercio, los agronegocios y la inocuidad de los alimentos, ii) el apoyo a la integración regional y a la cooperación técnica horizontal, iii) el aumento de la competitividad de los productos

1. Sede Central del Instituto, 22 de agosto

agropecuarios, como una medida para mejorar el acceso de los productos latinoamericanos y caribeños a los mercados, iv) el fortalecimiento de las comunidades rurales y de los esfuerzos por promover el uso sustentable de los recursos naturales y v) la conducción de actividades en las áreas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

Desco felicitar a todos y cada uno de ustedes por la dedicación desplegada en sus presentaciones. ¡Qué gran avance tanto en términos de contenido como de calidad! Sin embargo, me he dado cuenta de que en muchos casos persisten las generalizaciones y debemos enfocarnos más en los resultados y en el impacto de nuestras actividades o en su impacto potencial en el sector. En este sentido, ya me tomé la libertad de recomendar que se identifique a comunidades o familias específicas en las zonas rurales a fin de que ustedes puedan, sin lugar a dudas, comprobar la contribución positiva del IICA al bienestar de las comunidades y familias rurales.

En respuesta a la misión del Instituto y a los mandatos emitidos por la JIA y las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, el IICA ha definido la promoción de la prosperidad rural, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible como sus objetivos supremos.

A menudo se cuestiona la capacidad del Instituto para alcanzar tan nobles metas, aduciendo que un organismo de cooperación técnica con recursos limitados, no puede aspirar a cumplir objetivos tan elevados que serían más apropiados para las instituciones financieras externas.

La verdad es que, en vista de las necesidades de nuestros Países Miembros que se encuentran inmersos en una situación de pobreza y desarrollo económico desigual, un organismo del Sistema de Interamericano como el IICA debe definir sus directrices de política y estrategias en términos de metas más elevadas con las que se comprometa, pero que no necesariamente alcanzará solo.

El sistema de planificación del IICA debe permitir la identificación de objetivos intermedios para cada uno de los nobles objetivos mencionados anteriormente, lo cual ayudará a organizar y cuantificar la contribución del IICA a su consecución. En este campo, las alianzas estratégicas son sumamente importantes y nuestros nexos con las autoridades nacionales son esenciales.

Un ejemplo de un objetivo intermedio que contribuirá a alcanzar el sublime objetivo de promover la seguridad alimentaria podría ser: "Mejorar la productividad y el acceso a alimentos básicos para alimentar a los habitantes de las comunidades rurales del norte de Brasil".

Un resultado de este objetivo sería: "En el año 2003, los agricultores de Piauí, Brasil, aumentaron los rendimientos de sus cultivos de frutas, maíz y frijoles en un 10% y se satisfizo la demanda de alimentos de la población".

El indicador de este resultado intermedio sería: "En el año 2003, 5000 agricultores aumentaron sus ingresos y redujeron sus costos de producción. Además, tuvieron excedentes de producción que se están exportando a otras regiones y al extranjero".

Lo anterior es solo un ejemplo de lo que podría definirse como un aporte del área de tecnología e innovación, en colaboración con las áreas de sanidad agropecuaria, comercio, desarrollo rural, educación y comunicación, como componentes integrales de lo que podría ser un proyecto intertemático dirigido a aumentar la eficiencia en la producción de alimentos básicos.

Finalmente, cabe destacar que la planificación de resultados y actividades con base en objetivos intermedios, facilitará la definición y cuantificación del impacto social de la política institucional del IICA.

El miércoles por la mañana, puse de relieve algunos aspectos que quisiera retomar, a fin de que ustedes se los lleven con ustedes y reflexionen sobre ellos.

Estrategia institucional y centralización

En primer lugar, no confundamos el término estrategia institucional con centralización, ya que no son sinónimos. Recordemos que la Sede Central juega un papel fundamental al brindar enfoque, orientación y liderazgo y, como tal, tiene la responsabilidad principal sobre ciertas tareas como la formulación de la política técnica para las áreas temáticas, la administración del flujo de caja, la promoción de la imagen institucional y la ejecución de mandatos de la Junta y del Comité Ejecutivo. La política de manejo del personal no puede descentralizarse.

También debemos garantizar la eficiencia institucional y, en este campo, quisiera citar algunos ejemplos como la compra a granel y los descuentos corporativos. Debemos liderar y promover valores, incluidos la integridad, el compromiso, la flexibilidad, la rendición de cuentas, la eficiencia, la tolerancia y el servicio, y debemos llevar la iniciativa en áreas como el respeto a los colegas, el trabajo en equipo y el reconocimiento de un desempeño excepcional.

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA)

Como ya sabrán, la Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura tendrá lugar el 13 de noviembre de 2003. En preparación a esta importante cita, me encuentro recopilando un informe para los ministros. Además, como parte del proceso que conduce a la JIA, cada Oficina debe preparar un video de no más de 15

minutos que muestre el trabajo que se realiza en el respectivo Estado Miembro.

Antes de concluir, deseo expresar mi reconocimiento a todas aquellas personas que trabajaron de forma tan diligente para que esta reunión fuera exitosa: en primer lugar, al equipo gerencial, al Subdirector General, Terry Vogt; al Director de la Secretaría de Cooperación Técnica, Mario Seixas y a su asistente, Danielle Vinette; a la Srita. Pamela Stroude, Coordinadora de la Oficina del Director General; a todos los miembros del Gabinete; al Sr. Miguel Herrera, Coordinador de la Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales; Leda Ávila, Coordinadora de Eventos Oficiales y a su equipo; Patricia León, Coordinadora de Información Pública e Imagen Institucional y a su equipo; Silvia Delgado; Susana Raine, Jefa del Servicio de Idiomas y a su equipo de traductores e intérpretes; Steve Lewis y el equipo de soporte técnico y logística; y por último, pero no por ello menos importante, al personal de seguridad. Mi más sincera gratitud a todos y cada uno de ustedes.

Deseo reiterar mi aprecio por sus sobresalientes contribuciones durante esta reunión y ansío seguir trabajando en estrecho contacto con todos ustedes a favor del fortalecimiento y la modernización del IICA, para que juntos podamos promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Finalmente, deseo felicitar a Pamela Stroude y a Roberto González, quienes mañana celebran su natalicio.

Para todos aquellos que viajarán, les deseo un viaje seguro a sus respectivos hogares y espero con anhelo la celebración de la próxima Semana de los Representantes en el año 2004.

Muchas gracias.

Importancia Global de la Agricultura, el Desarrollo Rural Sostenible y la Formación de Líderes Jóvenes Conductores del Cambio en los Trópicos

Introducción

Permitanme dar inicio expresando mi más sincero agradecimiento a los organizadores de este Seminario Internacional sobre Sostenibilidad, Educación y Gestión del Cambio en los Trópicos (SEMCIIT) por su cordial invitación y por brindarme la oportunidad de presentar la visión del IICA sobre los desafíos presentes y futuros de esta temática en las Américas.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, vinculado a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fundado hace sesenta años, los objetivos actuales del Instituto son promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de sus 34 Estados Miembros en las Américas. El principal órgano rector del IICA es la Junta Interamericana de Agricultura, compuesta por los 34 ministros de agricultura de las Américas. Adicionalmente, la integran 18 Observadores Permanentes, incluidos varios países europeos y España, como Miembro Asociado.

En el material de referencia que me enviaron antes de la sesión me llamó la atención una frase que rezaba: "La agricultura debe sufrir una metamorfosis". Coincidimos en este concepto y, de hecho, enfatizamos que la agricultura debe valorarse por lo que es: cimiento de la sociedad y piedra angular de todas las economías. Pero para que la agricultura y el desarrollo rural ocupen su legítimo lugar en el crecimiento

económico, los decisores políticos deberán reconocer el verdadero aporte de la agricultura al desarrollo nacional.

Las estadísticas oficiales a menudo muestran que la agricultura aporta un solo dígito al producto interno bruto (PIB). Sin embargo, nuestras investigaciones sugieren que cuando se toman en cuenta todos los eslabonamientos hacia delante y hacia atrás en la cadena de productos básicos, la contribución de la agricultura al desarrollo nacional supera con creces los porcentajes que figuran en las estadísticas nacionales. En el siguiente cuadro esto se pone de manifiesto sin lugar a dudas.

**Producto Interno Bruto y Valor Agregado
Contribución al PIB**

	PIBag/PIB	PIB de la agricultura ampliada/PIB
Argentina	4.6%	32.2%
Brasil	4.3%	26.2%
Chile	5.6%	32.1%
México	4.6%	24.5%
Estados Unidos	0.7%	8.1%
Venezuela	4.0%	20.5%
Costa Rica	11.3%	32.5%

- Seminario Internacional sobre Sostenibilidad, Educación y Gestión del Cambio en los Trópicos, Oslo, Noruega, 3-5 de septiembre

La subestimación de la importancia del sector alimentario y de la agroindustria en el desarrollo económico ha dado como resultado:

- Una falta de reconocimiento a la contribución de la agricultura y de los profesionales en agronomía al desarrollo nacional
- Poco financiamiento a la investigación, capacitación y educación agropecuaria
- Escaso interés de los profesionales jóvenes en los agronegocios
- Poco financiamiento a la infraestructura rural y poca inversión en el sector
- Sesgo a favor de las zonas urbanas en la asignación de los recursos nacionales
- Dependencia persistente en alimentos importados en algunos países de las Américas

Dentro de este contexto, estamos convencidos de que el sector agrícola ampliado, que trasciende los parámetros de la producción primaria, es vital en la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar rural.

La agricultura contribuye al desarrollo de los países en tres aspectos fundamentales: la seguridad alimentaria, la estabilidad social y la protección del ambiente para la presente y las futuras generaciones. Asimismo, es importante en la promoción de la prosperidad rural porque ya no podemos aceptar la emigración de los pobres del campo a las ciudades como una solución a la pobreza rural. Las dificultades económicas y sociales continúan en las ciudades, poniendo en riesgo la estabilidad social y el progreso alcanzado en la gobernabilidad democrática. Debemos revertir este desplazamiento rural-urbano.

La función del Estado

Los programas de ajuste estructural adoptados en los últimos años en varios países del hemisferio han producido una reducción en el tamaño y el presupuesto de los ministerios de agricultura. Sin embargo, el panorama mundial requiere que el estado desempeñe un papel vital en la definición de marcos de políticas y reglamentaciones para la agricultura, así como en la dotación de servicios de apoyo, como infraestructura rural, seguridad en la tenencia de la tierra, capacitación, investigación y extensión, todo lo cual es esencial para que la agricultura sea un sector competitivo.

Fuerzas de integración y comercio hemisférico

Más o menos en el último decenio, se observa en las Américas una clara tendencia a promover la integración y el comercio hemisférico y regional. La aparición del MERCOSUR, el TLC, el G-3, el Pacto Andino, la ACS, así como el fortalecimiento de CARICOM como un mercado y una economía única, además de los esfuerzos por crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), expresan indudablemente el destino de este hemisferio en pos de la integración.

El comercio entre los países de las Américas ha aumentado de forma más significativa que el comercio a nivel mundial. En el decenio pasado, el comercio mundial mostró un incremento anual de aproximadamente un 8%, mientras que las distintas regiones en las Américas registraron aumentos superiores: 20% en la zona del Pacto Andino, 12% en la región del TLC y más del 20% en CARICOM.

Esta tendencia sugiere excelentes posibilidades futuras para el comercio regional, y sentará las bases para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

Mandatos de la Cumbre de las Américas 2001

Como resultado de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, Canadá, en el año 2001, se preparó una Declaración y un Plan de Acción que definen con claridad las estrategias y los programas que deberán adoptarse para generar mayor prosperidad económica, ampliar las oportunidades económicas y fortalecer las relaciones internacionales entre las naciones en el futuro previsible. El compromiso de crear el Área de Libre Comercio de las Américas para el año 2005 pone de relieve la necesidad de procurar el diálogo permanente y la cooperación dentro del Sistema Interamericano.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas enfatizaron la relevancia de la agricultura y la vida rural para el fortalecimiento de la democracia, la creación de prosperidad y el pleno desarrollo del potencial humano de los pueblos de las Américas.

El Área de Libre Comercio de las Américas propuesta creará un mercado global de unos 800 millones de personas. Este mercado abrirá espacios sin precedentes para el comercio de productos agropecuarios y permitirá establecer la mayor comunidad agroindustrial en el mundo. Nuestro hemisferio está surgiendo no solo como la subregión de mayor crecimiento en el mundo, sino también como la subregión con el mayor potencial de crecimiento futuro.

La agricultura de América Latina y el Caribe en el siglo XXI debe ser competitiva: debe producir bienes con valor agregado, ser ambientalmente sostenible y responder a la creciente demanda de alimentos procesados de fácil preparación y de productos orgánicos. Con este panorama como telón de fondo, el desarrollo agropecuario en el siglo XXI debe garantizar un equilibrio adecuado entre la seguridad alimentaria y la protección ambiental.

La agricultura del futuro será cada vez más multifuncional, heterogénea, compleja, dirigida por el conocimiento y la tecnología, orientada al mercado y adaptada a los recursos disponibles. Los factores clave que impulsarán esta nueva agricultura serán la aplicación de la biotecnología y las tecnologías de información, así como la globalización de los mercados, el conocimiento, la educación y las preferencias de los consumidores.

Esta nueva agricultura dependerá cada vez más de la capacidad de las agroindustrias competitivas para comercializar productos que cumplan con las normas de sanidad agropecuaria y con las reglamentaciones relativas a la inocuidad de los alimentos y la protección del ambiente.

El éxito de este paradigma dependerá de la tecnología, la información y la comunicación, la capacitación y la educación, la promoción de productos con valor agregado y el intercambio de experiencias, veamos la siguiente ilustración:

Figura 1. Agricultura y Tecnología



La ilustración muestra que la nueva agricultura estará dirigida por el comercio global, con base en agroindustrias que produzcan bienes con valor agregado de conformidad con las normas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y que, al mismo tiempo, respeten el ambiente.

Papel del IICA en la agricultura y el desarrollo rural

Me gustaría mencionar cuatro estrategias que hemos puesto en práctica para apoyar las acciones en este nuevo contexto:

- El IICA apoya el desarrollo de las agroindustrias y de los agronegocios, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y principios empresariales en las explotaciones agrícolas, con miras a fomentar la competitividad y el desarrollo de un entorno agroindustrial global. Los agronegocios y las empresas rurales tienen un importante papel que jugar en la creación de prosperidad, empleo y crecimiento económico en el hemisferio. Por consiguiente, el Instituto debe desempeñar un importante papel impartiendo capacitación y promoviendo el uso de principios empresariales, tecnología innovadora, nuevos sistemas de información y comunicación en la producción agropecuaria y en las agroindustrias, a fin de incrementar su competitividad en los mercados globales.
- El IICA apoya a los ministerios de agricultura en sus esfuerzos por transformar su papel, estructura y funciones, equipándolos mejor para que puedan encarar las nuevas realidades de la globalización y la modernización estatal. Los ministerios de agricultura y otras instituciones en la región están en proceso de reestructurar y redefinir sus planes para lidiar con los nuevos desafíos que presenta el comercio global y satisfacer la necesidad del sector agropecuario

de ser eficiente y competitivo en un medio caracterizado por los recortes presupuestarios. El IICA trabaja para llevar las experiencias de otros países a la mesa de discusión, brindar apoyo técnico y administrativo, y asistir en la formulación de políticas que contribuyan al proceso de modernización institucional.

- El IICA fomenta el desarrollo sostenible y el uso sustentable de nuestros recursos naturales para bien de la presente y las futuras generaciones. La utilización sustentable de los recursos naturales es esencial para asegurar la prosperidad y la sostenibilidad de la vida rural y, por ello, el IICA colabora con otras instituciones nacionales, regionales, hemisféricas e internacionales para promover el uso sostenible de los recursos naturales. Algunos aspectos apremiantes sobre este tema son la deforestación, la degradación de la tierra y el suministro de agua para la agricultura.
- El IICA también apoya a sus Estados Miembros en el mejoramiento de la inocuidad de sus productos alimenticios. Los aspectos no comerciales, como la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria continúan siendo fundamentales para el proceso de globalización y liberalización comercial. La coordinación de iniciativas en políticas que apoyen las estrategias tendientes a solventar estos aspectos, es un elemento vital para los Estados Miembros. Por lo tanto, el Instituto apoya los programas nacionales y regionales dirigidos a armonizar los enfoques para mejorar la inocuidad de los alimentos y controlar las enfermedades animales y plagas vegetales que obstaculizan el comercio y la productividad agrícola. Asimismo, el IICA asiste a sus Estados Miembros en la modernización de sus organizaciones y de las operaciones de sanidad agropecuaria, de manera que puedan cumplir con los nuevos compromisos internacionales asumidos en los acuerdos de la OMC y otros convenios comerciales.

El éxito que pueda lograrse a favor de la modernización agrícola en las Américas y del pleno aprovechamiento del potencial del sector rural, dependerá en gran medida de líderes que puedan promover el cambio y explotar la inmensa capacidad de nuestros países eliminando el sesgo antirural de las políticas de desarrollo.

El nuevo plan de estudios para promover el desarrollo agrícola sostenible

Las redes interconectadas y las economías sustentadas en el conocimiento y la información, exigen de bases sólidas en educación y capacitación. Por este motivo, quisiera referirme brevemente a un nuevo programa de educación agronómica cuyo objetivo es fomentar el desarrollo agrícola sostenible.

Las instituciones educativas en la región se han demorado en ajustar sus planes de estudio a las nuevas circunstancias, caracterizadas por los siguientes aspectos:

- cambiantes oportunidades de empleo en la agricultura,
- rápido progreso científico y cambios técnicos,
- mayor conciencia sobre los problemas ambientales,
- mayor conciencia sobre los aspectos de género y el papel de la mujer en la agricultura,
- necesidad de incluir los problemas de población en la educación agrícola,
- necesidad de adoptar un enfoque interdisciplinario en la educación, la investigación y la extensión agropecuaria.

Impera la necesidad de reexaminar todo el planteamiento educativo. Las investigaciones actuales sugieren que hoy en día necesitamos un graduado en agronomía de primera categoría, que conozca bien las

prácticas empresariales, tenga capacidad de comunicarse con diversos grupos rurales y de ayudarles a solucionar sus problemas de forma colectiva, así como la habilidad de asistir a las pequeñas fincas familiares a pasar de la agricultura de subsistencia a la producción comercial. Esto exige la formulación de un plan de estudios que utilice ejemplos prácticos para enfatizar la naturaleza integral del proceso de producción agropecuaria a lo largo de toda la cadena de producción alimentaria y que, además, exponga a los estudiantes a situaciones de la vida real pertinentes a la agricultura moderna.

Los estudios de agronomía en la región deben responder a la demanda de graduados del mercado y tomar en cuenta las políticas y estrategias nacionales. El nuevo plan de estudios debe ayudar a liberar el talento y la creatividad de nuestros jóvenes para que puedan contribuir a encontrar soluciones innovadoras a los complejos problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Además, debe procurarse un marco para fomentar acciones conjuntas de manera que el nuevo mundo de cooperación que deseamos construir se inculque en los jóvenes a temprana edad. Los estudiantes también deben aprender que el liderazgo siempre empieza por el liderazgo de uno mismo. Los principios básicos de integridad, imparcialidad, profesionalismo, flexibilidad, lealtad, prudencia, responsabilidad y respeto a los demás como seres humanos, deben introducirse al nuevo programa de estudios. El liderazgo de uno mismo precede al liderazgo de los demás.

Estrategia del IICA en educación agrícola

Dado este contexto, nuestro Instituto ha formulado una estrategia abocada a fortalecer la educación y la capacitación en agricultura, compuesta por cuatro elementos:

- Contribuir a la modernización de los centros superiores y vocacionales de educación agropecuaria, y los sistemas e instituciones de capacitación agrícola, a fin de mejorar la pertinencia y la calidad de sus productos.
- Apoyar programas de capacitación para la comunidad agroindustrial y para el personal de organizaciones agropecuarias públicas y privadas, a fin de aumentar su competitividad y mejorar su posición en los mercados internacionales.
- Sistematizar y divulgar experiencias sobre la modernización de la educación y la capacitación agrícola, y fortalecer la cooperación horizontal.
- Integrar la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial, la cual se especializa en agricultura.

Un nuevo modelo de desarrollo para el IICA

Consideramos que la modernización del sector agropecuario y el desarrollo rural sostenible son factores de importancia vital para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza en un 50% para el año 2015.

Debemos examinar el potencial que existe en las comunidades rurales para la provisión de servicios rurales, el agroturismo, la producción artesanal, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, el suministro de insumos y servicios relacionados con la producción.

Según el IFPRI, “la abundancia y la diversidad de los recursos naturales y agrícolas de la región (*refiriéndose a América Latina y el Caribe*) le ofrecen a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento generalizado en toda la economía”.

Sin embargo, dicho crecimiento solo tendrá lugar si adoptamos un modelo de desarrollo más adecuado, que propicie mayores inversiones en las zonas rurales, a fin de garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y una mayor prosperidad en la economía rural. Un modelo de esta índole deberá incluir un marco institucional que fomente la cooperación y el trabajo conjunto entre el estado y la sociedad civil, considerado dentro del contexto de una economía de mercado que busca acciones más extensas y transparentes. Esto, a su vez, exige que las organizaciones públicas, privadas e internacionales asuman un nuevo papel.

Por ende, es necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo que procure:

- Un mayor equilibrio rural-urbano, a través del desarrollo integral tanto de las zonas urbanas como las rurales.
- Mayores inversiones en las zonas rurales, con el propósito de:
 - i. asegurar la estabilidad política y social
 - ii. promover la competitividad de la agricultura y de las actividades económicas rurales
 - iii. generar empleo rural agrícola y no agrícola que permita un nivel de vida aceptable en las zonas rurales
- Un aumento de la productividad y una expansión de la oferta de alimentos para satisfacer la creciente necesidad de alimentos y las exigencias del mercado.

En consecuencia, es necesario adoptar políticas y estrategias apropiadas a fin de:

- Aumentar las inversiones en el sector rural, con el propósito de promover un uso rentable y sostenible de los recursos naturales.

- Promover inversiones en infraestructura y servicios que permitan a las actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales ser competitivas, rentables y sostenibles.
- Fomentar inversiones para desarrollar el capital humano en el sector rural (educación rural) con la finalidad de mejorar las destrezas de la población y mejorar su nivel de vida.
- Invertir en el desarrollo de empresas rurales e instituciones que fortalezcan los vínculos rurales-urbanos, generen actividades con valor agregado y produzcan mayores ingresos.

A la luz de los desafíos que deben enfrentar la agricultura y la vida rural, necesitamos un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad global. El mecanismo para aplicar esta estrategia es una plataforma hemisférica de cooperación que: i) promueva el diálogo, ii) fortalezca y amplíe las alianzas con socios estratégicos y iii) aumente el flujo de inversiones hacia la agricultura y la economía rural.

Esta plataforma hemisférica permitirá a las partes interesadas en el sector agropecuario aprovechar el conocimiento hemisférico y global y, al mismo tiempo, influir en estos mismos ámbitos creando conciencia sobre las necesidades imperantes en el plano local y nacional. En mi opinión, el establecimiento de una plataforma hemisférica que vincule los diferentes niveles de acción será una oportunidad para:

- Vincular la comunidad agrícola y la vida rural a la sociedad global del conocimiento.
- Idear nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países.
- Movilizar los recursos nacionales e internacionales para invertirlos en agricultura y en las comunidades rurales.

El Instituto propone emplear los instrumentos siguientes para promover la prosperidad en el sector rural:

- Crear relaciones estratégicas con los Estados Miembros, a fin de facilitar una mejor identificación de sus necesidades en el sector rural.
- Establecer alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional.
- Promover el desarrollo de capacidades comerciales.
- Fomentar la agroindustria y forjar nexos más cercanos con el sector privado.
- Mejorar la educación y la capacitación para modernizar la economía rural.
- Impulsar la cooperación técnica horizontal entre los países.
- Facilitar el desarrollo comunitario sostenible.
- Favorecer la protección del ambiente.

Para concluir, permítanme felicitarles por la organización de este importante seminario y agradecerles por la oportunidad brindada de referirme a la importancia global de la agricultura y el desarrollo rural sostenible, así como a la preparación de los jóvenes para que sean conductores del cambio en los trópicos.

Quisiera finalizar citando una frase bastante conocida: "Solo los educados son libres". Debemos seguir invirtiendo en la educación de nuestros pueblos y, así, abrir las ventanas de oportunidad y crear los rayos de esperanza para esta y las futuras generaciones a fin de que puedan anhelar nuevos horizontes y aspirar al progreso. Los jóvenes deben poder sonar en grande y contar con las herramientas para alcanzar sus aspiraciones. Solo así podremos garantizar el progreso continuo de nuestras naciones y un mundo de donde reine la justicia social.

Muchas gracias.

*Sexagésimo Primer Aniversario del Instituto**

Hoy, que se celebra el sexagésimo primer aniversario de nuestro Instituto, deseo enviar saludos a la comunidad de la agricultura de nuestros Estados Miembros, a nuestro Miembro Asociado y a nuestros Observadores Permanentes.

Hace un año, al conmemorar los 60 años del IICA, los líderes y otros miembros del sector agropecuario, así como representantes del sector privado, elogiaron los aportes significativos que el Instituto ha hecho al agro en el hemisferio durante sus años de vida institucional.

Hoy, estamos a las puertas de la Segunda Reunión Ministerial sobre la Agricultura y la Vida Rural en el Hemisferio. En esa ocasión, el Instituto, por segunda vez, asumirá la función de Secretaría de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura, de conformidad con los mandatos emanados de la Cumbre de las Américas realizada en Québec en 2001.

En la próxima reunión ministerial, los ministros darán orientaciones para la agricultura en el hemisferio para el período 2003-2015.

El Instituto ve en la reunión ministerial una oportunidad histórica para mostrar a los jefes de estado y de gobierno que hemos asumido sus mandatos con suma seriedad. Nos incumbe hacer de ella una reunión provechosa, para mostrar a la comunidad de la agricultura y la vida rural de las Américas que estamos conscientes de la oportunidad que nos dieron nuestros gobernantes en la reunión de Québec.

En la reunión, se abarcarán cinco temas principales:

- *Dónde estamos a dos años de la Declaración Ministerial de Bávaro.* El Director General informará sobre el trabajo del Instituto para cumplir con los mandatos contenidos en la Declaración de Bávaro.
- *Una breve descripción del contexto socioeconómico deseado para la agricultura y la vida rural en el futuro.* Líderes de renombre mundial participarán en este segmento.
- *Nuestra visión de la agricultura y la vida rural para el año 2015, y lo que se puede esperar si la situación actual continúa sin cambios importantes.* Los participantes discutirán cuáles brechas, en términos de desarrollo, hay que cerrar.
- *Algunos de los temas estratégicos plasmados en la agenda hemisférica.* De acuerdo con los resultados de las consultas realizadas con los ministros de agricultura, debemos enfocar nuestros esfuerzos en los temas de comercio, seguridad alimentaria, biotecnología y prosperidad rural.
- *Proceso de las Cumbres de las Américas.* Cuando se presenten en la reunión ministerial, debería haberse logrado consenso con respecto al Plan de Acción para la implementación del Mandato de las Cumbres. Este documento es el resultado del trabajo de los delegados ministeriales, y permitirá que los ministros de agricultura

* Sede Central del Instituto, 7 de octubre

lo adopten y firmen en la Segunda Reunión Ministerial. El enfoque de las discusiones de los ministros en esta ocasión será intercambiar experiencias e ideas sobre cómo proceder.

Una tarea muy importante que tenemos por delante es asegurar que el rol de la agricultura y la vida rural sea reconocido como estratégico en el logro de un equilibrio entre los medios rural y urbano. Dicho equilibrio es necesario si se pretende impulsar un desarrollo integral en nuestros países, y contribuir a lograr el objetivo de desarrollo del milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para el año 2015.

Los organismos internacionales identificados por los jefes de estado y de gobierno como socios institucionales en el proceso de las Cumbres de las Américas, así como otras organizaciones, han sido invitados a participar en la Reunión Ministerial.

Instamos a todos a seguir trabajando conjuntamente, con el fin de aprovechar las oportunidades que nos brinda esta reunión para fortalecer, con insumos técnicos, la participación del sector en el desarrollo. Trabajando juntos, podemos desempeñar un papel más útil en los esfuerzos de los delegados ministeriales dirigidos a promover una nueva visión para el desarrollo sostenible de la agricultura en el hemisferio.

En la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, que seguirá de inmediato a la Reunión Ministerial, informaremos sobre los cambios institucionales que se están haciendo para modernizar el IICA y continuar fortaleciendo la posición del Instituto como socio institucional del proceso de las Cumbres de las Américas. Esperamos contar con la cooperación de todos en este noble esfuerzo.

IV Semana de la Agricultura Caribeña

*Ceremonia de Inauguración y Lanzamiento**

Sin duda alguna, me complace sobremanera regresar al Caribe y tener la oportunidad de participar en la IV Semana de la Agricultura Caribeña.

Agradezco la colaboración que hemos recibido del gobierno y del pueblo de Guyana, lo mismo que de organismos nacionales, regionales e internacionales, para la organización de este evento, lo cual considero un claro ejemplo de trabajo conjunto. Deseo agradecer en particular al Ministro Sawh por la inmediata disposición de Guyana para servir de anfitriona en esta Semana de la Agricultura Caribeña, y por su liderazgo en todos los preparativos. Asimismo, nuestro reconocimiento a Su Excelencia, el Presidente Bharrat, por el pleno apoyo que hemos recibido de su estimable gobierno.

Este evento se realiza en momentos en que la agricultura y una serie de temas relacionados siguen dominando la agenda mundial de comercio, y la reunión de la Organización Mundial del Comercio, celebrada recientemente en Cancún, subraya la importancia que tiene este sector para el desarrollo nacional, la paz y la prosperidad mundial.

A todas luces, la globalización y la liberalización comercial han tenido efectos positivos en ciertas economías de nuestro mundo. Sin embargo, un proceso de globalización que ignore los objetivos de desarrollo rural y seguridad alimentaria, así como las preocupaciones de los países en desarrollo, no podrá crear prosperidad mundial ni justicia social.

* Guyana, 8 de octubre

Se debe permitir a las economías de los pequeños países en desarrollo del Caribe aislar sus sectores nacionales del aumento vertiginoso de las importaciones y de la baja excesiva de los precios de sus exportaciones. La seguridad alimentaria, la estabilidad social y las inquietudes ambientales también deben formar parte de la nueva agenda comercial.

En el estudio realizado recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incluido en el informe titulado *Making Global Trade Work for People* (Cómo hacer que el comercio global ayude a las personas), se establece que el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo va más allá de los aspectos tradicionales del comercio, abarcando temas como educación, salud, igualdad de género, protección ambiental y respeto a la diversidad cultural. Además, se propone que las reglas de la OMC sean más flexibles y orientadas al desarrollo. Los resultados de la reunión de Cancún, donde se abordaron los tres pilares del comercio, a saber, acceso a los mercados, apoyo nacional y subsidios a las exportaciones, ponen de relieve el papel central que tendría un acuerdo sobre agricultura para la paz y la prosperidad mundial.

Sin embargo, al mismo tiempo que se formulan estas iniciativas en el ámbito mundial, en los planos nacional y regional debemos comenzar a poner en marcha estrategias dirigidas a apoyar la agricultura y el desarrollo rural en nuestras comunidades. Para ello, es preciso comenzar adoptando un nuevo enfoque para la agricultura y el desarrollo rural.

En el primer caso, la agricultura se debe valorar por lo que es, cimiento de la sociedad y piedra angular de toda economía.

Las estadísticas oficiales a menudo muestran que la agricultura aporta un solo dígito al producto interno bruto (PIB). Sin embargo, nuestras investigaciones sugieren que cuando se toman en cuenta todos los eslabonamientos hacia delante y hacia atrás en la cadena de productos básicos, la contribución de la agricultura al desarrollo nacional supera con creces los porcentajes que figuran en las estadísticas nacionales. Por ejemplo, en Argentina las estadísticas oficiales indican que la contribución de la agricultura al PIB es de un 4,6% pero cuando tomamos en cuenta los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás, esta cifra aumenta a un 32,2%; en el caso de Brasil, el porcentaje aumenta de un 4,3% a un 26,2%; en Chile aumenta de un 5% a un 32,1%; en México pasa de un 4,6% a un 24,5%; y en Costa Rica, de un 11,3% a un 32,5%. Actualmente, se realiza un estudio similar para el Caribe.

Esta subestimación de la importancia del sector alimentario y de la agroindustria en el desarrollo económico ha dado como resultado:

- Una falta de reconocimiento a la contribución de la agricultura y de los profesionales en agronomía al desarrollo nacional.
- Poco financiamiento a la investigación, capacitación y educación agropecuaria.
- Escaso interés de los profesionales jóvenes en los agronegocios.
- Poco financiamiento a la infraestructura rural y poca inversión en el sector.
- Sesgo a favor de las zonas urbanas en la asignación de los recursos nacionales.
- Dependencia persistente en alimentos importados en algunos países de las Américas.

Dentro de este contexto, estamos convencidos de que el sector agrícola ampliado, que trasciende los parámetros de la producción primaria, es

vital en la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar rural. La agricultura contribuye al desarrollo de los países en tres aspectos fundamentales:

- la seguridad alimentaria
- la estabilidad social
- la protección ambiental para la presente y las futuras generaciones.

Asimismo, la agricultura es importante en la promoción de la prosperidad rural porque ya no podemos aceptar la emigración de los pobres del campo a las ciudades como una solución a la pobreza rural. Las dificultades económicas y sociales continúan en las ciudades, poniendo en riesgo la estabilidad social y el progreso alcanzado en la gobernabilidad democrática.

Estamos convencidos de que, a menos que se vuelvan a definir las funciones de los ministerios de agricultura y se reconozca el aporte de la agricultura al desarrollo nacional, no se habrá definido la identidad de las zonas rurales y las decisiones en torno a la agricultura seguirán siendo tomadas por personas que no viven ni trabajan en el sector.

Los programas de ajuste estructural adoptados en los últimos años en varios países del hemisferio han producido una reducción en el tamaño y el presupuesto de los ministerios de agricultura. Sin embargo, el panorama mundial requiere que el estado desempeñe un papel vital en la definición de marcos de política y reglamentaciones para la agricultura, así como en la dotación de servicios de apoyo, como infraestructura rural, seguridad en la tenencia de la tierra, capacitación, investigación y extensión, todo lo cual es esencial para que la agricultura sea un sector competitivo. El sector privado y las organizaciones no gubernamentales tradicionales se involucran cada vez más en el suministro de servicios técnicos para el sector, pero el papel

del gobierno en el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de la sociedad civil, reviste vital importancia.

Sin embargo, el sector rural no tendrá esperanzas de desarrollarse a no ser que se incremente el flujo de capital de inversión tanto del sector privado como del sector público hacia la economía rural. A fin de avanzar en la reducción de la pobreza rural, la comunidad financiera internacional debe considerar la importancia del equilibrio social y no limitarse a lucrar de sus inversiones en la economía de esas zonas.

Por lo tanto, debemos examinar el potencial existente en las comunidades rurales para la provisión de servicios rurales, el agroturismo, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, el suministro de insumos y servicios relacionados con la producción.

Según el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) “la abundancia y la diversidad de los recursos naturales y agrícolas de la región (*refiriéndose a América Latina y el Caribe*) le ofrecen a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento generalizado en toda la economía”.

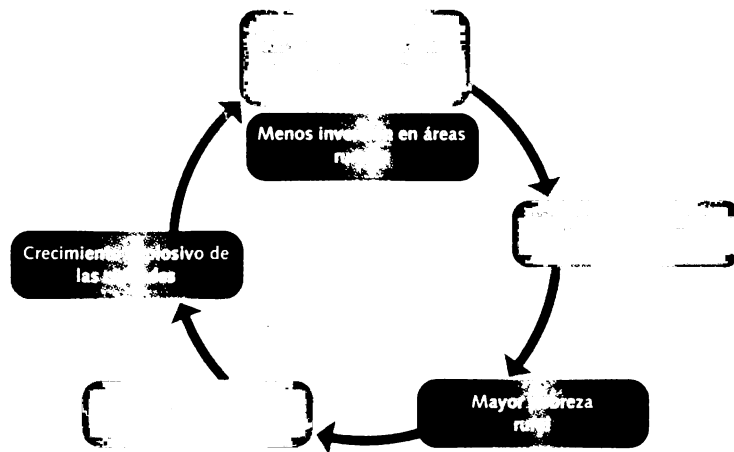
Sin embargo, dicho crecimiento solo tendrá lugar si adoptamos un modelo de desarrollo más adecuado, que propicie mayores inversiones en las zonas rurales, a fin de garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y una mayor prosperidad en la economía rural. Un modelo de esta índole deberá incluir un marco institucional que fomente la cooperación y el trabajo conjunto entre el estado y la sociedad civil, considerado dentro del contexto de una economía de mercado que busca acciones más extensas y transparentes. Esto, a su vez, exige que las organizaciones públicas, privadas e internacionales asuman un nuevo papel.

Los modelos de desarrollo del pasado, e incluso los actuales, tienen un sesgo antirural, según el cual el enfoque recomendado para modernizar la economía es un patrón de desarrollo basado en la industrialización: lo que ha favorecido el crecimiento de las zonas urbanas. Algunas consecuencias de estos modelos incluyen:

- Una asignación desproporcionada y cuantiosa de fondos de inversión pública para las zonas urbanas.
- Concentración de la población en las ciudades. Su importancia política tiene como resultado un aumento de las inversiones públicas en servicios para las zonas urbanas.
- Mayor flujo de inversiones privadas en las zonas urbanas, como resultado de externalidades derivadas de las inversiones públicas.
- Persistente desigualdad entre las zonas rurales y urbanas, a pesar de las reformas aplicadas desde mediados del decenio de los ochenta y los noventa.
- Flujo limitado de recursos y de mejoras en la infraestructura en las zonas rurales debido a políticas públicas inapropiadas en materia de inversión, comercio e impuestos.
- Efectos indirectos en las ciudades de una mayor pobreza en las zonas rurales.
- Asignación de una creciente proporción del presupuesto nacional a inversiones dirigidas a solventar los crecientes problemas en las ciudades.
- Incremento de la violencia y la inseguridad social y política en la economía rural debido a los desequilibrios urbano-rurales.
- Continua desventaja competitiva del sector rural, a pesar de las inversiones en zonas con mucho potencial.

Por ello, es necesario reexaminar el círculo vicioso de la inversión pública

Círculo vicioso de la Inversión Pública



Por ende, es necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo que procure:

- Un mayor equilibrio rural-urbano, a través del desarrollo integral tanto de las zonas urbanas como las rurales.
- Mayores inversiones en las zonas rurales, con el propósito de:
 - i. asegurar la estabilidad política y social
 - ii. promover la competitividad de la agricultura y de las actividades económicas rurales
 - iii. generar empleo rural agrícola y no agrícola que permita un nivel de vida aceptable en las zonas rurales
- Un aumento de la productividad y una expansión de la oferta de alimentos para satisfacer la creciente necesidad de alimentos y las exigencias del mercado.

En consecuencia, es necesario adoptar políticas y estrategias apropiadas a fin de:

- Aumentar las inversiones en el sector rural, con el propósito de promover un uso rentable y sostenible de los recursos naturales.
- Promover inversiones en infraestructura y servicios que permitan a las actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales ser competitivas, rentables y sostenibles.
- Fomentar inversiones para desarrollar el capital humano en el sector rural (educación rural) con la finalidad de mejorar las destrezas de la población y mejorar su nivel de vida.
- Invertir en el desarrollo de empresas rurales e instituciones que fortalezcan los vínculos rurales-urbanos, generen actividades con valor agregado y produzcan mayores ingresos.

A la luz de los desafíos que deben enfrentar la agricultura y la vida rural, necesitamos un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad global. El mecanismo para aplicar esta estrategia es una plataforma hemisférica de cooperación que:

- (i) promueva el diálogo,
- (ii) fortalezca y amplie las alianzas con socios estratégicos,
- (iii) aumente el flujo de inversiones hacia la agricultura y la economía rural,
- (iv) facilite el comercio hemisférico.

Esta plataforma hemisférica permitirá a las partes interesadas en el sector agropecuario aprovechar el conocimiento hemisférico y global y, al mismo tiempo, influir en estos mismos ámbitos creando conciencia sobre las necesidades importantes en el plano local y nacional.

El Área de Libre Comercio de las Américas propuesta, que tiene el potencial de crear un mercado hemisférico de unos 800 millones de

personas y un mercado de capital de unos US\$15 billones, ofrece a los países de las Américas tanto desafíos como oportunidades. El concepto de una nueva economía interamericana, donde ningún país esté limitado por su tamaño geográfico sino que tenga el potencial de crear empresas que puedan funcionar en el nuevo entorno regional, hemisférico y global, constituye una atractiva realidad para el desarrollo de nuestras naciones.

Sin embargo, este potencial solo se hará realidad si la globalización y la liberalización del comercio son controlados y reglamentados con normas, instrumentos e instituciones transparentes y con fundamentos científicos, para asegurar la distribución equitativa de los beneficios generados por la nueva economía global. En este sentido, las inquietudes manifestadas con respecto al tratamiento de las economías pequeñas, el ambiente y el destino de las personas que podrían ser marginadas por el proceso, tienen gran pertinencia.

Las pequeñas economías de la región, que luchan con los desafíos paralelos de eliminación de la pobreza y promoción de un desarrollo económico sostenible, deben recibir apoyo en sus esfuerzos por integrarse a la economía mundial. En este sentido es importante establecer redes y puntos de referencia de instituciones en el hemisferio para compartir experiencias y aprender de los demás. Asimismo, instituciones como el IICA adquieren una importancia estratégica facilitando una cooperación para el desarrollo que promueva la asistencia técnica eficaz de los grandes países desarrollados a los pequeños países en desarrollo que forman parte del Instituto. Los estados pequeños deben estar en capacidad de desempeñar su legítimo papel en los asuntos que atañen al Instituto.

Existen varios desafíos globales para el futuro de la agricultura caribeña, entre los que se encuentra la necesidad de:

- i. Ajustarse a las economías liberalizadas en el mundo globalizado
- ii. Ampliar la base de las economías que se están apartando de los cultivos tradicionales del pasado
- iii. Conservar el ambiente
- iv. Desarrollar competitividad.

Dado este panorama, el IICA continuará desarrollando las actividades siguientes:

- **Fortalecimiento de la capacidad de negociación de la región en asuntos relativos al comercio** por medio de una mayor asistencia al Grupo de Negociación Regional del Caribe (CRNM) y facilitando estudios y acciones que sienten las bases técnicas para las negociaciones en áreas como medidas sanitarias y fitosanitarias, derechos de propiedad intelectual e inocuidad de los alimentos, entre otras.
- **Apoyo a la capacidad regional de captar, generar y diseminar tecnología** mediante el apoyo al CARDI, PROCICARIBE y a las instituciones nacionales generadoras de tecnología. Además, las oficinas del IICA en los diferentes países se convertirán en centros de información, capacitación y asistencia técnica en áreas de importancia estratégica para los sectores agropecuarios de la región.
- **Apoyo a empresas de servicios agroindustriales y establecimiento de vínculos entre las agroindustrias del Caribe y los mercados de América Latina** mediante el fortalecimiento de la Asociación de Agronegocios del Caribe y facilitando la cooperación y los contactos con la comunidad más amplia de agronegocios del hemisferio.

- **Apoyo al Consejo Caribeño de Educación Superior Agrícola (CACHE)** en sus esfuerzos por preparar personas que estén mejor capacitadas para manejar el desarrollo de la agricultura y las zonas rurales.
- **Apoyo a los grupos menos favorecidos de mujeres y jóvenes rurales** a través de la Red Caribena de Mujeres Productoras Rurales (CNRWP) y del Caribbean Forum for Youth in Agriculture, a fin de contribuir al reposicionamiento de la agricultura y al mejoramiento de la calidad de vida de estos grupos.
- **Apoyo a la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural en el Caribe como un mecanismo de diálogo y coordinación regional.** El IICA debe continuar apoyando este foro integrador de partes interesadas como un mecanismo promotor del diálogo regional, así como del pensamiento y el debate estratégico analítico sobre aspectos relacionados con la modernización del sector agropecuario.
- **Asistencia a los ministerios de agricultura en el proceso de reforma.** Muchos ministerios de agricultura en la región están en proceso de reestructurar y redefinir sus acciones y planes para lidiar con los nuevos desafíos que presenta el comercio global y satisfacer la necesidad del sector agropecuario de ser eficiente y competitivo en un medio caracterizado por los recortes presupuestarios.
- **Apoyo al desarrollo de un programa regional para el agroturismo en colaboración con las organizaciones de**

turismo pertinentes, a fin de explorar oportunidades que permitan vincular eficazmente el mercado turístico en hoteles y cruceros con las empresas agroalimentarias locales, y promover conceptos de calidad y fiabilidad en la producción local de alimentos. Además, los aspectos recreativos y educativos del agroturismo serán explorados en el marco de un programa que enfatice los nexos existentes entre la agricultura, el turismo y el ambiente, y que busque un enfoque multisectorial para el desarrollo rural.

El Instituto no se puede dissociar de los problemas sociales de desempleo, escasez de vivienda, deficiencia en la educación y atención de la salud, pobreza e injusticia social imperantes en la mayoría de nuestros pueblos. Estos problemas sociales se traducen en criminalidad urbana y rural, tráfico de drogas ilícitas, inseguridad personal y caos, todo lo cual amenaza la paz y la prosperidad, así como el proceso de gobernabilidad democrática.

Por consiguiente, es menester que en el futuro el Instituto asuma una responsabilidad social y una agenda para el desarrollo que le permita desempeñar un papel más dinámico y estratégico en la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Dicho papel nos lleva más allá del apoyo tradicional a la producción agropecuaria y nos convierte en socios en el proceso de desarrollo orientado a aumentar la competitividad de toda la cadena agroalimentaria y a fomentar los vínculos entre esta cadena y otros sectores de la economía como turismo, salud, nutrición, infraestructura, educación y medio ambiente.

Nuestras agendas nacionales reflejan un enfoque integral que responde a la realidad de la comunidad agropecuaria local y a las circunstancias nacionales, y debe vincular las políticas macroeconómicas con la situación territorial.

A la luz de este mandato ampliado, reviste gran importancia para nuestra labor fomentar una relación estrecha con socios estratégicos en materia de desarrollo, en los planos nacional, regional e internacional y, en consecuencia, debemos promover de manera activa las alianzas estratégicas como parte de este cambio. Los convenios que hemos suscrito con la FAO, la OPS y la CEPAL forman parte de la nueva estrategia. El nombramiento de gerentes de carrera para que trabajen con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, también forma parte de este enfoque estratégico.

El trabajo y los informes futuros de nuestro Instituto no se pueden concentrar solo en aspectos científicos limitados, sino que deben abarcar los aspectos más amplios de nuestro aporte a la sociedad y al desarrollo. Dichos temas incluirían la contribución del Instituto a la seguridad alimentaria y la prosperidad rural, a través de:

1. La integración hemisférica y regional
2. La promoción de la competitividad y el comercio mundial
3. El fortalecimiento de las comunidades rurales
4. El fomento de la inocuidad de alimentos y la sanidad agropecuaria

5. El desarrollo de capital humano
6. La reducción de la brecha digital y del conocimiento
7. El ordenamiento del medio ambiente

Acogeremos esta agenda para el desarrollo respetando la esencia de nuestra actividad, que consiste en promover un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado y administrado de manera ecológica y con justicia social en beneficio de los pueblos de las Américas. Lo anterior nos ayudará a adquirir el nuevo nivel de madurez que nuestro Instituto debe mostrar a los Estados Miembros.

Estas iniciativas promoverán la competitividad a medida que trabajemos juntos para forjar alianzas que generen las sinergias necesarias y produzcan una economía y un mercado único nuevo y eficaz para la región, que dé a nuestros pueblos esperanzas de que el siglo XXI será un mejor mañana.

Resumiendo, debe reevaluar el papel de la agricultura en el desarrollo económico y reexaminar el modelo de desarrollo del pasado, enfocado principalmente en el desarrollo urbano. Nuestro Instituto está preparado para ayudar a los países del Caribe en la búsqueda de competitividad para el sector agropecuario.

Gracias.

*Importancia de la Agricultura y la Educación Agropecuaria en el Desarrollo de las Américas**

Introducción

Estoy sinceramente complacido de que aprovechemos esta oportunidad para reunirnos y poder presentarles la visión del IICA en relación a la importancia global de la agricultura y la educación agropecuaria en el desarrollo de las Américas.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, vinculado a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fundado hace sesenta años, los objetivos actuales del Instituto son promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de sus 34 Estados Miembros en las Américas. El principal órgano rector del IICA es la Junta Interamericana de Agricultura, compuesta por los 34 ministros de agricultura de las Américas. Adicionalmente, la integran 18 Observadores Permanentes, incluidos varios países europeos y España, como Miembro Asociado.

Consideramos que la agricultura debe valorarse por lo que es:cimiento de la sociedad y piedra angular de todas las economías. Pero para que la agricultura y el desarrollo rural ocupen su legítimo lugar en el crecimiento económico, los decisores políticos deberían reconocer el verdadero aporte de la agricultura al desarrollo nacional.

Las estadísticas oficiales muestran que la agricultura aporta no solo el crecimiento al producto bruto (PIB). Sin embargo, nuestras estadísticas muestran que cuando se toman en cuenta todos los

eslabonamientos hacia delante y hacia atrás en la cadena de productos básicos, la contribución de la agricultura al desarrollo nacional supera con creces los porcentajes que figuran en las estadísticas nacionales.

En el siguiente cuadro esto se pone de manifiesto sin lugar a dudas.

**Producto Interno Bruto y Valor Agregado
Contribución al PIB**

	PIBag/PIB	PIB de la agricultura ampliada/PIB
Argentina	4.6%	32.2%
Brasil	4.3%	26.2%
Chile	5.6%	32.1%
México	4.6%	24.5%
Estados Unidos	0.7%	8.1%
Venezuela	4.0%	20.5%
Costa Rica	11.3%	32.5%

La subestimación de la importancia del sector alimentario y de la agroindustria en el desarrollo económico ha dado como resultado:

- Una falta de reconocimiento a la contribución de la agricultura y de los profesionales en agronomía al desarrollo nacional.

- Poco financiamiento a la investigación, capacitación y educación agropecuaria.
- Escaso interés de los profesionales jóvenes en los agronegocios.
- Poco financiamiento a la infraestructura rural y poca inversión en el sector.
- Sesgo a favor de las zonas urbanas en la asignación de los recursos nacionales.
- Dependencia persistente en alimentos importados en algunos países de las Américas.

Dentro de este contexto, estamos convencidos de que el sector agrícola ampliado, que trasciende los parámetros de la producción primaria, es vital en la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar rural. La agricultura contribuye al desarrollo de los países en tres aspectos fundamentales:

- la seguridad alimentaria
- la estabilidad social
- la protección del ambiente para la presente y las futuras generaciones

Asimismo, la agricultura es importante en la promoción de la prosperidad rural porque ya no podemos aceptar la emigración de los pobres del campo a las ciudades como una solución a la pobreza rural. Las dificultades económicas y sociales continúan en las ciudades, poniendo en riesgo la estabilidad social y el progreso alcanzado en la gobernabilidad democrática. Debemos revertir este desplazamiento rural-urbano.

La función de los gobiernos

Los programas de ajuste estructural adoptados en los últimos años en varios países del hemisferio han producido una reducción en el tamaño y el presupuesto de los ministerios de agricultura.

Sin embargo, el panorama mundial requiere que el estado desempeñe un papel vital en la definición de marcos de políticas y reglamentaciones para la agricultura, así como en la dotación de servicios de apoyo, como infraestructura rural, seguridad en la tenencia de la tierra, capacitación, investigación y extensión, todo lo cual es esencial para que la agricultura sea un sector competitivo.

Fuerzas de integración y comercio hemisférico

Más o menos en el último decenio, se observa en las Américas una clara tendencia a promover la integración y el comercio hemisférico y regional. La aparición del MERCOSUR, el TLC, el G-3, el Pacto Andino, la ACS, así como el fortalecimiento de CARICOM como un mercado y una economía única, además de los esfuerzos por crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), expresan indudablemente el destino de este hemisferio en pos de la integración.

El comercio entre los países de las Américas ha aumentado de forma más significativa que el comercio a nivel mundial. En el decenio pasado, el comercio mundial mostró un incremento anual de aproximadamente un 8%, mientras que las distintas regiones en las Américas registraron aumentos superiores: 20% en la zona del Pacto Andino, 12% en la región del TLC y más del 20% en CARICOM.

Esta tendencia sugiere excelentes posibilidades futuras para el comercio regional, y sentará las bases para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

Mandatos de la Cumbre de las Américas 2001

Como resultado de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, Canadá, en el año 2001, se preparó una Declaración

y un Plan de Acción que definen con claridad las estrategias y los programas que deberán adoptarse para generar mayor prosperidad económica, ampliar las oportunidades económicas y fortalecer las relaciones internacionales entre las naciones en el futuro previsible.

El compromiso de crear el Área de Libre Comercio de las Américas para el año 2005 pone de relieve la necesidad de procurar el diálogo permanente y la cooperación dentro del Sistema Interamericano.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas enfatizaron la relevancia de la agricultura y la vida rural para el fortalecimiento de la democracia, la creación de prosperidad y el pleno desarrollo del potencial humano de los pueblos de las Américas.

El Área de Libre Comercio de las Américas propuesta creará un mercado global de unos 800 millones de personas. Este mercado abrirá espacios sin precedentes para el comercio de productos agropecuarios y permitirá establecer la mayor comunidad agroindustrial en el mundo.

Nuestro hemisferio está surgiendo no solo como la subregión de mayor crecimiento en el mundo, sino también como la subregión con el mayor potencial de crecimiento futuro.

La agricultura de América Latina y el Caribe en el siglo XXI debe ser competitiva: debe producir bienes con valor agregado, ser ambientalmente sostenible y responder a la creciente demanda de alimentos procesados de fácil preparación y de productos orgánicos. Con este panorama como telón de fondo, el desarrollo agropecuario en el siglo XXI debe garantizar un equilibrio adecuado entre la seguridad alimentaria y la protección ambiental.

La agricultura del futuro será cada vez más multifuncional, heterogénea, compleja, dirigida por el conocimiento y la

tecnología, orientada al mercado y adaptada a los recursos disponibles.

Los factores clave que impulsarán esta nueva agricultura serán la aplicación de la biotecnología y las tecnologías de información, así como la globalización de los mercados, el conocimiento, la educación y las preferencias de los consumidores.

Esta nueva agricultura dependerá cada vez más de la capacidad de las agroindustrias competitivas para comercializar productos que cumplan con las normas de sanidad agropecuaria y con las reglamentaciones relativas a la inocuidad de los alimentos y la protección del ambiente.

El éxito de este paradigma dependerá de la tecnología, la información y la comunicación, la capacitación y la educación, la promoción de productos con valor agregado y el intercambio de experiencias (veamos la Figura 1).

Figura 1. Agricultura y Tecnología



La ilustración muestra que la nueva agricultura estará dirigida por el comercio global, con base en agroindustrias que produzcan bienes con valor agregado de conformidad con las normas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y que, al mismo tiempo, respeten el ambiente.

Papel del IICA en la agricultura y el desarrollo rural

Me gustaría mencionar cuatro estrategias que hemos puesto en práctica para apoyar las acciones en este nuevo contexto:

- El IICA apoya el desarrollo de las agroindustrias y de los agronegocios, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y principios empresariales en las explotaciones agrícolas, con miras a fomentar la competitividad y el desarrollo de un entorno agroindustrial global.
 - Los agronegocios y las empresas rurales tienen un importante papel que jugar en la creación de prosperidad, empleo y crecimiento económico en el hemisferio. Por consiguiente, el Instituto debe desempeñar un importante papel impartiendo capacitación y promoviendo el uso de principios empresariales, tecnología innovadora, nuevos sistemas de información y comunicación en la producción agropecuaria y en las agroindustrias, a fin de incrementar su competitividad en los mercados globales.
 - El IICA apoya a los ministerios de agricultura en sus esfuerzos por transformar su papel, estructura y funciones, equipándolos mejor para que puedan encarar las nuevas realidades de la globalización y la modernización estatal. Los ministerios de agricultura y otras instituciones en la región están en proceso de reestructurar y redefinir sus planes para lidiar con los nuevos desafíos que presenta el comercio global y satisfacer la necesidad del sector agropecuario de ser eficiente y competitivo en un medio caracterizado por los recortes presupuestarios. El IICA trabaja para llevar las experiencias de otros países a la mesa de discusión, brindar apoyo técnico y administrativo, y asistir en la formulación de políticas que contribuyan al proceso de modernización institucional.
- El IICA fomenta el desarrollo sostenible y el uso sustentable de los recursos naturales para bien de la presente y las futuras generaciones. La utilización sustentable de los recursos naturales es esencial para asegurar la prosperidad y la sostenibilidad de la vida rural y, por ello, el IICA colabora con otras instituciones nacionales, regionales, hemisféricas e internacionales para promover el uso sostenible de los recursos naturales. Algunos aspectos apremiantes sobre este tema son la deforestación, la degradación de la tierra y el suministro de agua para la agricultura.
 - El IICA también apoya a sus Estados Miembros en el mejoramiento de la inocuidad de sus productos alimenticios. Los aspectos no comerciales, como la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria continúan siendo fundamentales para el proceso de globalización y liberalización comercial. La coordinación de iniciativas en políticas que apoyen las estrategias tendientes a solventar estos aspectos, es un elemento vital para los Estados Miembros. Por lo tanto, el Instituto apoya los programas nacionales y regionales dirigidos a armonizar los enfoques para mejorar la inocuidad de los alimentos y controlar las enfermedades animales y plagas vegetales que obstaculizan el comercio y la productividad agrícola.
 - Asimismo, el IICA asiste a sus Estados Miembros en la modernización de sus organizaciones y de las operaciones de sanidad agropecuaria, de manera que puedan cumplir con los nuevos compromisos internacionales asumidos en los acuerdos de la OMC y otros convenios comerciales.

el éxito que pueda lograrse a favor de la modernización agrícola en las Américas, del pleno aprovechamiento del potencial del sector rural, depende en gran medida de líderes que puedan promover el cambio y tener una gran capacidad de nuestros países eliminando el sesgo en favor de los países desarrollados.

El nuevo plan de estudios para promover el desarrollo agrícola sostenible

Las redes interconectadas y las economías sustentadas en el conocimiento y la información exigen de bases sólidas en educación y capacitación. Por este motivo quisiera referirme brevemente a un nuevo programa de educación agronómica cuyo objetivo es fomentar el desarrollo agrícola sostenible.

Las instituciones educativas en la región se han demorado en ajustar sus planes de estudio a las nuevas circunstancias, caracterizadas por los siguientes aspectos:

- cambiantes oportunidades de empleo en la agricultura,
- rápido progreso científico y cambios técnicos,
- mayor conciencia sobre los problemas ambientales,
- mayor conciencia sobre los aspectos de género y el papel de la mujer en la agricultura
- necesidad de incluir los problemas de población en la educación agrícola,
- necesidad de adoptar un enfoque interdisciplinario en la educación, la investigación y la extensión agropecuaria.

Imperante necesidad de reexaminar los planes de estudio científico.

Las instituciones educativas en la región que hoy en día necesitamos un nuevo plan de estudios. La primera categoría que conozca bien las

prácticas empresariales, tenga capacidad de comunicarse con diversos grupos rurales y de ayudarles a solucionar sus problemas de forma colectiva, así como la habilidad de asistir a las pequeñas fincas familiares a pasar de la agricultura de subsistencia a la producción comercial.

Esto exige la formulación de un plan de estudios que utilice ejemplos prácticos para enfatizar la naturaleza integral del proceso de producción agropecuaria a lo largo de toda la cadena de producción alimentaria y que, además, exponga a los estudiantes a situaciones de la vida real pertinentes a la agricultura moderna.

Los estudios de agronomía en la región deben responder a la demanda de graduados del mercado y tomar en cuenta las políticas y estrategias nacionales.

El nuevo plan de estudios debe ayudar a liberar el talento y la creatividad de nuestros jóvenes para que puedan contribuir a encontrar soluciones innovadoras a los complejos problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Además, debe procurar un marco para fomentar acciones conjuntas de manera que el nuevo mundo de cooperación que deseamos construir se inculque en los jóvenes a temprana edad.

Los estudiantes también deben aprender que el liderazgo siempre empieza por el liderazgo de uno mismo. Los principios básicos de integridad, imparcialidad, profesionalismo, flexibilidad, lealtad, prudencia, responsabilidad y respeto a los demás como seres humanos, deben introducirse al nuevo programa de estudios. El liderazgo de uno mismo precede al liderazgo de los demás.

Estrategia del IICA en educación agrícola

Dado este contexto, nuestro Instituto ha formulado una estrategia abocada a fortalecer la educación y la capacitación en agricultura.

La misma está compuesta por cuatro elementos:

- Contribuir a la modernización de los centros superiores y vocacionales de educación agropecuaria, y los sistemas e instituciones de capacitación agrícola, a fin de mejorar la pertinencia y la calidad de sus productos.
- Apoyar programas de capacitación para la comunidad agroindustrial y para el personal de organizaciones agropecuarias públicas y privadas, a fin de aumentar su competitividad y mejorar su posición en los mercados internacionales.
- Sistematizar y divulgar experiencias sobre la modernización de la educación y la capacitación agrícola, y fortalecer la cooperación horizontal.
- Integrar la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial, la cual se especializa en agricultura.

Un nuevo modelo de desarrollo para el IICA

Consideramos que la modernización del sector agropecuario y el desarrollo rural sostenible son factores de importancia vital para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza en un 50% para el año 2015.

Debemos examinar el potencial que existe en las comunidades rurales para la provisión de servicios rurales, el agroturismo, la producción artesanal, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, el suministro de insumos y servicios relacionados con la producción.

Según el IFPRI, “la abundancia y la diversidad de los recursos naturales y agrícolas de la región (refiriéndose a América Latina y el Caribe) le ofrecen a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento generalizado en toda la economía”.

Sin embargo, dicho crecimiento solo tendrá lugar si adoptamos un modelo de desarrollo más adecuado, que propicie mayores inversiones en las zonas rurales, a fin de garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y una mayor prosperidad en la economía rural. Un modelo de esta índole deberá incluir un marco institucional que fomente la cooperación y el trabajo conjunto entre el estado y la sociedad civil, considerado dentro del contexto de una economía de mercado que busca acciones más extensas y transparentes.

Esto, a su vez, exige que las organizaciones públicas, privadas e internacionales asuman un nuevo papel.

Por ende, es necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo que procure:

- Un mayor equilibrio rural-urbano, a través del desarrollo integral tanto de las zonas urbanas como las rurales.
- Mayores inversiones en las zonas rurales, con el propósito de:
 - i. asegurar la estabilidad política y social
 - ii. promover la competitividad de la agricultura y de las actividades económicas rurales
 - iii. generar empleo rural agrícola y no agrícola que permita un nivel de vida aceptable en las zonas rurales
- Un aumento de la productividad y una expansión de la oferta de alimentos para satisfacer la creciente necesidad de alimentos y las exigencias del mercado.

En consecuencia, es necesario adoptar políticas y estrategias apropiadas a fin de:

- Aumentar las inversiones en el sector rural, con el propósito de promover un uso rentable y sostenible de los recursos naturales.

- Promover inversiones en infraestructura y servicios que permitan a las actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales ser competitivas, rentables y sostenibles.
- Fomentar inversiones para desarrollar el capital humano en el sector rural (educación rural) con la finalidad de mejorar las destrezas de la población y mejorar su nivel de vida.
- Invertir en el desarrollo de empresas rurales e instituciones que fortalezcan los vínculos rurales-urbanos, generen actividades con valor agregado y produzcan mayores ingresos.

A la luz de los desafíos que deben enfrentar la agricultura y la vida rural, necesitamos un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad global. El mecanismo para aplicar esta estrategia es una plataforma hemisférica de cooperación que:

- (i) promueva el diálogo,
- (ii) fortalezca y amplíe las alianzas con socios estratégicos
- (iii) aumente el flujo de inversiones hacia la agricultura y la economía rural.

Esta plataforma hemisférica permitirá a las partes interesadas en el sector agropecuario aprovechar el conocimiento hemisférico y global y, al mismo tiempo, influir en estos mismos ámbitos creando conciencia sobre las necesidades imperantes en el plano local y nacional.

En mi opinión, el establecimiento de una plataforma hemisférica que vincule los diferentes niveles de acción será una oportunidad para:

- Vincular la comunidad agrícola y la vida rural a la sociedad global del conocimiento.
- Idear nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países.
- Movilizar los recursos nacionales e internacionales para invertirlos en agricultura y en las comunidades rurales.

El Instituto propone emplear los instrumentos siguientes para promover la prosperidad en el sector rural:

- Crear relaciones estratégicas con los Estados Miembros, a fin de facilitar una mejor identificación de sus necesidades en el sector rural.
- Establecer alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional.
- Promover el desarrollo de capacidades comerciales.
- Fomentar la agroindustria y forjar nexos más cercanos con el sector privado.
- Mejorar la educación y la capacitación para modernizar la economía rural.
- Impulsar la cooperación técnica horizontal entre los países.
- Facilitar el desarrollo comunitario sostenible.
- Favorecer la protección del ambiente.

Para concluir, permítanme agradecerles por la oportunidad brindada de referirme a la importancia global de la agricultura y de la educación agropecuaria en el desarrollo de las Américas, así como a la necesidad de adaptarse a los tiempos cambiantes.

Quisiera finalizar citando una frase bastante conocida: "Solo los educados son libres". Debemos seguir invirtiendo en la educación de nuestros pueblos y, así, abrir las ventanas de oportunidad y crear los rayos de esperanza para esta y las futuras generaciones a fin de que puedan anhelar nuevos horizontes y aspirar al progreso.

Los jóvenes deben poder sonar en grande y contar con las herramientas para alcanzar sus aspiraciones. Solo así podremos garantizar el progreso continuo de nuestras naciones y un mundo de donde reine la justicia social.

Muchas gracias.

*Importancia de la Ciencia y la Tecnología para la Agricultura en América Latina y el Caribe**

Antes que nada, deseo agradecerles por invitarme a tan importante reunión y por brindarme la oportunidad de participar en este panel para abordar el tema de las ciencias agrícolas y la tecnología en América Latina y el Caribe, como parte de la Segunda Conferencia Internacional Bienal sobre Ciencias Agrícolas y Tecnología. Para mí es tanto un placer como un honor estar aquí.

Me complace sobremanera tener la oportunidad de presentar un breve vistazo a la actividad agropecuaria en América Latina y el Caribe (LAC), desde la perspectiva tecnológica.

Asimismo, quisiera examinar las capacidades regionales de investigación y concluir con algunas reflexiones en torno al futuro de la investigación, desde la perspectiva del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el cual tengo el privilegio de dirigir desde enero del año pasado.

Sin embargo, primero deseo referirme brevemente al IICA y al papel que desempeña en el hemisferio, en caso de que algunos de ustedes no estén familiarizados con la labor de nuestro Instituto.

El IICA es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, vinculado a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Fundado hace sesenta años, los objetivos actuales del Instituto son promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la

prosperidad en las comunidades rurales de sus 34 Estados Miembros en las Américas.

El principal órgano rector del IICA es la Junta Interamericana de Agricultura, compuesta por los 34 ministros de agricultura de las Américas. Adicionalmente, la integran 18 Observadores Permanentes, incluidos varios países europeos y España, como Miembro Asociado.

Con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, el IICA procura sus objetivos a través de seis áreas de acción estratégicas:

- Comercio y desarrollo de agronegocios
- Tecnología e innovación
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos
- Desarrollo rural sostenible
- Información y comunicación
- Educación y capacitación

Consideramos que la agricultura debe valorarse por lo que es: cimiento de la sociedad y piedra angular de todas las economías. Pero para que la agricultura y el desarrollo rural ocupen su legítimo lugar en el crecimiento económico, los decisores políticos deberán reconocer el verdadero aporte de la agricultura al desarrollo nacional.

Las estadísticas oficiales a menudo muestran que la agricultura aporta un solo dígito al producto interno bruto (PIB). Sin embargo, nuestras

* Segunda Conferencia Internacional Bienal sobre Ciencias Agrícolas y Tecnología. Texas, Estados Unidos de América. 12-15 de octubre

investigaciones sugieren que cuando se toman en cuenta todos los eslabonamientos hacia delante y hacia atrás en la cadena de productos básicos, la contribución de la agricultura al desarrollo nacional supera con creces los porcentajes que figuran en las estadísticas nacionales. En el siguiente cuadro esto se pone de manifiesto sin lugar a dudas:

**Producto Interno Bruto y Valor Agregado
Contribución al PIB**

	PIB _{ag} /PIB	PIB de la agricultura ampliada/PIB
Argentina	4.6%	32.2%
Brasil	4.3%	26.2%
Chile	5.6%	32.1%
Costa Rica	11.3%	32.5%
México	4.6%	24.5%
Estados Unidos	0.7%	8.1%

La subestimación de la importancia del sector alimentario y de la agricultura en el desarrollo económico ha dado como resultado:

- Una falta de reconocimiento a la contribución de la agricultura y de los profesionales en agronomía al desarrollo nacional.
- Poco financiamiento a la investigación, capacitación y educación agropecuaria.
- Escaso interés de los profesionales jóvenes en los agronegocios.
- Poco financiamiento a la infraestructura rural y poca inversión en el sector.
- Sesgo a favor de las zonas urbanas en la asignación de los recursos nacionales.

- Dependencia persistente en alimentos importados en algunos países de las Américas.

Dentro de este contexto, estamos convencidos de que el sector agrícola ampliado, que trasciende los parámetros de la producción primaria, es vital en la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar rural. La agricultura contribuye al desarrollo de los países en tres aspectos fundamentales:

- la seguridad alimentaria
- la estabilidad social
- la protección del ambiente para la presente y las futuras generaciones

Asimismo, la agricultura es importante en la promoción de la prosperidad rural porque ya no podemos aceptar la emigración de los pobres del campo a las ciudades como una solución a la pobreza rural. Las dificultades económicas y sociales continúan en las ciudades, poniendo en riesgo la estabilidad social y el progreso alcanzado en la gobernabilidad democrática. Debemos revertir este desplazamiento rural urbano.

Fuerzas de integración y comercio hemisférico

Más o menos en el último decenio, se observa en las Américas una clara tendencia a promover la integración y el comercio hemisférico y regional. La aparición del MERCOSUR, el TLC, el G-3, el Pacto Andino, la ACS, así como el fortalecimiento de CARICOM como un mercado y una economía única, además de los esfuerzos por crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), expresan indudablemente el destino de este hemisferio en pos de la integración.

El comercio entre los países de las Américas ha aumentado de forma más significativa que el comercio a nivel mundial. En el decenio pasado, el comercio mundial mostró un incremento anual de aproximadamente un 8%, mientras que las distintas regiones en las Américas registraron aumentos superiores: 20% en la zona del Pacto Andino, 12% en la región del TLC y más del 20% en CARICOM.

Esta tendencia sugiere excelentes posibilidades futuras para el comercio regional, y sentará las bases para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

Mandatos de la Cumbre de las Américas 2001

Como resultado de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, Canadá, en el año 2001, se preparó una Declaración y un Plan de Acción que definen con claridad las estrategias y los programas que deberán adoptarse para generar mayor prosperidad económica, ampliar las oportunidades económicas y fortalecer las relaciones internacionales entre las naciones en el futuro previsible.

El compromiso de crear el Área de Libre Comercio de las Américas para el año 2005 pone de relieve la necesidad de procurar el diálogo permanente y la cooperación dentro del Sistema Interamericano.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas enfatizaron la relevancia de la agricultura y la vida rural para el fortalecimiento de la democracia, la creación de prosperidad y el pleno desarrollo del potencial humano de los pueblos de las Américas.

El Área de Libre Comercio de las Américas propuesta creará un mercado global de unos 800 millones de personas. Este mercado abrirá

espacios sin precedentes para el comercio de productos agropecuarios y permitirá establecer la mayor comunidad agroindustrial en el mundo. Nuestro hemisferio está surgiendo no solo como la subregión de mayor crecimiento en el mundo, sino también como la subregión con el mayor potencial de crecimiento futuro.

La agricultura de América Latina y el Caribe en el siglo XXI debe ser competitiva: debe producir bienes con valor agregado, ser ambientalmente sostenible y responder a la creciente demanda de alimentos procesados de fácil preparación y de productos orgánicos.

Con este panorama como telón de fondo, el desarrollo agropecuario en el siglo XXI debe garantizar un equilibrio adecuado entre la seguridad alimentaria y la protección ambiental.

La agricultura del futuro será cada vez más multifuncional, heterogénea, compleja, dirigida por el conocimiento y la tecnología, orientada al mercado y adaptada a los recursos disponibles.

Los factores clave que impulsarán esta nueva agricultura serán la aplicación de la biotecnología y las tecnologías de información, así como la globalización de los mercados, el conocimiento, la educación y las preferencias de los consumidores.

Esta nueva agricultura dependerá cada vez más de la capacidad de las agroindustrias competitivas para comercializar productos que cumplan con las normas de sanidad agropecuaria y con las reglamentaciones relativas a la inocuidad de los alimentos y la protección del ambiente.

El éxito de este paradigma dependerá de la tecnología, la información y la comunicación, la capacitación y la educación, la promoción de productos con valor agregado y el intercambio de experiencias. Veamos la siguiente ilustración:

Figura 1. Agricultura y Tecnología



La ilustración muestra que la nueva agricultura estará dirigida por el comercio global, con base en agroindustrias que produzcan bienes con valor agregado de conformidad con las normas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y que, al mismo tiempo, respeten el ambiente.

Papel del IICA en la agricultura y el desarrollo rural

Me gustaría mencionar cuatro estrategias que hemos puesto en práctica para apoyar las acciones en este nuevo contexto:

- El IICA apoya el desarrollo de las agroindustrias y de los agronegocios, dado que tienen un importante papel que jugar en la creación de prosperidad, empleo y crecimiento económico en el hemisferio. Por consiguiente, el Instituto debe desempeñar un importante papel impartiendo capacitación y promoviendo el uso de principios empresariales, tecnología innovadora, nuevos

sistemas de información y comunicación en la producción agropecuaria y en las agroindustrias, a fin de incrementar su competitividad en los mercados globales.

- El IICA apoya a los ministerios de agricultura en sus esfuerzos por transformar su papel, estructura y funciones, equipándolos mejor para que puedan encarar las nuevas realidades de la globalización y la modernización estatal. Los ministerios de agricultura y otras instituciones en la región están en proceso de reestructurar y redefinir sus planes para lidiar con los nuevos desafíos que presenta el comercio global y satisfacer la necesidad del sector agropecuario de ser eficiente y competitivo en un medio caracterizado por los recortes presupuestarios.
- El IICA trabaja para llevar las experiencias de otros países a la mesa de discusión, brindar apoyo técnico y administrativo, y asistir en la formulación de políticas que contribuyan al proceso de modernización institucional.
- El IICA fomenta el desarrollo sostenible y el uso sustentable de los recursos naturales para bien de la presente y las futuras generaciones. La utilización sustentable de los recursos naturales es esencial para asegurar la prosperidad y la sostenibilidad de la vida rural.

Algunos aspectos apremiantes sobre este tema son la deforestación, la degradación de la tierra y el suministro de agua para la agricultura.

- El IICA también apoya a sus Estados Miembros en el mejoramiento de la inocuidad de sus productos alimenticios. Los aspectos no comerciales, como la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria continúan siendo fundamentales para el proceso de globalización y liberalización comercial. La

coordinación de iniciativas en políticas que apoyen las estrategias tendientes a solventar estos aspectos, es un elemento vital para los Estados Miembros.

- El IICA apoya los programas nacionales y regionales dirigidos a armonizar los enfoques para mejorar la inocuidad de los alimentos y controlar las enfermedades animales y plagas vegetales que obstaculizan el comercio y la productividad agrícola.
- El IICA asiste a sus Estados Miembros en la modernización de sus organizaciones y de las operaciones de sanidad agropecuaria, de manera que puedan cumplir con los nuevos compromisos internacionales asumidos en los acuerdos de la OMC y otros convenios comerciales.

El éxito que pueda lograrse a favor de la modernización agrícola en las Américas y del pleno aprovechamiento del potencial del sector rural, dependerá en gran medida de líderes que puedan promover el cambio y explotar la inmensa capacidad de nuestros países eliminando el sesgo antirural de las políticas de desarrollo.

Comportamiento agropecuario en la región, desde la perspectiva tecnológica

Con este vistazo general a la situación actual de los sectores agropecuario y rural en las Américas y del papel del IICA como telón de fondo, a continuación deseo referirme más específicamente al comportamiento agropecuario en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva tecnológica.

En este sentido, varias situaciones especiales merecen nuestra atención:

- En años recientes, la capacidad de producción de la agricultura en América Latina y el Caribe ha crecido considerablemente, aumentando casi un 15% durante el período 1993-2000.

Como resultado, el aporte de la agricultura a la generación de divisas ha aumentado de manera constante. En promedio, en los años 2000 y 2001, alcanzó unos US\$50.000 millones anuales en América Latina y el Caribe, en comparación con cerca de US\$80.000 millones anuales en Canadá y los Estados Unidos.

De igual manera, a medida que la agricultura en América Latina y el Caribe ha progresado, su impacto en el resto de la economía también ha crecido sustancialmente.

Los especialistas estiman que, en promedio, cada dólar adicional producido en agricultura en la región genera cuatro dólares adicionales en la economía.

- Paralelo a este importante crecimiento económico, la estructura de la producción agropecuaria está experimentando cambios sustanciales, pasando a un nivel de especialización que permite a la región aprovechar mejor sus ventajas comparativas naturales en los mercados internacionales.

Si comparamos la situación actual con la de hace veinte años, observamos que la región ahora posee más de 34 millones de acres adicionales sembrados con cultivos de zonas templadas y subtropicales (en especial, frijol de soya y girasol) y cerca de 10 millones de acres adicionales en cultivos tropicales (principalmente café, caña de azúcar y árboles frutales).

Esto equivale aproximadamente al tamaño del estado de Washington. En armonía con este cambio, en los últimos dos decenios, un 72,8%

del incremento en las exportaciones de productos agrícolas de América Latina y el Caribe corresponde a frutas y hortalizas, frijol de soya, aceites vegetales y carne, lo que representa ingresos adicionales por US\$14.000 millones para la región.

■ A pesar de toda estas buenas noticias, es menester decir lo siguiente:

a) Si bien se ha logrado un crecimiento significativo en el sector agropecuario, el mismo aun no es suficiente, sobre todo en términos de la producción de productos básicos, los cuales, en promedio, tienen un ritmo de crecimiento inferior al de la población.

Asimismo, el café y el cacao, dos importantes cultivos tropicales a nivel industrial, enfrentan crecientes dificultades y merecen especial atención.

b) En general, la situación del uso de la tierra no es muy favorable, en vista de que los ahorros logrados en las tierras agrícolas a través de aumentos en la productividad, han sido superados por la incorporación de nuevas tierras a la producción, lo que reduce aun más las reservas futuras.

La ventaja especial que tuvimos en el pasado, de abundantes reservas de tierras agrícolas, parece haber terminado, y nuestra situación actual es similar a la de otros continentes.

Actualmente, la disponibilidad per capita de tierras agrícolas en América Latina y el Caribe es de sólo 3,7 acres, en comparación con los 6 acres que estaban disponibles en 1965.

Asimismo, un recuento global de las tierras dedicadas a cultivos transitorios y permanentes y a pastizales, sugiere que

en América Latina y el Caribe estamos a punto de utilizar la cantidad total de tierra disponible en la frontera agrícola, la cual se calcula en casi unos 188 millones de acres.

c) Salvo algunas excepciones, los aumentos en la productividad han sido insignificantes para una gran cantidad de productos que han experimentado un crecimiento sustancial en la producción y las exportaciones (principalmente frutas y hortalizas).

Este vistazo general demuestra sin lugar a dudas que la agricultura del futuro exige mejoras considerables para hacer más eficiente la producción, así como un mejor uso de los recursos naturales.

En esta ecuación, la variable fundamental es la "tecnología".

Es necesario acelerar la incorporación del conocimiento al sector rural, lo que significa que debemos examinar más detenidamente la capacidad de la región de adoptar o desarrollar conocimientos útiles y de adquirir y/o negociar el acceso a tecnologías extranjeras.

Capacidades institucionales de la región en investigación y desarrollo tecnológico

Con respecto a las capacidades institucionales de la región en materia de investigación y desarrollo de tecnología, podemos decir que existe un importante marco institucional pertinente en América Latina y el Caribe.

El Foro de las Américas para la Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO) es un mecanismo que facilita y fomenta el

diálogo y la colaboración entre los países de la región, con miras a impulsar la integración en este campo.

A través de su trabajo se pretende lograr un tipo de desarrollo competitivo y sostenible, para mantenerse en consonancia con los desafíos tecnológicos del nuevo siglo y con las crecientes demandas de un sector agropecuario ampliado y en proceso de cambio.

Todos los años, FORAGRO reúne a las partes interesadas públicas y privadas del marco institucional abocado a la investigación en la región, a fin de analizar los problemas de peso imperantes en la agricultura, y estudiar las opciones de política disponibles para abordarlos a través de la ciencia y la tecnología.

Asimismo, gran cantidad de países fundó recientemente el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el IICA, con miras a financiar proyectos de investigación relacionados con temas estratégicos de común interés.

Además, diversos centros de investigación internacionales afiliados al Grupo Consultivo en Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) desarrollan acciones en la región, lo mismo que dos importantes centros de investigación regionales: en Centroamérica, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, mejor conocido como CATIE, y en el Caribe, el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARIDI).

Para completar el panorama regional, durante ya varias décadas, el IICA ha brindado apoyo a los países en el desarrollo de numerosos programas regionales de investigación agrícola, a los que denominamos "PROCI's", y que actualmente abarcan todo el hemisferio.

Este sistema se sustenta en los sistemas de investigación agrícola y tecnológica de los países, los cuales invierten anualmente cerca de US\$1.000 millones; en su totalidad, el sistema cuenta con la participación de entre 12.000 y 15.000 investigadores.

Esta formidable maquinaria institucional, que se comenzó a desarrollar a principios de los años sesenta, ha logrado encontrar soluciones tecnológicas para el sector rural, y desde hace varias décadas, sus resultados han mejorado las perspectivas de producción para muchos cultivos.

Se ha realizado una serie de estudios sobre la tasa de rendimiento de las inversiones en investigación, los cuales han demostrado ampliamente que las tasas para los agricultores a menudo resultan superiores a los presupuestos dedicados a la investigación. Esto demuestra que las inversiones en ciencia y tecnología, en este caso para el desarrollo agropecuario, son las mejores, si no la mejor inversión que puede realizar un país.

Sin embargo, este marco institucional, público en su mayor parte, se encuentra bajo considerable presión de cambio.

Por un lado, las transformaciones en la agricultura han generado una demanda de nuevas tecnologías; por otro lado, los severos recortes en los presupuestos públicos a menudo han reducido drásticamente las capacidades de investigación.

Por su parte, las contribuciones del sector privado equivalen, cuando mucho, a entre un 10 y un 15% del total de las inversiones en investigación y desarrollo tecnológico en la región.

Muchos países de América Latina y el Caribe se encuentran por debajo del promedio mundial de inversiones en investigación, lo cual se mide

como la proporción de gastos en investigación, comparado con el valor total de la producción agropecuaria. Las únicas cuatro excepciones son Brasil, Chile, Uruguay y Antigua y Barbuda.

A fin de alcanzar el promedio mundial, la región debe, por lo menos, duplicar las inversiones actuales en investigación, a fin de llegar a un monto anual cercano a los US\$1,850 millones. De lo contrario, permaneceremos en una situación de subinversión grave que, con toda seguridad, afectará no solo las capacidades de producción de la región, sino además su competitividad en el comercio internacional.

Algunas reflexiones en torno al futuro de la investigación agrícola en América Latina y el Caribe

Desco concluir esta presentación con algunas reflexiones acerca del futuro de la investigación agrícola en América Latina y el Caribe.

Si bien en términos absolutos la región ha mostrado resultados positivos en el sector agropecuario, en términos relativos su situación no es muy favorable. Si tomamos la participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios,

se observa que en los años sesenta esta participación era de un 15,0%, mientras que en los noventa, descendió cuatro puntos porcentuales, llegando a un 11,0%.

Por ello, si bien es importante subrayar que la agricultura ha crecido, este crecimiento no ha sido suficiente como para contribuir plenamente al desarrollo económico de la región. Como lo mencionara anteriormente, para crecer más, es necesario modernizar el negocio de la agricultura y emprender nuevos esfuerzos por fortalecer el marco institucional para la investigación.

El HCA continuará apoyando los procesos de modernización actualmente en marcha y ayudando a compartir las experiencias exitosas entre países en condiciones similares.

Solo aumentando la inversión pública y privada en investigación y desarrollo los países de América Latina y el Caribe estarán en una mejor posición para abordar las prioridades de desarrollar una industria agroalimentaria competitiva y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

Muchas gracias.

Almuerzo con Embajadores de los Estados Miembros, Observadores Permanentes y Estado Asociado del Instituto Acreditados en Costa Rica

En nombre del Instituto y en el mío propio, quisiera expresar nuestro agradecimiento por su presencia hoy en esta, la Casa de la Agricultura de las Américas.

Hace dos semanas celebramos el sexagésimo primer aniversario de nuestro Instituto. En esa oportunidad enviamos saludos a la comunidad de la agricultura de nuestros Estados Miembros, a nuestro Miembro Asociado y a nuestros Observadores Permanentes.

Hace un año, al conmemorar los 60 años del IICA, los líderes y otros miembros del sector agropecuario, así como representantes del sector privado, elogiaron los aportes significativos que el Instituto ha hecho al agro en el hemisferio durante sus años de vida institucional.

Hoy, estamos a las puertas de la Segunda Reunión Ministerial sobre la Agricultura y la Vida Rural en el Hemisferio. En esa ocasión, el Instituto, por segunda vez, asumirá la función de Secretaría de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura, de conformidad con los mandatos emanados de la Cumbre de las Américas realizada en Québec en 2001.

En la próxima reunión ministerial, los ministros darán orientaciones para la agricultura en el hemisferio para el período 2003-2015.

El Instituto ve en la reunión ministerial una oportunidad histórica para mostrar a los jefes de estado y de gobierno que hemos asumido sus mandatos con suma seriedad. Nos incumbe hacer de ella una reunión provechosa, para mostrar a la comunidad de la agricultura y la vida rural de las Américas que estamos conscientes de la oportunidad que nos dieron nuestros gobernantes en la reunión de Québec.

En la reunión, se abarcarán cinco temas principales:

- El Director General informará sobre el trabajo del Instituto para cumplir con los mandatos contenidos en la Declaración de Bavaro.
- Una breve descripción del contexto socioeconómico deseado para la agricultura y la vida rural en el futuro. Líderes de renombre mundial participarán en este segmento.
- Nuestra visión de la agricultura y la vida rural para el año 2015, y lo que se puede esperar si la situación actual continúa sin cambios importantes. Los participantes discutirán cuales brechas, en términos de desarrollo, hay que cerrar.
- De acuerdo con los resultados de las consultas realizadas con los ministros de agricultura, debemos enfocar nuestros esfuerzos en los

* Sede Central del Instituto, 23 de octubre

temas de comercio, seguridad alimentaria, biotecnología y prosperidad rural.

- Cuando se presenten en la reunión ministerial, debería haberse logrado consenso con respecto al Plan de Acción para la implementación del Mandato de las Cumbres. Este documento es el resultado del trabajo de los delegados ministeriales, y permitirá que los ministros de agricultura lo adopten y fimen en la Segunda Reunión Ministerial. El enfoque de las discusiones de los ministros en esta ocasión será intercambiar experiencias e ideas sobre cómo proceder.

Una tarea muy importante que tenemos por delante es asegurar que el rol de la agricultura y la vida rural sea reconocido como estratégico en el logro de un equilibrio entre los medios rural y urbano. Dicho equilibrio es necesario si se pretende impulsar un desarrollo integral en nuestros países, y contribuir a lograr el objetivo de desarrollo del milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para el año 2015.

Los organismos internacionales identificados por los jefes de estado y de gobierno como socios institucionales en el proceso de las Cumbres

de las Américas, así como otras organizaciones, han sido invitados a participar en la Reunión Ministerial.

En la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, que seguirá de inmediato a la Reunión Ministerial, informaremos sobre los cambios institucionales que se están haciendo para modernizar el IICA y continuar fortaleciendo la posición del Instituto como socio institucional del proceso de las Cumbres de las Américas. Esperamos contar con la cooperación de todos en este noble esfuerzo.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento al Gobierno y al Pueblo de Panamá por ser el anfitrión de esta Reunión y a todos los países de las Américas por su cooperación y apoyo al Instituto.

Les agradezco su presencia y en nombre de nuestro Instituto, los invito a compartir un brindis.

Muchas gracias.

Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas

Recepción Inaugural

En nombre del Instituto y en el mío propio, quiero expresar nuestro agradecimiento por acompañarnos en esta velada tan especial.

Hoy he tenido el alto honor de compartir con los señores ministros de agricultura de las Américas y en presencia de su Excelencia Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá, la inauguración de la Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en el hemisferio, en la que el Instituto por segunda ocasión asume la Secretaría de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura, de conformidad con los mandatos emanados de la Cumbre de las Américas realizada en Québec en el año 2001.

Hoy es un día muy importante para el futuro de la agricultura del hemisferio, ya que los señores ministros en esta reunión y bajo el liderazgo de cada uno de ellos, darán orientaciones para el agro en el período 2003-2015.

Esta reunión dará a los ministros la oportunidad de continuar sus reflexiones sobre los avances y obstáculos para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas, así como discutir las experiencias nacionales en el desarrollo de estrategias de mediano y largo plazo.

Los señores ministros llegan a Panamá a concluir un amplio proceso de consultas y desarrollos de consenso entre actores preponderantes de la agricultura en el que se han consolidado las agendas nacionales, regionales y hemisférica que son la orientación de las acciones de nuestro instituto en los países miembros.

Por nuestra parte, el Instituto ve en esta reunión ministerial una oportunidad histórica para mostrar a los Jefes de Estado y de Gobierno que hemos asumido sus mandatos con suma seriedad.

El IICA está comprometido en señalar a la comunidad de la agricultura y la vida rural de las Américas que somos conscientes de la oportunidad que nos dieron nuestros gobernantes en la reunión de Québec.

Una tarea muy importante que tenemos por delante es asegurar que el rol de la agricultura y la vida rural sea reconocido como estratégico en el logro de un equilibrio entre el medio rural y el urbano.

Dicho equilibrio es necesario si se pretende impulsar un desarrollo integral en nuestros países, y contribuir a lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para el año 2015.

* Panamá, Panamá. 10 de noviembre

En la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, que seguirá de inmediato a la reunión ministerial, informaremos sobre los cambios institucionales que se están haciendo para modernizar el IICA y continuar fortaleciendo la posición del Instituto como socio institucional del proceso de las Cumbres de las Américas, esperamos contar con la cooperación de todos los actores en este noble esfuerzo.

Quiero expresar nuestro profundo agradecimiento a todos y cada uno de los señores ministros de agricultura del hemisferio que hoy nos acompañan, porque su liderazgo en la acción conjunta con los actores clave del agro, ha contribuido a la consolidación de la Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural como el máximo foro

ministerial para esos asuntos en el contexto del proceso de las Cumbres de las Américas y es guía fundamental en las acciones y proyectos del Instituto.

Asimismo un especial agradecimiento al ilustrado Gobierno y al noble pueblo de Panamá por haber abierto sus puertas como anfitrión de esta reunión y a todos los gobiernos de los países de las Américas por su cooperación y apoyo al Instituto a lo largo de sus 61 años de existencia en beneficio del desarrollo de la agricultura y la vida rural de las Américas.

Muchas gracias

Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas

Sesión Inaugural

Buenos días. Good morning. Bom dia. Bonjour.

En nombre del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, y en el mío propio, les doy una cordial bienvenida a la Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y a la Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno y al pueblo de Panamá su cálida bienvenida a este hermoso país. La generosidad de ser anfitriones de estas dos reuniones claramente demuestra su solidaridad y apoyo a los principios y valores de las organizaciones internacionales.

Señora Presidenta, su presencia hoy aquí y la de altos funcionarios de su gobierno es una clara indicación de la importancia que Panamá otorga a la agricultura, al desarrollo rural, a los diálogos ministeriales y al mismo Instituto, como un instrumento de cooperación dentro del Sistema Interamericano.

Nos reunimos en una nación de gente amigable y hospitalaria, con un canal que sirve al mundo. Panamá es un país de una rica diversidad cultural, que incluye culturas indígenas y gente de descendencia

africana, de abundantes flora y fauna, y con 100 años de independencia. Es también el vínculo geográfico entre las naciones del Norte y las naciones del Sur de nuestro hemisferio.

Señora Presidenta, nuestro Instituto y el hemisferio saludan a usted y a su pueblo, en esta histórica ocasión.

Me honra decir que me siento muy identificado con este país, tanto espiritual como históricamente, pues mi abuelo, George Merrit, fue uno de los muchos que llegaron aquí desde el Caribe angloparlante a inicios del siglo XX, para ayudar en la construcción del Canal de Panamá. ¡Que descanse en paz!

Los líderes de la agricultura de las Américas se reúnen hoy para revivir el sueño de aquel gran apóstol de la libertad y la integración hemisférica, Simón Bolívar, quien en 1815 escribió en su famosa carta de Jamaica:

"Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria."

Este es el espíritu de solidaridad hemisférica que nos reúne en este día. Hoy hace 668 días hice el juramento para tomar posesión del cargo de

* Panamá, Panamá, 11 de noviembre

Director General del Instituto para el período 2002-2006, conforme a la decisión tomada por los Estados Miembros en Bávaro, República Dominicana, el 26 de noviembre de 2001.

En este día, deseo aprovechar la oportunidad para dar de nuevo las gracias a los Estados Miembros por la confianza que han depositado en mí y para presentarles información actualizada acerca de los principales logros de los primeros dos años de mi administración en cumplimiento de los mandatos de Quebec y Bávaro, así como sobre los compromisos que adquirí, en mis discursos de aceptación y de apertura, con la comunidad de la agricultura de las Américas.

Sin embargo, antes de presentar mi informe me parece apropiado hacer una reflexión sobre el estado actual del sector rural de los países de América Latina y el Caribe y sobre el papel de nuestro Instituto en el proceso de desarrollo.

Estamos aquí reunidos en un momento en el que se dan renovados impulsos para mejorar la agricultura y la vida rural en los países de las Américas, en respuesta a un mandato de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno. Reunidos en la ciudad de Quebec en abril de 2001, ellos emprendieron un proceso que marca un hito sin precedentes en los esfuerzos hechos por reposicionar la agricultura y la vida rural en este continente.

Nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica que tiene la agricultura en nuestras sociedades, al considerar que es una forma de vida para millones de familias rurales del continente, que desempeña un papel fundamental para el logro de la prosperidad y que es un sector estratégico de nuestros sistemas socioeconómicos. También reconocieron la urgente necesidad de desarrollar el gran potencial de la región para propiciar prosperidad en las zonas rurales en una forma compatible con el desarrollo sostenible.

Los ministros de agricultura se reunieron en Bávaro, República Dominicana, en noviembre de 2001 para celebrar la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural. En reconocimiento de que nos encontramos en un punto determinante para la agricultura y la vida rural en este hemisferio, emitieron la Declaración de Bavaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. Reconocieron que la agricultura debe posicionarse dentro de la nueva economía de información y conocimiento, de globalización e integración y de redes interconectadas. Esta nueva economía está adquiriendo impulso, generando oportunidades para algunos y, al mismo tiempo, creando más desigualdad para otros.

Los desafíos más grandes a los que hoy se enfrentan las economías de América Latina y el Caribe son la pobreza y la desigualdad en los niveles de ingreso. A pesar de los avances logrados en materia de democratización en la región, del mejoramiento en los niveles de ingreso per cápita, de una mayor expectativa de vida y de mayor acceso al agua potable, 177 millones de personas de este continente, o sea el 39% de su población, sigue en la pobreza. Más de la mitad de esta población vive en las zonas rurales. Esta pobreza se expresa en desempleo, desnutrición, delincuencia violenta, mayor cantidad de actividades antisociales e ilegales y producción y tráfico de drogas ilícitas. Está claro que la pobreza persistente puede ser una seria amenaza para la estabilidad social nacional y el proceso de gobernabilidad democrática. El crecimiento sostenible del sector rural constituye la más grande esperanza para el alivio de la pobreza rural en nuestros países.

La migración cotidiana de los pobres del campo a la ciudad en nuestro continente está convirtiendo la pobreza rural en pobreza urbana, lo cual está creando en nuestras ciudades condiciones sociales que se están haciendo incontrolables. Estamos convencidos de que debe contenerse la corriente migratoria del campo a la ciudad, lo cual solo puede

lograrse con la creación de puestos de trabajo rurales mediante mayores inversiones en la economía rural.

Creemos que los esfuerzos de desarrollo rural deben enfocarse en el incremento de las inversiones en actividades agrícolas y no agrícolas en el marco de condiciones competitivas y sostenibles. Ello debe ir de la mano de una infraestructura adecuada que integre al sector agrícola con el resto de la economía y de una política activa para la generación y transferencia de tecnología. Solo de esta manera será posible crear una plataforma para el crecimiento económico que pueda solucionar el problema de la pobreza rural y la urbana. Esto, a su vez, solo será posible mediante la liberalización del comercio internacional, la eliminación de las distorsiones y el establecimiento de precios justos para los productos agrícolas, medidas que permitirán una distribución equitativa del ingreso en las economías en vías de desarrollo.

En un informe reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se señala que el nivel de pobreza rural en Latinoamérica y el Caribe en 1997 era el mismo que el reportado para 1990; esto es una indicación de que las estrategias que actualmente se emplean para aliviar la pobreza rural son inadecuadas para hacer frente a los problemas del presente.

Creemos que las economías de las democracias que han emergido recientemente se verán desafiadas y que las instituciones democráticas se verán minadas, a menos que invirtamos en la población del sector rural de nuestros países.

No obstante, creemos que el crecimiento de la economía rural será una realidad solo si adoptamos un modelo de desarrollo más relevante que facilite mayores inversiones en zonas rurales, de manera que podamos garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y mayor prosperidad en la economía rural. Ese modelo debería comprender un

marco institucional que promueva mayor cooperación entre el Estado y la sociedad civil y que considere una economía de mercado más transparente en que el sector público, el sector privado y las organizaciones internacionales desempeñen nuevos papeles.

En vista de los desafíos a los que se enfrentan la agricultura y la vida rural en las Américas, creemos que se necesita un nuevo marco institucional y de políticas que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad global. Los mecanismos requeridos para ejecutar esta estrategia son, en nuestra opinión, los siguientes: i) una plataforma hemisférica de cooperación que fortalezca la integración regional y facilite la participación del sector agropecuario de nuestros países en la economía global; ii) disposiciones para mayores inversiones en la economía rural; iii) eliminación del sesgo anti-rural en el desarrollo de políticas; y iv) la incorporación de nuevas tecnologías en la agricultura.

Esta plataforma hemisférica promoverá el diálogo y el intercambio de experiencias, facilitará acuerdos comerciales y brindará el apoyo técnico y en materia de políticas necesario para que el sector agrícola sea competitivo, al mismo tiempo que facilita el comercio agrícola, el desarrollo de agronegocios y la inocuidad alimentaria basada en normas con un sólido fundamento científico. Con oficinas en los 34 Estados Miembros del hemisferio y con 61 años de experiencia en el desarrollo de la agricultura, nuestro Instituto está idealmente posicionado para formar la base de esta plataforma hemisférica de cooperación.

La propuesta Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con el potencial de crear un único mercado hemisférico de 800 millones de personas y un mercado de capital de unos 14 billones de dólares, ofrece tanto desafíos como oportunidades a los países del continente. El concepto de una nueva economía interamericana en la que ningún país se vea restringido por su tamaño geográfico, sino que tenga el potencial de crear empresas que puedan operar en el nuevo ambiente regional,

hemisférico y global, es una realidad estimulante para el desarrollo de nuestros países. Este mercado global generará la comunidad agroindustrial más grande del mundo.

Tras los acontecimientos en Cancún, debemos regresar a la mesa de negociaciones porque, si bien la aplicación de innovaciones tecnológicas es un factor importante para mejorar la competitividad de la agricultura y aumentar su contribución al alivio de la pobreza, también estamos conscientes de que un convenio global sobre comercio agropecuario es de crítica importancia para el futuro de la agricultura en América, así como para la paz y la prosperidad mundiales.

Deben prevalecer la justicia social y la igualdad, de manera que cuando se abran las puertas de la globalización tanto los países grandes como los pequeños puedan gozar de los frutos servidos en la mesa de la prosperidad global. Todos los agricultores del continente deberían beneficiarse con la globalización.

No obstante, el logro de esta meta será una realidad únicamente si se controlan y regulan la globalización y la liberalización del comercio mediante reglas transparentes y fundamentadas en principios científicos, con instrumentos e instituciones que permitan una equitativa distribución de los beneficios de la nueva economía global. En este sentido, resultan relevantes las preocupaciones expresadas en cuanto al tratamiento de las pequeñas economías, al medio ambiente y al destino de los que podrían quedar marginados por el proceso.

Debe ayudarse a las pequeñas economías de la región en sus esfuerzos por integrarse en la economía global, las cuales se debaten entre el doble desafío de eliminar la pobreza y el de promover el desarrollo económico sostenible. Es importante el fortalecimiento de redes de instituciones que, a la vez de servir como referencias en el continente, compartan experiencias y aprendan unas de otras.

Dados los mandatos recibidos en Quebec y en Bavaro, el IICA debe asumir una mayor responsabilidad social y una agenda para el desarrollo que le permita desempeñar un papel más dinámico y estratégico en la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de América.

En el desempeño de ese papel debemos ir más allá del apoyo tradicional que hemos dado a la producción agropecuaria y esto debe convertirnos en socios en el proceso de desarrollo orientado a aumentar la competitividad de toda la cadena agroalimentaria y a promover vínculos entre la cadena y otros subsectores como el turismo, la salud, la nutrición, la infraestructura, la educación y el medio ambiente.

Nuestras agendas nacionales deben reflejar un enfoque holístico integrado que responda a las exigencias de la comunidad agropecuaria nacional y a las circunstancias nacionales y que enlace la macropolítica con la realidad territorial.

Con este ampliado mandato se hace muy importante para nuestro trabajo mantener una estrecha relación con los socios estratégicos para el desarrollo en los ámbitos nacional, regional y global, por lo que debemos continuar fortaleciendo nuestras alianzas estratégicas como parte de la nueva agenda para el desarrollo.

Los convenios que hemos firmado con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) son parte de esta estrategia. El nombramiento de administradores de cartera que trabajen con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también es parte de este enfoque estratégico.

El trabajo y los esfuerzos futuros del IICA no se enfocarán únicamente en temas científicos muy específicos, sino que comprenderán los aspectos más amplios de nuestra contribución a la sociedad y al desarrollo.

Los temas abarcarán la contribución del Instituto a la seguridad alimentaria y a la prosperidad rural mediante esfuerzos orientados a: i) promocionar la integración hemisférica y regional; ii) facilitar la competitividad y el comercio global; iii) fortalecer las comunidades rurales; iv) promover la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria; v) desarrollar el capital humano; vi) fomentar la gestión medioambiental; y vii) incrementar la modernización institucional.

Debemos reconcentrar nuestras iniciativas y redoblar nuestros esfuerzos para acoger esta agenda para el desarrollo, al tiempo que respetamos nuestro cometido medular de promover un sector agrícola que sea competitivo, preparado tecnológicamente, administrado ambientalmente y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas. Esto garantizará que el Instituto adquiera el nivel de madurez que exigen y merecen nuestros Estados Miembros.

Conforme a los mandatos recibidos en Quebec y en Bávoro, el Instituto está avanzando para convertirse en una organización moderna y mejor equipada para hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

La competencia profesional, la dedicación al servicio, la flexibilidad, la sensibilidad y la adaptación a las necesidades nacionales, regionales y hemisféricas de nuestros Estados Miembros permitirán a nuestro Instituto ser un importante socio en el proceso de desarrollo de las Américas.

Sin embargo, el éxito en la modernización de la agricultura del hemisferio y en el desarrollo del pleno potencial del sector rural

dependerá, en gran medida, de líderes que puedan promover el cambio y aprovechar el vasto potencial de los países, ayudándolos a eliminar el sesgo anti-rural en sus políticas de desarrollo.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza en un 50% para 2015, promover la prosperidad rural y facilitar la cooperación interinstitucional es responsabilidad de todos nosotros.

Señora Presidenta, honorables ministros, distinguidos invitados, damas y caballeros: en un informe reciente se señala que cada día 16 000 personas de este mundo mueren de hambre e inanición.

Yo siento su dolor y sufrimiento.

Su penuria solo podrá remediarse mediante la voluntad política de comprometerse a hacer una guerra contra la pobreza, una guerra para ayudar a aquellos que no pueden ayudarse a sí mismos.

Hablo por los pobres de Centroamérica. Hablo por los pobres del Caribe. Hablo por los pobres de los países andinos, los pobres de Norteamérica y los pobres del Sur. Nuestro mundo tiene los recursos. Nuestro mundo debe encontrar la manera de propiciar la coalición de esfuerzos nacionales, regionales e internacionales que exigen las circunstancias. No debemos perder por negligencia la gran oportunidad de conquistar el hambre y la pobreza. Debemos permitir a los pobres rurales disfrutar de las libertades de las que nosotros disfrutamos ... tener un mundo mejor es posible.

Trabajemos juntos en esta reunión y en el hemisferio apuntando al logro de estos nobles objetivos.

Gracias. Thank you. Merci. Obrigado.

Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas

Discurso Principal

Introducción

La Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas, que hoy se inaugura, representa, entre los esfuerzos que hacemos por promover el desarrollo sostenible de la agricultura en nuestro continente, el principal mecanismo hemisférico de análisis y toma de decisiones. Esperamos lograr, como productos principales de esta reunión, los siguientes: El Plan de Acción Agro 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas; la estrategia de ejecución y seguimiento del Plan; un común entendimiento hemisférico sobre temas estratégicos que comprendan estrategias para la promoción del comercio, el uso de la biotecnología y la promoción de la prosperidad en América.

Los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas en Québec y la Declaración de Bavaro constituyeron el fundamento del Plan de Mediano Plazo del Instituto para 2002-2006. Además, mi propuesta para repositionar al Instituto de manera que pudiera hacer frente a los desafíos de la agricultura del siglo XXI fue también una aportación importante en la definición de nuestro derrotero estratégico.

En la Tercera Cumbre Interamericana (Québec, Canadá, abril de 2001), los jefes de estado y de gobierno de las Américas pidieron a sus ministros de agricultura que, en sus reuniones subsiguientes, promovieran el diálogo y el consenso entre todos los interesados del sector agropecuario para la agricultura y la vida rural. En

cumplimiento de ese mandato, en junio de 2001 los ministros de agricultura iniciaron, con el respaldo del IICA, un amplio y participativo proceso de consulta y diálogo abierto con todos los actores del sector agropecuario, destinado a la formulación de lineamientos estratégicos para una agenda compartida que tuviese como objeto el mejoramiento de todos en la agricultura y la vida rural.

Este proceso culminó con la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en el marco del proceso de las Cumbres de las Américas. En esa reunión, celebrada en Bavaro, República Dominicana, en noviembre de 2001, los ministros de agricultura adoptaron la Declaración de Bavaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. En esta declaración, instaron al IICA y a otros socios institucionales del proceso de la Cumbres de las Américas, así como a los integrantes del Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, a concentrar la cooperación técnica y financiera en la tarea de respaldar la agricultura y la vida rural.

El presente informe resume las principales actividades realizadas por el Instituto desde entonces para impulsar el mejoramiento de la agricultura y la vida rural en sus Estados Miembros, y para apoyar las consideraciones e intenciones esenciales expresadas por los ministros en la Declaración de Bavaro.

Mi presentación de hoy es un resumen del documento "De Bavaro a Panamá" que les será entregado.

Las actividades se agrupan en los siete objetivos estratégicos que menciono a continuación:

1. Facilitar la integración y la cooperación hemisférica
2. Facilitar la competitividad y el comercio global
3. Impulsar el desarrollo rural sostenible y la prosperidad rural
4. Promover la sanidad agropecuaria y la calidad e inocuidad de los alimentos
5. Reducir las brechas del conocimiento y desarrollar el capital humano
6. Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas
7. Promover la modernización institucional del Instituto

1. Facilitación de la integración y la cooperación hemisférica

Durante los últimos dos años, el IICA ha fortalecido su posición como Secretaría Técnica de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural realizadas en el marco del Proceso de las Cumbres de las Américas; también funge como secretaria técnica del Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO) entre otras entidades. El Instituto ha impulsado el diálogo hemisférico mediante diversas actividades, tales como la Décimo Tercera Reunión Interamericana Ministerial en Salud y Agricultura, organizada y celebrada con la OPS; un foro sobre agricultura y cooperación en el marco de los objetivos internacionales de desarrollo para 2015; y los foros sobre educación agropecuaria y rural realizados en las regiones Sur, Central y Caribe.

Asimismo, el IICA ha creado redes, sistemas y otros mecanismos cooperativos hemisféricos o ha participado en ellos. Sobresalientes

entre estos esfuerzos han sido los avances logrados, en el marco del Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC), en el desarrollo de una red interamericana de centros de documentación y bibliotecas agrícolas; el establecimiento, con el Banco Mundial, de la Red Global de Aprendizaje a Distancia para el Desarrollo Agropecuario de las Américas (GDLNA); el impulso dado a la cooperación horizontal entre los países mediante el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA); y la participación en la Red Interamericana de Recursos Hídricos, en el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) y en el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, entre otros.

El Instituto también:

- Promovió la discusión y el análisis de la integración comercial entre la Comunidad Andina de naciones y el Mercado Común del Sur, y con la Comisión de Exportaciones e Importaciones de Ecuador, la Asociación de Exportadores de Perú, la Asociación Venezolana de Exportadores y la Corporación Colombia Internacional.
- Firmamos un convenio con la Secretaría de la Comunidad Andina para realizar acciones de cooperación conjuntas.
- En el Caribe, ayudamos a consolidar la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y del Medio Rural en el Gran Caribe, que fue objeto de reconocimiento en el marco de la agenda de CARICOM/CARIFORUM. Respaldamos las acciones del Foro de Ministros de Agricultura de la CARICOM, de la Asociación de Agronegocios del Caribe (CABA), del Consejo Caribeño de Educación Superior en Agricultura

(CACHF), de la Red Caribeña de Productoras Rurales, y del Sistema de Ciencia y Tecnología Agropecuarias del Caribe (PROICARIBE).

- En Centroamérica, por medio de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y del Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) dimos apoyo a dos reuniones entre los ministros de agricultura y los de economía y a una reunión entre los ministros de agricultura y los del medio ambiente de los países centroamericanos.
- Consolidamos el Consejo Regional del Norte (CRN/NRC) que comprende delegados de tres países miembros (Canadá, México y Estados Unidos de América). Fue aprobado un programa regional de acción para proceder a su ejecución.
- En la Región Sur, dimos asesoramiento y facilidades a los ministros de agricultura del gran MERCOSUR para la organización y el establecimiento formal del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), un mecanismo regional de coordinación destinado a orientar políticas, programas, proyectos e inversiones para el sector agropecuario en la Región Sur. El IICA accedió a fungir como secretaria técnico-administrativa del Consejo.
- Contribuímos a facilitar la integración y la cooperación regional apoyando la ejecución de las agendas del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCTSUR), del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), del Grupo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA) de la Región Sur, de la Red de Instituciones Vinculadas a la Capacitación en Economía y Política Agrícola en América Latina y el Caribe (REDCAP), del Consejo Veterinario Permanente y de los foros de decanos de agronomía y de medicina veterinaria.

2. Facilitación de la competitividad y del intercambio global

El IICA ha venido apoyando a sus Estados Miembros mediante acciones de cooperación que han estimulado la integración comercial, la participación exitosa de la agricultura y del sector rural en el mercado nacional y en los mercados internacionales e igualmente la incorporación de nuevas tecnologías y principios empresariales para aumentar la competitividad comercial.

Entre las actividades de observación de las negociaciones de la OMC y el ALCA, sobresale la colaboración brindada para la celebración de la XV Reunión del Grupo Informal de Negociadores Agrícolas de la América (GINA) y del Taller-Seminario sobre la Situación Actual de las Negociaciones Agrícolas de la OMC y las Posiciones de los Estados Unidos y Europa, así como la participación en la reunión de expertos sobre el tema de la liberalización e integración de la agricultura, organizada por el BID.

Para apoyar la participación de los países en la economía global el IICA diseñó el Programa Interamericano para la Promoción del Comercio y los Negocios Agrícolas y de la Inocuidad de los Alimentos, que fue avalado por el Comité Ejecutivo del IICA, en su Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria.

Se realizó un estudio sobre la contribución real de la agricultura al desarrollo económico. Los resultados preliminares sugieren que normalmente se subestima la verdadera contribución de la agricultura al desarrollo nacional. Por ejemplo, en Argentina, las estadísticas oficiales muestran que la contribución de la agricultura al PIB es de 4,6% pero cuando se consideran todas las vinculaciones posteriores y anteriores, esta cifra aumenta a 32,2%, y pasa en Brasil de 4,3% a 26,2%, en Chile de 5% a 32,1%, en México de 4,6% a 24,5%, en

Costa Rica de 11,3% a 32,5%. Actualmente estamos realizando un estudio similar en todos los demás países del continente.

3. Promoción del desarrollo rural sostenible y de la prosperidad rural

Tal como se define en el Plan de Mediano Plazo 2002-2006 del IICA, uno de los objetivos en la realización de sus acciones es apoyar los esfuerzos que hacen los Estados Miembros y fortalecer sus capacidades institucionales con miras a reducir la pobreza rural, aumentar la prosperidad rural y mejorar las capacidades de los habitantes rurales, con la finalidad de acelerar su desarrollo gracias al uso sostenible de los recursos naturales.

Una de las actividades más importantes del Instituto para el logro de dicho objetivo es la cooperación ofrecida a varios Estados Miembros en la ejecución de los mandatos de la Cumbre de Bolivia, orientados a mejorar sus capacidades en el campo del desarrollo rural, especialmente por lo que respecta al uso del agua para el desarrollo agrícola.

También se avanzó en el desarrollo de una metodología para caracterizar las experiencias del IICA en el manejo sostenible de territorios rurales, que servirá para apoyar el diseño de políticas y el desarrollo de mecanismos institucionales que fortalezcan la gestión de gobiernos locales, micro-cuencas y comunidades. Asimismo, el IICA ayudó a diseñar políticas, estrategias y programas de inversión para el desarrollo rural sostenible en Brasil, Colombia, México, Costa Rica, Guatemala, Jamaica y Paraguay, y promovió la modernización institucional para el desarrollo rural sostenible, mediante la preparación de documentos técnicos sobre el enfoque territorial, la juventud y los pueblos indígenas, los recursos naturales y un sistema de gestión del conocimiento.

4. Promoción de la Sanidad Agropecuaria y la Calidad e Inocuidad de los Alimentos

El IICA ha hecho un importante esfuerzo para ayudar a los Estados Miembros a fortalecer sus capacidades en sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos, con el fin de que logren competir exitosamente en los mercados nacionales e internacionales. El Instituto preparó un modelo para modernizar sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, que permitirá medir el desempeño de las instituciones de sanidad agropecuaria y mejorar la sustentabilidad de tales sistemas.

Se dio apoyo para analizar, aclarar y ejecutar el Acuerdo de Medidas Sanitarias de la OMC, sobresaliendo el respaldo del IICA para que 57 expertos asistieran a reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Ginebra. Se agradece mucho la contribución presupuestaria adicional de Estados Unidos de América, que hizo posible esta iniciativa. Por otra parte, se realizaron cuatro módulos de la primera Serie Ejecutiva de Liderazgo en Inocuidad de los Alimentos, y se brindó capacitación en inocuidad de alimentos a personas de los sectores público y privado de 22 países que trabajan en iniciativas de extensión e inocuidad.

Otras acciones sobresalientes fueron el apoyo para celebrar, en la Sede Central del IICA, la reunión del Comité del Codex para América Latina y el Caribe, la asistencia dada para fortalecer el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur y la firma de un convenio con el Instituto Internacional de Investigación en Ganadería para la ejecución de un proyecto para mejorar la productividad, la calidad, la inocuidad y el comercio de la carne vacuna.

5. Reducción de las brechas del conocimiento y desarrollo del capital humano

El IICA ha venido construyendo, gracias a las últimas tecnologías de la información y la comunicación, una base compartida de conocimientos que abre nuevas posibilidades para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural. Uno de los esfuerzos más importantes en este sentido es el Sistema de Gestión de Información Técnica (Infoagro.Net), que ofrece información sobre comercio y agronegocios, innovación tecnológica, salud agropecuaria e inocuidad de alimentos y desarrollo rural sostenible, entre otros temas.

Digno también de mención es el Sistema de Información y Documentación Agropecuario de las Américas (SIDAICA), mediante el cual el Instituto ha contribuido a articular, estandarizar y fortalecer más de 20 redes nacionales de unidades de información agrícola y rural y ha construido la Megabase Agri2000, que da acceso a más de 160 bases de datos de América Latina y el Caribe.

Por otra parte, el Instituto también ha apoyado los esfuerzos que hacen los Estados Miembros para desarrollar y fortalecer el capital y el talento humanos, estimulando el mejoramiento de los conocimientos, las aptitudes y las destrezas de los actores claves en la comunidad de la agricultura y la vida rural. Algunas de las acciones más importantes realizadas en este sentido fueron la firma de un acuerdo con el Banco Mundial conforme al cual el Instituto asume la responsabilidad de la Red Global de Aprendizaje a Distancia para el Desarrollo Agropecuario de las Américas (GDI-NA); la consolidación del Centro de Educación y Capacitación a Distancia del IICA; la cooperación brindada a numerosas instituciones públicas y privadas de educación agrícola superior para mejorar la calidad y relevancia de sus planes y programas educativos; y la realización de gran cantidad de actividades de capacitación (cursos, seminarios, talleres, etc.) en todos sus Estados Miembros en todos los temas estratégicos del Instituto.

6. Estímulo al establecimiento de alianzas estratégicas

Los problemas que aquejan a la comunidad agrícola y rural en América Latina y el Caribe y que frenan su desarrollo son demasiado amplios y complejos como para ser resueltos con éxito mediante los esfuerzos individuales de una sola agencia de desarrollo o de un solo ente internacional. Ello ha llevado a los organismos y a las agencias internacionales a conjuntar sus capacidades y conocimientos, con lo que pueden hacer aportaciones y ofrecer soluciones que tendrían un verdadero impacto en la comunidad de la agricultura y la vida rural en todo el continente.

Consciente de esta situación, durante años el IICA ha desarrollado relaciones de colaboración y cooperación mutuamente beneficiosa con otros organismos del Sistema Interamericano y de las Naciones Unidas, organismos financieros internacionales, agencias estatales de cooperación internacional y entidades nacionales públicas y privadas. Las sinergias creadas han aumentado el grado de importancia que tienen las acciones emprendidas y la eficacia de los servicios que se proporcionan e igualmente han ampliado la cobertura de tales servicios.

Con el fin de fortalecer las relaciones existentes y de propiciar nuevas relaciones que promuevan la prosperidad rural, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura, en julio de 2002 el IICA creó la Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos en Washington, D.C. Esta Dirección establece convenios de cooperación y relaciones que proporcionan apoyo a las unidades gerenciales del IICA y a las Oficinas en los países. Con ello se generan sinergias interinstitucionales en los planos nacional, regional y hemisférico, tendientes a aumentar las capacidades de todos nuestros socios y clientes en los Estados Miembros de manera que puedan emprender esfuerzos de desarrollo destinados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Como resultado de ello la Dirección ha emprendido una amplia

gama de acciones que han reposicionado al Instituto en la comunidad internacional del desarrollo.

Un componente especial de la Dirección es la Oficina Permanente del IICA en Europa, localizada en Madrid, España, cuya función principal es promover la cooperación entre Europa y América Latina y el Caribe. Por medio de esta Oficina se está desarrollando toda una variedad de convenios de cooperación con distintas organizaciones españolas, tales como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECD), y se han forjado nuevas relaciones con la Unión Europea, la Agencia Francesa de Cooperación e instituciones británicas.

Conclusión

En conclusión, creemos que estos esfuerzos reflejan el nuevo IICA, un IICA comprometido a ayudar a sus Estados Miembros a modernizar el sector rural, mediante acciones concretas que contribuyan a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de la seguridad alimentaria de nuestra gente.

Sin embargo, estamos conscientes de que la prosperidad en el sector rural no se puede lograr al enfocarse solamente en aspectos técnicos de la producción agropecuaria. Nuestras agendas deben incluir también el desarrollo de los agronegocios, agroindustrias con valor agregado, el agroturismo y la agroforestería, el comercio (tanto nacional como internacional) y asuntos ambientales.

Por lo tanto, actuamos en forma expedita a nivel nacional para trabajar con la comunidad de la agricultura, los ministerios, los sectores privado y académico y la sociedad civil, a fin de preparar las Agendas Nacionales de Cooperación Técnica y así asegurar que nuestros esfuerzos tengan un impacto duradero sobre la agricultura y la vida rural en nuestro hemisferio. Dichas agendas de desarrollo enfatizan iniciativas que ayuden a reducir

la pobreza rural y a promover el comercio global y la competitividad, la gestión ambiental y el desarrollo de capital humano.

El cuarto año del siglo XXI está a punto de comenzar y la economía rural de nuestros países enfrenta el reto, como nunca antes, de proporcionar la base para el crecimiento económico renovado, la estabilidad social, la seguridad alimentaria y la prosperidad en el campo.

Estamos convencidos que la agricultura, vista desde una perspectiva más amplia que simplemente la producción, puede y debe hacer un aporte significativo al progreso social y económico de nuestros países.

Excelentísimos ministros, señoras y señores, tengo la certeza de que, al trabajar juntos para implementar los mandatos que recibimos en Québec y Bávoro, el Instituto puede ser un socio importante en el proceso de desarrollo de todos nuestros países.

Gracias por su atención y por su apoyo durante los últimos dos años. Espero seguir contando con su cooperación.

Espero que nuestras deliberaciones durante esta Segunda Reunión Ministerial nos permitan mejorar nuestro enfoque para poder desarrollar las políticas y entregar los servicios que se necesitan para promover el desarrollo sostenible de la agricultura en nuestro hemisferio.

Finalmente, quiero recordarles algo que dije en mi discurso inaugural el 14 de enero del 2002:

"Me encuentro aquí porque aun creo que un día la humanidad alcanzará la meta de superar la pobreza rural y será capaz de proclamar un mundo de dignidad humana y equidad social para toda la Humanidad. Me comprometo mediante el trabajo de este Instituto, a contribuir a lograr esa meta".

Muchas gracias.

Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural

Discurso de Clausura

Hemos llegado al final de la Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, en el contexto de la Cumbre de las Américas, reunión que ha adquirido un carácter tanto más histórico por haberse realizado en el momento en que Panamá, nuestro anfitrión, celebraba su centenario de la República.

El reconocimiento, por parte de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, de la importancia que tienen la agricultura y la vida rural para el desarrollo de nuestro continente, fue una decisión de significado estratégico para quienes estamos involucrados en este campo.

Los debates y la celebración de la Primera Reunión Ministerial en el campo han representado un manantial de posibilidades para la agricultura y las comunidades rurales en este continente.

En los últimos dos días hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre los mandatos establecidos en 2001 para medir los logros alcanzados en los planos nacional y hemisférico desde aquel momento. Hemos sido capaces de fomentar un diálogo constructivo sobre temas como el plan de acción para la agricultura 2003-2015; el impacto de los convenios de libre comercio en la agricultura y el comercio en América; la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza y el hambre; la biotecnología y la prosperidad en las comunidades rurales.

Danzas y caballeros; somos parte de un proceso hemisférico, un proceso en marcha en el que debemos continuar desempeñando un papel

sobresaliente y garantizando que nuestras voces se escuchen con claridad. Con base en nuestras conversaciones todos podemos estar de acuerdo en que de hecho hemos logrado avances significativos desde el encuentro en Bavaro, pero también en que debemos redoblar nuestros esfuerzos y continuar participando activamente en foros como el Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres, junto con los Estados Miembros y los demás socios de las Cumbres.

Como saben, la Cumbre Especial se realizará en México del 12 al 13 de enero de 2004 y es imperativo que nos aseguremos de que la agricultura y la vida rural son temas prioritarios, de manera que nuestras preocupaciones se vean debidamente reflejadas en la siguiente Cumbre de las Américas programada para realizarse en Argentina en 2005.

El Plan 2003-2015 que ustedes han aprobado es un compromiso que reunirá las mejores capacidades del continente. Juntos, en solidaridad interamericana, construiremos un ancho camino de esperanza, uniendo esfuerzos y aptitudes, talentos y creatividad, para solucionar los problemas críticos del atraso, la pobreza y la menguante capacidad productiva de los recursos naturales, que minan el futuro de las comunidades rurales y su derecho a la prosperidad. Las soluciones a estos serios problemas pueden encontrarse solo en la visión de gobernantes que hagan frente al desafío de construir el futuro, de aquellos que pueden ver qué soluciones yacen más allá de las tormentosas y oscuras nubes del presente, en el horizonte claro del desarrollo al cual podremos llegar solo mediante el consenso, un inflexible esfuerzo y la unidad.

Nunca antes ha sido tan claro que nuestros intereses comunes nos darán la oportunidad de aprovechar y construir nuevas oportunidades que permitirán a nuestros agricultores producir el alimento necesario en América y exportar productos con valor agregado a los mercados del mundo. Debemos desarrollar la nueva agricultura con un enfoque que promueva la equidad y la inclusión; así el comercio beneficiará a todos los agricultores y facilitará la compleja tarea de satisfacer las necesidades de alimentación y nutrición de nuestros pueblos, con un modelo de producción que proteja nuestros recursos naturales.

Honorables ministros: el IICA es una organización de los países de América y es un instrumento más que tienen a su disposición para ayudarles a cumplir con esta monumental tarea.

Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad y renuevo nuestra determinación y nuestro compromiso para apoyar sus visionarias decisiones.

Estamos comprometidos a colaborar con ustedes en la construcción de esta nueva agenda interamericana, para hacer realidad el desarrollo sostenible de la agricultura y la prosperidad en las comunidades rurales de América.

En esta ocasión y en nombre de nuestro Instituto deseo expresar mi especial agradecimiento, por medio del Ministro y del Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá al Gobierno y al pueblo de esta

distinguida república, por los excelentes preparativos hechos para esta reunión ministerial.

Señora Ministra de Desarrollo Agropecuario, Lic. Lynette Staniole, permítame expresarle mi agradecimiento por su sobresaliente liderazgo y dirección, así como a su equipo, por colaborar tan estrechamente con nosotros para garantizar el éxito de estas deliberaciones.

Deseo ofrecer mi profunda gratitud a los honorables ministros y secretarios de agricultura por su activa participación y oportunas contribuciones, que han servido para enriquecer el diálogo en los últimos dos días. A los presentadores mi felicitación por sus muy inspiradoras e instructivas presentaciones.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a los miembros del equipo del IICA, procedentes de la Sede Central, de la Oficina en Panamá y de las Oficinas Nacionales en el continente, que han demostrado su dedicación a nuestra institución y que han mostrado un espíritu de verdadera camaradería en la preparación y en la conducción de esta importante reunión.

A muchos de ellos los hemos visto en la sala de conferencias y en los pasillos; otros han estado muy ocupados detrás de bambalinas y todos ellos, les puedo asegurar, trabajando como una sola familia, la familia del IICA.

Mi más sincero agradecimiento a todos ustedes. Gracias.

Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura

Sesión Inaugural

Introducción

En mi discurso a la Junta Interamericana pronunciado el 26 de noviembre de 2001 expresé que, dada la realidad actual, el IICA del siglo XXI “debe iniciar un nuevo capítulo en la cooperación técnica que enfatice la eficiencia operativa, la rendición de cuentas, la prudente administración financiera, un mejor uso de los recursos humanos y una nueva dimensión internacional de la solidaridad estratégica”. El martes, al iniciarse la Reunión Ministerial, expresé que ciertamente hemos avanzado hacia el logro de estas metas. Hoy quiero recalcar por qué fueron necesarios tales cambios, así como reiterar algunas de las acciones que hemos tomado para modernizar el Instituto.

El Secretario General de las Naciones Unidas, el Honorable Kofi Annan, ha dicho: “Cuando los desafíos a los que nos enfrentamos cambian, nuestras reacciones a los desafíos deben también cambiar”. Igual sucede en el sector agropecuario.

En el siglo XXI, el sector agropecuario de las Américas se enfrenta al reto de ser competitivo, de producir bienes con valor agregado que cumplan con los estándares de inocuidad de los alimentos y de sanidad agropecuaria que demandan el mercado y los consumidores. El sector agropecuario debe también proporcionar la base de la prosperidad rural, para evitar la migración de los pobres de las zonas rurales a nuestras ciudades. Los factores claves que propulsarán a la nueva

agricultura serán la globalización y la liberalización de mercados, las nuevas tecnologías y las preferencias de los consumidores.

Dadas estas nuevas realidades, se concluyó que la orientación de una agencia interamericana para la agricultura debería ser la de apoyar a sus Estados Miembros en el logro de tres objetivos: el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas. Nuestro Plan de Mediano Plazo aborda estos objetivos y busca garantizar que el Instituto agregue valor al trabajo del sector agropecuario de nuestros Estados Miembros.

El Dr. Mario Seixas, nuestro Subdirector General Adjunto, presentará un resumen de las acciones técnicas que hemos emprendido para lograr estos objetivos. Deseo, por tanto, concentrar mi presentación en las acciones administrativas tomadas para modernizar el Instituto.

1. Reducción de la burocracia

Logramos la eliminación de los Centros Regionales, la reducción de puestos ejecutivos en la Sede Central de 36 a 24, la reducción de costos de la Sede Central en un 10%, la consolidación de unidades en un marco administrativo más horizontal y eficiente y la asignación de US\$1,2 millones ahorrados por concepto de tales acciones al apoyo de actividades de cooperación técnica en los Estados Miembros en 2002 y 2003.

2. Una nueva relación con los Estados Miembros basada en la participación, la rendición de cuentas y la transparencia

Se redefinió el programa de trabajo del IICA en cada Estado Miembro mediante un proceso participativo con los ministros de agricultura y de desarrollo rural, el sector privado, el académico y la sociedad civil, lo que resultó en el desarrollo de Agendas Nacionales de Cooperación Técnica.

Se prepararon informes nacionales sobre la ejecución de las agendas, los cuales fueron presentados a las autoridades nacionales en un seminario nacional. Se recibieron sugerencias y aportes para refinar y ajustar las agendas nacionales. Este enfoque de participación, transparencia y rendición de cuentas es la marca distintiva de esta administración.

3. Una nueva política de información y comunicación

Se desarrolló una nueva política de información y comunicación que facilita el diálogo con la comunidad de la agricultura y los Estados Miembros y que los mantiene informados sobre las actividades y resultados del trabajo del Instituto.

Los documentos de reposicionamiento, el Informe de los 100 Días, el Informe del Director General de 2002, los boletines IICA News e IICA Conexión y el boletín electrónico son resultados de esta nueva política.

4. Una nueva política de recursos humanos

Se redefinieron el papel y las responsabilidades correspondientes a los puestos ejecutivos del Instituto, especialmente el papel de los

Representantes en los Estados Miembros. Se dio cumplimiento a la política referente a los funcionarios mayores de 65 años y se puso en vigor una nueva política de evaluación de personal que alinea el desempeño individual con las metas institucionales.

Se han establecido premios a la excelencia y se está aplicando una política de capacitación para el mejoramiento lingüístico. Una profesional sobresaliente en administración de recursos humanos fue contratada como Directora de Administración de Recursos Humanos, quien está trabajando con su equipo en la revisión y modernización de las políticas de recursos humanos del Instituto.

5. Promoción de una administración financiera prudente y de una institución orientada al logro de resultados

Se ha adoptado una política para garantizar que los recursos financieros del Instituto sean administrados apropiadamente. Entre las medidas tomadas al respecto se incluyen las siguientes:

- Establecimiento de una nueva unidad para la preparación y el control del presupuesto.
- Fortalecimiento de la función de auditoría interna del Instituto mediante el nombramiento de un nuevo auditor interno y de un auditor adjunto.
- Asignación al Subdirector General del IICA de la responsabilidad de las finanzas y de la administración del Instituto.
- Distribución a todos los administradores de nuevos lineamientos para la preparación de presupuestos y la rendición de cuentas financieras.

- Establecimiento de la Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación para garantizar que las acciones propuestas se ejecuten en forma eficiente en términos de costo, de manera que el Instituto se convierta en una institución orientada al logro de resultados.

6. Seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas

Se estableció una Dirección de Seguimiento del Proceso de las Cumbres de las Américas para dar seguimiento apropiado a los mandatos de la Cumbre de Quebec, de la Asamblea General de la OEA y de la Declaración de Bivato. Esta unidad hace posible el intercambio de información y facilita la realización de esfuerzos conjuntos con bancos de desarrollo, agencias del sistema de la OEA y otros organismos internacionales que son socios institucionales del proceso de las Cumbres, dentro del marco del Grupo Conjunto de Trabajo de las Cumbres. También da un seguimiento eficiente a los mandatos de la Tercera Cumbre referentes a la agricultura y la vida rural, y ha contribuido grandemente en la organización de esta Segunda Reunión Multilateral.

7. Promoción de una mayor cooperación con los órganos rectores

La administración reactivó la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCFAG) y desarrolló un sistema de información en línea para promover la consulta continua con sus miembros. El

trabajo realizado por la Comisión Consultiva en 2002 comprendió lo siguiente: i) facilitación de la adopción de seis resoluciones cuya aprobación quedó pendiente en la Undécima Reunión Ordinaria de la JJA; ii) impulso al diálogo sobre la situación financiera del IICA y la aprobación del Programa Presupuesto 2003; iii) validación y contribución a mejorar la calidad y la viabilidad política de proyectos innovadores presentados por el Director General en materia de comercio agropecuario, agronegocios e inocuidad de los alimentos y sobre educación agropecuaria, los cuales fueron posteriormente aprobados en la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

8. Promoción de un nuevo programa para el comercio, los agronegocios y la inocuidad de los alimentos en el hemisferio

La administración promovió un nuevo programa hemisférico sobre comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos y obtuvo la correspondiente aprobación del Comité Ejecutivo. Este programa pretende fortalecer la capacidad comercial, desarrollar aptitudes para la negociación, ofrecer información y apoyo para el cumplimiento de los mandatos de la Organización Mundial del Comercio y proporcionar apoyo técnico y de otra índole afín para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Se nombraron especialistas regionales en comercio y agronegocios para dar apoyo a programas nacionales en estas áreas temáticas, y se está estableciendo una oficina en Miami para dar respaldo a este nuevo programa, la cual establecerá los vínculos apropiados entre las economías desarrolladas y las que están en vías de desarrollo en todo lo relacionado con el comercio.

9. Apoyo continuo a la sanidad agropecuaria, al desarrollo rural sostenible, a la tecnología y la innovación, a la información y la comunicación y a la capacitación

La administración continuó dando su apoyo, en el contexto del Plan de Mediano Plazo 2002-2006, a estos campos de trabajo tradicionales del IICA. Se puso nuevo énfasis en cada una de estas áreas con el nombramiento de especialistas regionales que den respaldo a las acciones nacionales. Se ha recalcado la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales se han incorporado en los nuevos programas.

En el área de la educación y la capacitación, se está poniendo nuevo énfasis en el aprendizaje a distancia y se están desarrollando nuevos instrumentos de comunicación. En sanidad agropecuaria se realizó una evaluación con la intención de fortalecer este importante campo de trabajo.

10. Fortalecimiento de alianzas estratégicas

La administración considera el fortalecimiento de alianzas estratégicas como un objetivo fundamental en sus esfuerzos por promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas. Se firmó un nuevo convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Además, el Instituto renovó su compromiso de trabajar con el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural y ha establecido vínculos de trabajo con otras agencias internacionales, regionales y nacionales a lo largo del continente.

Los resultados de estas relaciones se presentan en nuestro informe "Trabajando Juntos", el cual ha sido distribuido. El restablecimiento de nuestra Oficina en los Estados Unidos en el edificio de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D.C., es parte de estas iniciativas estratégicas para trabajar más estrechamente con la OEA en la ejecución de acciones en las que los esfuerzos conjuntos pueden contribuir significativamente a la promoción del desarrollo agropecuario sostenible.

Lo que sigue resume los avances que hemos logrado para reposicionar al Instituto de manera que pueda hacer frente a los desafíos del siglo XXI: i) la constitución de una nueva estructura basada en un marco administrativo integrado; ii) el desarrollo de un sistema de gestión del desempeño orientado al logro de resultados; iii) el fortalecimiento de los mecanismos para la gobernabilidad y la administración corporativas; iv) la reducción de la burocracia; v) la promoción de la prudencia financiera y de la rendición de cuentas; vi) la promoción de principios y valores fundamentales, incluidos la flexibilidad, la rendición de cuentas, el compromiso, la eficiencia, la tolerancia y el espíritu de servicio; vii) el compromiso para con la solidaridad hemisférica y la equidad social; viii) el desarrollo de una nueva relación con nuestros Estados Miembros basada en la participación, la rendición de cuentas y la transparencia; ix) el establecimiento de nuevas políticas de recursos humanos, incluido un código de ética; y x) el fortalecimiento de las alianzas estratégicas.

El IICA renueva su compromiso de brindar apoyo a los esfuerzos de sus Estados Miembros para hacer realidad el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Gracias a todos.

Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura

Sesión de Clausura

Hemos llegado al final de una intensa jornada de tres días de trabajo en los cuales, el motivo central de preocupación ha sido encontrar mecanismos que permitan a los países de las Américas desarrollar las estrategias y construir los instrumentos que bajo la forma de un Plan de Acción Agro 2003-2015 se pondrá en práctica para impulsar la modernización de la agricultura y promover la prosperidad de las comunidades rurales, conjuntando los esfuerzos y capacidades de Gobiernos, Sociedad Civil y de los Organismos Internacionales.

Estoy seguro que en ese marco, los países que afrontan agudos problemas de pobreza en el campo, las pequeñas economías deseosas de encontrar medios eficaces para fortalecer su competitividad y capacidad de participación en los procesos de integración, las naciones con grandes desigualdades urbano-rurales e inclusive las economías avanzadas, encontrarán medios para atender sus prioridades y resolver problemas fundamentales.

Además el Plan debe convertirse en un poderoso instrumento de transformación y en una expresión cabal de la solidaridad Interamericana.

Esta Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura que acabamos de concluir, ha permitido adoptar decisiones de importancia para el IICA en los planos financiero, presupuestal y de gestión.

Lo anterior es fundamental para fortalecer el proceso de modernización del Instituto y desarrollar los mecanismos de acción conjunta con otras instituciones para dar una respuesta más eficaz a los 34 Estados Miembros aquí representados.

En el pasado, la JIA dedicaba tres días completos a analizar asuntos de orden interno del Instituto y principalmente los de índole administrativa.

En esta oportunidad, los dos primeros días fueron dedicados a la II Reunión Ministerial, en la cual la trascendencia de los asuntos analizados y los significativos avances logrados son materia de genuina satisfacción y al mismo tiempo van marcando un nuevo estilo de trabajo tanto para las reuniones de los Ministros de Agricultura de las Américas como también para la JIA, en su calidad de Órgano Superior de Gobierno del IICA.

Estoy convencido que las Américas, al contar con una institución como el IICA, por su carácter intergubernamental, de organismo integrante del Sistema de la OEA, de su presencia en todos y cada uno de sus estados Miembros, por su renovada capacidad de respuesta en temas de central importancia para la modernización de la agricultura y el mejoramiento de los niveles de vida en el campo, tienen ventaja frente a otras regiones del mundo para hacer frente a los complejos desafíos y las oportunidades que en los días transcurridos han sido objeto de las deliberaciones de los Ministros de Agricultura.

En mi condición de Director General del Instituto he tenido la gran satisfacción de participar en las deliberaciones de los Estados Miembros dueños de esta importante Institución.

Por la trascendencia de los compromisos que han acordado los Gobiernos aquí representados y a nombre propio y de mis colegas de la Dirección General, aprovecho de la oportunidad para asegurar nuestro

* Por el Dr. P. J. Rodríguez.

formal compromiso para apoyar a los Estados Miembros en el cumplimiento de los mandatos de la II Reunión Ministerial y en poner en práctica el conjunto de Resoluciones que Uds. acaban de aprobar en ésta Duodécima Reunión Ordinaria de la JIA.

Señores Ministros, el IICA está listo y dispuesto a apoyar, dentro de sus competencias y en estricto apego a los mandatos de los Gobiernos, la ambiciosa agenda para la promoción de la agricultura y el bienestar rural que representa el Plan Agro 2003-2015.

De esa manera esperamos que las decisiones que cada Gobierno e Institución adopte para poner en práctica esa nueva visión de la agricultura y del mundo rural, componentes esenciales de los procesos de transformación y progreso de nuestras sociedades, permitan avanzar en forma consistente y eficaz en el logro de los resultados que las comunidades rurales de las Américas y que los productores rurales con toda justicia aspiran.

En ese escenario reviste trascendental importancia el fortalecimiento de la labor interinstitucional para lo cual nos comprometemos a continuar apoyando mecanismos innovadores que faciliten el trabajo conjunto tales como el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural y el FORAGRO, que se vienen convirtiendo en medios eficaces para la operación y complementación de capacidades de los organismos nacionales e internacionales trabajando de manera integrada con base en agendas comunes.

Agradezco de manera muy especial la participación en este evento al BID, Banco Mundial, FIDA, FAO, CEPAL, GTZ y el AID, miembros del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural así como a los organismos que conforman la base institucional de la innovación tecnológica en las Américas entre ellos a FORAGRO, CATIE y CARDI.

En este escenario, cobra particular importancia el renovado esfuerzo que los Gobiernos y la Dirección General deben desplegar para

fortalecer al Instituto en los planos técnico, financiero y de gestión, para que esta organización cuente con los medios esenciales que demandan concretar un efectivo apoyo a los Estados Miembros para que ellos a su vez puedan cumplir los compromisos interamericanos.

La acción del IICA se enmarcará en las agendas nacionales y regionales que en cada Estado Miembro y región han sido concertadas con los Gobiernos e instituciones públicas y privadas.

Excelentísima Señora Ministra de Desarrollo Agropecuario, me permito expresar a Usted y a su personal mi sincero agradecimiento, por su sobresaliente liderazgo y guía, al colaborar estrechamente con nosotros y asegurar el éxito de estas deliberaciones.

A los Excelentísimos Ministros y Secretarios de Agricultura, deseo ofrecer mis sinceros agradecimientos por su activa participación y por su oportuna contribución, lo cual ha enriquecido el diálogo de estos dos días.

Mis felicitaciones a los expositores, por sus ilustrativas e inspiradoras presentaciones.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a los miembros de la Secretaría, tanto de la Sede Central como de la Oficina del IICA en Panamá y de las oficinas nacionales del hemisferio, quienes han demostrado una gran dedicación a la institución, así como un alto espíritu de verdadera camaradería en la preparación y coordinación de esta reunión.

Hemos visto a varios de ellos en la sala de conferencias y en los corredores, otros han estado muy ocupados detrás de los bastidores. Les puedo asegurar que todos ellos han trabajado como una familia, como la familia IICA.

A todos mi sincero reconocimiento.

Muchas gracias.

Importancia de la Ciencia y la Tecnología para la Agricultura en América Latina y el Caribe

En primer lugar, quisiera agradecer la invitación para asistir, en este bello país de Jamaica, a la Decimoseptima Conferencia y Exposición Nacional Anual en Ciencia y Tecnología bajo el tema "La Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Económico".

Estoy sumamente complacido de observar la distinguida presencia de productores y agroindustriales, académicos, líderes rurales, representantes de organizaciones no gubernamentales y de centros de investigación. Su asistencia es sumamente importante porque ustedes son los actores claves del desarrollo agrícola integral, de mejorar la eficiencia de la producción y la competitividad del sector agropecuario. Ustedes son responsables también del desarrollo de tecnologías apropiadas para el manejo y la conservación de nuestros recursos naturales, y para promover exitosamente los medios que mejoren las condiciones de vida de la población rural.

Estoy seguro que ustedes comparten mi inquietud por la pobreza rural en América Latina y el Caribe y que la ciencia y la tecnología es una variable estratégica en la búsqueda de las soluciones apropiadas. Consideramos que la mayoría de las soluciones para el alivio de la pobreza rural deben encontrarse en el mismo medio rural y no en la ruta tradicional, que ha sido la migración a las ciudades grandes, especialmente considerando la difícil situación económica y social de muchos de los países de la región.

Cito textualmente al Dr. Martínez Graff, un erudito mexicano sobresaliente, "Hoy es más importante permitirle a una familia rural tener éxito al ganarse la vida adecuadamente en su pequeña parcela de dos o tres hectáreas, que facilitar la migración de la familia a la ciudad a engrosar las

filas del desempleado o a convertirse en otro subempleado que defiende dos o tres metros cuadrados en una cera para vender cigarrillos y periódicos".

Estoy sumamente complacido, por consiguiente, de tener esta oportunidad para compartir con ustedes algunos pensamientos breves de la agricultura en América Latina y el Caribe (ALC), desde la perspectiva tecnológica. También, desde la perspectiva del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la institución que he tenido el privilegio de dirigir desde enero del 2002, me gustaría examinar las capacidades regionales de investigación y finalizar con algunas consideraciones de la futura investigación.

Antes, especialmente para aquellos que no conocen el IICA, quisiera decir unas pocas palabras acerca de nuestro Instituto y la función que juega en el Hemisferio:

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado para la agricultura del Sistema Interamericano, vinculado a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fundado hace más de 60 años, los objetivos actuales del Instituto son promover el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de sus 34 Estados Miembros en el hemisferio. El Instituto es gobernado por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), que está constituida por 34 ministros de agricultura de las Américas. Además, tiene 18 Observadores Permanentes incluidos varios países europeos; España es un Miembro Asociado.

* Decimoseptima Conferencia y Exposición Nacional Anual en Ciencia y Tecnología bajo el tema "La Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo Económico". Kingston, Jamaica, 20 de noviembre.

Con el apoyo de las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, el IICA va en pos de sus objetivos por medio de sus seis áreas estratégicas de acción: Comercio y Agroindustria, Tecnología e Innovación, Salud Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, Desarrollo Rural Sostenible, Información y Comunicación y Educación y Capacitación.

Consideramos que la agricultura debe verse como el fundamento de la sociedad y la piedra angular de todas las economías. Sin embargo, para que la agricultura y el desarrollo rural ocupen su legítimo lugar en el desarrollo económico, la contribución real de la agricultura al desarrollo nacional debe ser reconocida por los encargados de adoptar las decisiones.

Frecuentemente las estadísticas oficiales muestran con un solo dígito la contribución porcentual de la agricultura al producto interno bruto (PIB). Mientras que un análisis de los encadenamientos, hacia delante y hacia atrás, con otros sectores de la economía indican que la contribución real de la agricultura al desarrollo nacional es significativamente mayor que los porcentajes informados en las estadísticas nacionales. El siguiente cuadro demuestra esto claramente.

**Producto Interno Bruto y Valor Agregado
Contribución al PIB**

	PIBag/PIB	PIB de la agricultura ampliada/PIB
Argentina	4.6%	32.2%
Brasil	4.3%	26.2%
Chile	5.6%	32.1%
México	4.6%	24.5%
Estados Unidos	0.7%	8.1%
Venezuela	4.0%	20.5%
Costa Rica	11.3%	32.5%

Esta subestimación de la importancia de los alimentos y las industrias agroindustriales en el desarrollo económico, ha permitido que no se reconozca la contribución de la agricultura y de los profesionales agrícolas al desarrollo nacional; ha afectado el financiamiento para la investigación agrícola, la capacitación y la educación; se ha manifestado una baja preferencia de los jóvenes por la agroindustria como profesión; ha incidido en un financiamiento bajo para la infraestructura e inversión rural en el sector; ha creado un sesgo urbano en la asignación de los recursos nacionales; y una continua dependencia de algunos países del continente en los alimentos importados.

Dentro de este contexto, estamos convencidos de que el sector agropecuario ampliado, que alcanza más allá de los parámetros de la producción agrícola primaria, es crucial para la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar rural.

La agricultura contribuye a tres aspectos fundamentales del desarrollo: la seguridad alimentaria nacional, la estabilidad social nacional, y la protección del medio ambiente para la presente y futuras generaciones. La agricultura es importante para la promoción de la prosperidad rural porque ya no podemos aceptar la migración de los rurales pobres a las ciudades como una solución para la pobreza rural. Este movimiento rural urbano debe revertirse. Las dificultades sociales y económicas asociadas a este problema amenazan la estabilidad social y el progreso que se está logrando hacia una gobernabilidad democrática.

Fuerzas de la integración y el comercio hemisférico

Durante el último decenio las Américas han promovido, en forma clara, la integración y el comercio regional y hemisférico. La



creación de MERCOSUR (Mercado Común del Sur), el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN); el G-3, el Pacto Andino, la Asociación de los Estados del Caribe (ACS) y el fortalecimiento de CARICOM en un único mercado y economía, así como los esfuerzos para aumentar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), indican el destino de este hemisferio hacia una integración.

El comercio entre los países de las Américas ha aumentado significativamente con relación al comercio mundial. En el último decenio, el comercio mundial ha experimentado un aumento anual de aproximadamente 8%, mientras los grupos regionales en las Américas han registrado aumentos mayores al 20% en el área del Pacto Andino, 12% en el TLCAN y más de 20% en CARICOM.

Esta tendencia indica excelentes perspectivas futuras para el comercio regional y dan fuerza al establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas.

Mandatos de la Cumbre de las Américas de 2001

La Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Québec, Canadá, en el año 2001, produjo una Declaración y un Plan de Acción que definen claramente las estrategias y programas que deben seguirse para crear mayor prosperidad económica, expandir las oportunidades económicas y fortalecer las relaciones internacionales entre los países. El compromiso de crear el Área de Libre Comercio de las Américas para 2005 recalca la necesidad de diálogo constante y cooperación dentro del Sistema Interamericano.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas subrayan la importancia de la

agricultura y la vida rural en el fortalecimiento de la democracia, en la creación de la prosperidad y en la cristalización del potencial humano de los pueblos de las Américas.

El Área de Libre Comercio de las Américas permitirá crear un mercado mundial de unas 800 millones de personas. Este mercado brindará oportunidades sin precedentes para el comercio de productos agrícolas y la oportunidad de establecer la comunidad agroindustrial más grande del mundo. Nuestro hemisferio está surgiendo no solo como la subregión de crecimiento rápido del mundo, sino también como la subregión que en el futuro tendrá el mayor crecimiento potencial.

La agricultura de América Latina y el Caribe en el siglo XXI debe ser competitiva, debe producir productos con valor agregado, ser sostenible desde el punto de vista ambiental y responder a la creciente demanda de los alimentos de preparación rápida y a los productos orgánicos procesados. Contra este telón de fondo, el desarrollo agrícola en el siglo XXI debe asegurar un equilibrio sólido entre la seguridad alimentaria y un ambiente protegido.

La agricultura del futuro será en forma creciente multifuncional, heterogénea, compleja, orientada al conocimiento y a la tecnología y adaptada a los recursos disponibles. Los factores claves que conducen a esta nueva agricultura serán la aplicación de la biotecnología y las tecnologías de la información, así como la globalización de los mercados, el conocimiento, la educación y las preferencias de los consumidores.

El éxito de este paradigma depende de la tecnología, la información y la comunicación, la capacitación y la educación, la promoción de los productos de valor agregado y el intercambio de experiencias.

Figura 1. Agricultura y Tecnología



La figura anterior ilustra como la nueva agricultura estará orientada por el comercio mundial, basada en la agroindustria competitiva que comercializa productos de valor agregado y que debe cumplir con los estándares de salud agropecuaria y las normas de inocuidad de alimentos y además respetar el medio ambiente.

La investigación y la tecnología deben verse como insumos para las empresas agroindustriales y no como resultados para publicar en revistas científicas de referencia. Este cambio es necesario e importante con el fin de permitir a la tecnología ocupar su legítimo lugar en el desarrollo de la agricultura.

La función del IICA en la agricultura y el desarrollo rural

La agroindustria y las empresas rurales tienen un papel crucial que desempeñar en la creación de la prosperidad, el empleo y el crecimiento

económico en el hemisferio. En consecuencia, el IICA tiene un papel crucial que desempeñar en la capacitación y promoción del uso de principios empresariales, de la tecnología innovadora, de nueva información y sistemas de comunicación en producción agrícola y en empresas agroindustriales, con miras a aumentar su competitividad en los mercados mundiales.

En el año 2000, se vendieron U\$S300 millones de productos agrícolas por medio de la Internet. Esto indica la posibilidad de establecer una relación más estrecha entre los productores y los consumidores. Aquí, la tecnología de la información está desempeñando una nueva función en los mercados agrícolas.

Ahora me gustaría mencionar cuatro estrategias que el IICA implementa para apoyar los esfuerzos en esta nueva situación:

- Apoya a los Ministerios de Agricultura en sus esfuerzos por transformar sus estructuras y funciones con el fin de que estén mejor preparados para enfrentarse con las nuevas realidades de la globalización y de la modernización de los Estados. Los ministerios de agricultura y las instituciones de otro tipo en la región, están en el proceso de reestructurar y reenfocar sus programas de forma que puedan hacer frente a los nuevos retos del comercio mundial y a la necesidad del sector agropecuario de ser eficaz y competitivo ante reducciones presupuestarias. El IICA trabaja para traer las experiencias de otros países a la mesa de discusión y para prestar apoyo técnico y administrativos en el proceso de modernización institucional, así como en la elaboración de políticas.
- El IICA colabora con otras instituciones nacionales, regionales, continentales e internacionales en la promoción de un estilo de desarrollo que permita el uso sostenible de nuestros recursos

generales en las presentes y futuras generaciones, lo cual es fundamental para la prosperidad y para el mejoramiento de la vida rural. Los aspectos más sobresalientes con relación a este tema son la desertización, la degradación de suelos y el agua para la agricultura.

- El IICA continúa apoyando a sus Estados Miembros en el mejoramiento de la inocuidad de los suministros alimentarios. Los temas con centrales como la inocuidad de los alimentos y la salud pública siguen siendo sumamente importantes para el proceso de promoción y liberalización comercial. La implementación de los iniciativas para apoyar las estrategias que abarcan estos temas es vital para los Estados Miembros. El IICA continúa apoyando los programas nacionales y regionales que trabajan en la armonización de los catálogos de inocuidad de los alimentos y control de plagas y enfermedades agrícolas que afectan en el comercio y en la productividad agrícola. El IICA continúa apoyando a sus Estados Miembros en la modernización de sus operaciones de sanidad agropecuaria y las en operaciones para cumplir el cumplimiento con sus nuevos compromisos internacionales con la OMC y acuerdos comerciales de otro tipo.
- El proteccionismo de los Estados Unidos es un nuevo reto que debemos enfrentar. Nuestro Instituto está abriendo una oficina en Miami con fin de brindar apoyo a los países del hemisferio en el fortalecimiento del comercio agrícola, de la agroindustria y de los sistemas alimentarios.

El reto de modernizar la agricultura en las Américas y de desarrollar el potencial total del sector rural depende en gran medida en los líderes que pueden promover el cambio y aprovechar el vasto potencial de sus países para eliminar el sesgo artificial en la política de desarrollo.

Desempeño agrícola en la región, desde la perspectiva tecnológica

Con este telón de fondo, quisiera continuar con un examen del desempeño agrícola en América Latina y el Caribe, visto desde la perspectiva tecnológica.

Varias situaciones especiales merecen nuestra atención:

- La capacidad de producción de la agricultura en América Latina y el Caribe ha estado aumentando significativamente en años recientes, ascendiendo a casi un 15% durante el período 1993-2000.

Como resultado, la contribución de la agricultura a la generación de las divisas ha aumentado en forma sostenida: en los años 2000 y 2001, en América Latina y el Caribe, alcanzó en promedio casi US\$50 mil millones por año y alrededor de US\$80 mil millones por año en Canadá y en los Estados Unidos. Lo más importante es que a medida que la agricultura ha ido progresando en América Latina y el Caribe, su repercusión sobre el resto de la economía ha aumentado significativamente.

Los especialistas calculan que en promedio, en la región, por cada dólar adicional producido en la agricultura se generan cuatro dólares adicionales en la economía.

- Paralelamente a este importante crecimiento económico, la estructura de la producción agrícola está experimentando un cambio sustancial moviéndose hacia un nivel de especialización que está permitiendo a la región explotar sus ventajas naturales comparativas en los mercados internacionales.

Comparando la situación actual con la de hace 20 años, el hemisferio actualmente cuenta con más de 34 millones de acres

adicionales plantados con cultivos templados y subtropicales (especialmente soya y girasol) y cerca de 10 millones de acres adicionales en cultivos tropicales (principalmente café, caña de azúcar y árboles frutales).

De acuerdo con esto, durante los dos últimos decenios, 72,8% de los aumentos en las exportaciones agrícolas de ALC han sido en frutas y verduras, soya, aceites vegetales y carne, representando ingresos adicionales de US\$14 mil millones.

- A pesar de estas buenas noticias, debe decirse lo siguiente:
 - i. Aunque se ha logrado un significativo crecimiento agrícola, todavía no es suficiente, particularmente en lo que respecta a la producción de los alimentos de primera necesidad, que, en promedio, tiene un crecimiento más lento que la población.
 - ii. El café, el cacao, los plátanos y el azúcar siguen enfrentando mayores dificultades en los mercados mundiales.
 - iii. En términos generales, el uso de la tierra no es muy favorable ya que los ahorros realizados en suelos agrícolas mediante los aumentos de productividad han sido excedidos por la cantidad de tierra que se ha incorporado a la producción, reduciendo aún más las reservas del futuro. La ventaja de las reservas abundantes de tierras para cultivo que tuvimos en el pasado, parece haberse acabado y nuestra situación es similar a la de otros continentes. Hoy, la disponibilidad per cápita de tierra para cultivo en ALC es precisamente 3,7 acres, comparado con los 6 acres disponibles en 1965.

Además, una contabilidad global de las tierras anualmente dedicadas a cultivos permanentes y a pastizales, indica que

en ALC estamos cerca del uso de la frontera total de la tierra agrícola disponible, se estima en aproximadamente 188 millones de acres.

Es más, con unas pocas excepciones, los aumentos de productividad han sido insignificantes para un gran número de los productos que han visto el crecimiento sustancial en la producción y las exportaciones (principalmente frutas y hortalizas).

Esta panorámica demuestra claramente que la agricultura del futuro requiere mejoras significativas en la eficiencia de producción, así como un uso más apropiado de los recursos naturales. En esta ecuación, la variable clave es la "tecnología". Debemos acelerar la incorporación del conocimiento en el sector rural, lo que significa que tenemos que considerar más cuidadosamente la capacidad de la región de adoptar o desarrollar conocimiento útil y de adquirir y/o negociar el acceso a las tecnologías extranjeras.

Capacidades institucionales de la región para la investigación y el desarrollo de tecnologías

Podemos decir, con respecto a las capacidades institucionales de la región para la investigación y el desarrollo de tecnologías, que contamos con un marco institucional importante para América Latina y el Caribe.

El Foro de las Américas para Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO), es un mecanismo que se estableció para facilitar y fomentar el diálogo y la cooperación entre los países de la región y para promover la integración en este campo. Su trabajo tiene como finalidad lograr un tipo de desarrollo agrícola que es competitivo

y sostenible, de acuerdo con los retos científicos y tecnológicos del nuevo siglo y con las crecientes demandas de un sector agropecuario ampliado y cambiante.

Cada año, FORAGRO reúne a funcionarios públicos y privados del marco institucional de la región para la investigación, con la finalidad de analizar problemas sustantivos en la agricultura y tratar políticas alternativas en el área de ciencia y tecnología.

Además, el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) fue establecido recientemente por un gran número de países, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el IICA, para financiar los proyectos de investigación sobre temas estratégicos de interés común.

Un número considerable de centros internacionales de investigación afiliados con el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) está también trabajando en la región: El CIMMYT en México, el CIAT en Colombia y el CIP en el Perú. Es más, hay también dos centros de investigación regionales importantes en Centroamérica. El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, mejor conocido como CATIE y en el Caribe, el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe, CARDI.

Otro aspecto de este panorama regional son los "PROCTs" que el IICA ha estado apoyando desde hace varias décadas. Estos programas importantes regionales de investigación agrícola, cuya cobertura alcanza hoy todo el hemisferio, fueron diseñados para promover la cooperación horizontal en la investigación entre los países. En apoyo a este sistema se encuentran los sistemas nacionales de investigación agrícola y de desarrollo de tecnologías, los cuales invierten anualmente una suma cercana a US\$1 mil millones y que incluyen entre 12.000 y 15.000 investigadores.

Esta maquinaria institucional formidable cuyo desarrollo empezó a comienzos de los años sesenta, ha tenido éxito al encontrar soluciones tecnológicas para el sector rural durante varias décadas y sus resultados han mejorado significativamente las perspectivas de producción para muchos cultivos.

Numerosos estudios sobre la tasa de rendimientos en estas inversiones de investigación regional, han demostrado ampliamente que los rendimientos para los agricultores, frecuentemente, han excedido los presupuestos de investigación, demostrando que la inversión en ciencia y tecnología, en este caso para el desarrollo agrícola, es una de las mejores, si no la mejor inversión que un país puede hacer.

Sin embargo, este marco institucional, que es público en general, está bajo considerable presión de cambio. Por un lado, los cambios en la agricultura han generado una demanda de nuevas tecnologías; en el otro, las reducciones bruscas en los presupuestos públicos han dado lugar, en algunos casos, a graves reducciones en las capacidades de investigación. Por su parte, las contribuciones de sectores privados ascienden, como máximo, entre un 10 y un 15% del total de inversiones en la investigación y desarrollo de tecnologías en la región.

Muchos países de ALC caen debajo del promedio mundial de inversiones en la investigación y la tecnología, medida como la proporción de los gastos en la investigación con relación al valor total de la producción agrícola. Las únicas cuatro excepciones a esta situación son Brasil, Chile, Uruguay y México. Para alcanzar el nivel promedio mundial la región debe, como mínimo, duplicar las inversiones actuales en la investigación para llegar a una cifra anual de cerca de US\$1,85 mil millones. No hacerlo significará seguir en una situación de grave subinversión, que sin duda influirá no solo las capacidades de producción de la región sino también su competitividad en el comercio internacional.

Algunos pensamientos sobre el futuro de la investigación agrícola en América Latina y el Caribe

Quisiera concluir esta presentación con algunos pensamientos sobre el futuro de la investigación agrícola en América Latina y el Caribe. Aunque en valores absolutos la región ha mostrado resultados positivos en la agricultura, en términos relativos su situación no es muy favorable. Por ejemplo, si tomamos la proporción de ALC en exportaciones agrícolas mundiales, observamos que en los años sesenta la proporción fue 15,0%, mientras en los años noventa la proporción cayó en 4 puntos porcentuales, es decir a 11,0%.

Es importante recalcar que aún cuando la agricultura en verdad ha crecido, ese aumento no es lo suficientemente alto como para contribuir plenamente al desarrollo económico regional. Según mencioné antes, para poder crecer debemos modernizar a la agricultura y emprender un nuevo esfuerzo para fortalecer el marco institucional de investigación. En este sentido, el IICA seguirá apoyando al CARDI como el organismo de tecnología agrícola de la región. El IICA también seguirá apoyando los diversos procesos de modernización institucional actualmente en marcha y facilitando el intercambio de experiencias exitosas entre los países con condiciones similares.

En resumen, el sector agropecuario y el subsector de producción de alimentos en particular, tendrán que adoptar tecnologías nuevas y relevantes, y aumentar las actividades de investigación y capacitación. No podemos continuar realizando investigaciones concebidas por científicos y estudiosos, que se planifican y se ejecutan sin la participación de aquellos para quienes se han concebido, son posteriormente presentadas en reuniones científicas de eruditos y publicadas en revistas científicas para ser finalmente colocadas en los anaqueles de nuestras bibliotecas para la posteridad. Las investigaciones que se requieren deben reflejar las necesidades de los clientes, ser

creativas y buscar resolver los problemas reales que constriñen el crecimiento y el desarrollo de una empresa agroindustrial, la producción primaria o la comercialización de cultivos y ganadería.

La investigación del futuro debe responder a las necesidades de los sectores de producción de la economía. Así, se abrirán nuevas puertas para la participación del sector privado en la agenda investigativa y motivará a que el sector privado financie la investigación que es para su propio beneficio. La tecnología debe ser un insumo para la producción de una empresa y no verse como un producto de una institución de investigación. Este es el cambio de paradigma que debemos hacer. La agenda para la investigación debe determinarse y adaptarse con base a las acciones que resuelvan los problemas reales de las empresas agrícolas.

Lo que necesitamos son fondos financieros competitivos para la investigación agrícola de forma que los productores o los gerentes de las empresas agrícolas, conjuntamente con los investigadores, determinen la agenda para la investigación agrícola y presenten sus propuestas para consideración de una junta nacional de financiamiento a la investigación.

Michael Porter, el gurú de la competitividad y profesor de economía de la Universidad de Harvard, ha declarado con gran claridad que hay sólo dos bases para la competitividad: o competimos mediante precios o mediante la diferenciación. La competitividad basada en precios es infructuosa para los países pequeños en desarrollo y puede agravar la pobreza. Por consiguiente, debemos competir sobre la base de la diferenciación, lo que significa elaborar un producto que es único de alguna manera y comercialarlo en conformidad.

La producción de productos especialmente diferenciados, sin embargo, requiere innovación e inversión continua en investigación y desarrollo. No es tiempo de reducir la inversión en la investigación y el desarrollo; más bien es el momento de aumentar la inversión en la investigación y en el

desarrollo orientado en el cliente, y centrado y diseñado para promover la producción de los productos diferenciados para el mercado mundial.

Me permito darles un ejemplo de lo que estoy diciendo. Jamaica pareciera que no podría ser competitiva internacionalmente en la producción de queso, en vista de que Nueva Zelandia, los Estados Unidos de America y Holanda, entre otros, han desarrollado las tecnologías para producir queso eficientemente. Sin embargo, Jamaica puede ser competitivo en la producción de queso con sabor a salsa "jerk". ¿Por que?, porque es un producto único que puede venderse en los mercados de la especialidad a un precio especial.

Otro ejemplo: Jamaica probablemente no es competitivo en la producción del café, pero es competitivo en la producción del Café de la Montaña Azul. Debemos, por consiguiente realizar investigaciones sobre el Café de la Montaña Azul para hacerlo aun más competitivo y para innovar nuevas y mas eficientes formas de producirlo.

Para modernizar la agricultura debemos diseñar una estrategia que se concentre en la redefinición del papel y de las funciones de los sectores público y privado con relación al desarrollo y prestación de servicios al sector agropecuario, especialmente los servicios de extensión. Debemos redefinir la función de conducción, a los niveles centrales, de parroquia y municipio, en lo que se refiere al desarrollo agrícola. Necesitamos planes de desarrollo regional. Además, debemos informar a la sociedad de la necesidad de adoptar una política amplia sobre la seguridad alimentaria hacia el compromiso nacional con la adquisición de los productos de producción local y con la comprensión de su relación con el desarrollo nacional. Por último, debemos definir una estrategia de desarrollo para el sector rural con énfasis en la recreación y el ambiente.

En conclusión, nuestra sociedad puede pasar por alto la importancia y el bienestar de los campesinos y de su población, aquellos que viven en el

sector rural, sin correr los riesgos inherentes a la migración rural-urbana, con todos los problemas consiguientes del desempleo urbano y la inseguridad urbana. Es más, ninguna sociedad debe pasar por alto los riesgos potenciales de la dependencia en las fuentes externas para su suministro alimentario, o pasar por alto la amenaza para el ambiente que proviene de la producción continua de subsistencia en las tierras marginales por un gran número de pequeños agricultores usando un enfoque tradicional.

Un sector agropecuario moderno es un recurso para cada economía pero la modernización agrícola sólo puede darse cuando la sociedad invierte en la innovación tecnológica, los caminos, los mercados, las obras de riego, la infraestructura, la educación y la salud. Un enfoque holístico de desarrollo del sector rural es necesario para que la agricultura sea sostenible en economías pequeñas en desarrollo como la nuestra.

Por consiguiente, trabajemos juntos para que cuando las puertas de la globalización se abran, estemos en capacidad de ocupar, como ciudadanos de las Américas, nuestro legítimo lugar en la mesa de la prosperidad mundial. Si ese momento nos encuentra desprevenidos, tendremos que estar satisfechos con las migas de la injusticia y la ineficiencia.

Por último, en las palabras de su himno nacional "Padre Eterno, bendice nuestra tierra; protégenos con tu poderosa mano. Manténganos libres de los malos poderes, se nuestra luz durante innumerables horas. Concede la correcta sabiduría a nuestros líderes, grandes defensores. La justicia y la verdad prevalezcan para siempre. Jamaica, la tierra que amamos".

Sólo mediante el incremento de inversiones públicas y privadas en la investigación y desarrollo los países de América Latina y el Caribe estarán en una mejor posición para abordar la nueva prioridad de las agroindustrias competitivas en desarrollo para mejorar los niveles sociales y económicos de sus poblaciones.

Muchas gracias.

Una Nueva Visión para la Agricultura en el Caribe en el Siglo XXI

En verdad estoy sumamente complacido de estar de vuelta en el Caribe y quiero agradecerles por su invitación a esta reunión sobre la mitigación de la pobreza y las estrategias de seguridad alimentaria en la región. Este evento se celebra en un momento en que la agricultura y temas conexos siguen dominando la agenda del comercio mundial. La reciente reunión de la Organización Mundial del Comercio en Cancún recalca la importancia del sector para el desarrollo nacional y la paz mundial y la prosperidad.

No hay duda de que la globalización y la liberalización del comercio han tenido algunos efectos positivos para ciertas economías en nuestro mundo. Sin embargo, a menos que la globalización incluya los objetivos del desarrollo rural y la seguridad alimentaria, y las inquietudes de los países en desarrollo, no proporcionará prosperidad global ni equidad social. A las economías de los pequeños países en desarrollo en el Caribe se les debe dar la oportunidad de aislar sus sectores domésticos de alzas en las importaciones y bajos precios para las exportaciones. La seguridad alimentaria, la estabilidad social y las inquietudes ambientales también deben formar parte de la nueva agenda del comercio.

Un informe publicado recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre cómo lograr que el comercio mundial beneficie a la gente, afirma que el trato especial y diferencial para los países en desarrollo va más allá de los temas comerciales tradicionales e incluye la educación, la salud, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y el respeto para la diversidad cultural.

* Kingston, Jamaica. 21 de noviembre

Asimismo, propone que las normas de la OMC deben ser más flexibles y orientadas hacia el desarrollo. Los resultados de la reunión de Cancún, donde se trataron los tres pilares del comercio (acceso al mercado, ayudas internas y subvenciones a las exportaciones), subrayan el papel central que debe desempeñar un acuerdo sobre la agricultura en la paz y la prosperidad mundiales. En mi criterio, sin embargo, el ALCA no es una cuestión exclusivamente del comercio, sino de cómo vamos a vivir juntos en este hemisferio en el futuro.

Mientras estas iniciativas están teniendo lugar a nivel mundial, debemos empezar a implementar estrategias nacionales y regionales para apoyar la agricultura y el desarrollo rural en nuestros países, con base en un nuevo enfoque a los temas involucrados. Un sector agropecuario próspero es un requisito previo para la mitigación de la pobreza y la seguridad alimentaria, porque la mayoría de los pobres rurales están en la agricultura, que promueve el crecimiento económico, el empleo y la prosperidad rural.

Para comenzar, la agricultura debe valorarse para lo que es: el lecho de roca de la sociedad y la piedra angular de cualquier economía. El desarrollo agropecuario no es una cuestión de ayudar a los agricultores pobres marginales; el sector agropecuario es un sector estratégico de nuestra economía.

Las estadísticas oficiales a menudo muestran que la agricultura contribuye menos del 10% al Producto Interno Bruto (PIB). En el caso de Jamaica, se calcula que la cifra es el 8%. Nuestra investigación *indica*

que cuando se consideran todos los eslabonamientos ascendentes y descendentes de la cadena de productos básicos, el aporte de la agricultura al desarrollo nacional es entre tres y siete veces mayor que los porcentajes reportados en las estadísticas nacionales.

Por ejemplo, un estudio reciente llevado a cabo por nuestro Instituto reveló que en Argentina las estadísticas oficiales indican que el aporte de la agricultura al PIB es de un 4,6%. Sin embargo, cuando consideramos todos los eslabonamientos ascendentes y descendentes, esta cifra aumenta al 32,2%. Lo mismo sucede en los casos del Brasil (la cifra asciende del 4,3% al 26,2%), Chile (del 5% al 32,1%), México (del 4,6% al 24,5%) y Costa Rica (del 11,3% al 32,5%). En estos momentos estamos llevando a cabo un estudio similar en el Caribe.

La subestimación de la importancia de los alimentos y las industrias agropecuarias en el desarrollo económico ha tenido una serie de consecuencias negativas en la región. No se reconoce la contribución real de la agricultura y los profesionales agropecuarios al desarrollo nacional: la investigación agrícola, la capacitación y la educación están subfinanciados; los jóvenes tienen poco interés en una carrera en los agonegocios; la infraestructura rural y la inversión en el sector no reciben fondos suficientes; hay un sesgo hacia las zonas urbanas a la hora de asignar recursos nacionales; y, algunos países de las Américas siguen dependiendo de los alimentos importados.

Estamos convencidos de que la agricultura ampliada, es decir, la agricultura vista en términos de algo más que la producción primaria, es crucial para el crecimiento económico y el bienestar rural. La agricultura contribuye a tres aspectos fundamentales del desarrollo, a saber: la seguridad alimentaria nacional; la estabilidad social nacional; y, la protección del medio ambiente para esta y futuras generaciones. La agricultura es importante en la promoción de la prosperidad rural porque las soluciones a la pobreza rural ya no pueden limitarse a la

migración de los pobres rurales a las ciudades, donde las dificultades sociales y económicas siguen amenazando la estabilidad social y los avances logrados en la gobernabilidad democrática, haciendo que las ciudades del continente no sean manejables.

Estamos convencidos de que, a menos que se redefina la función de los ministerios de agricultura y se reconozca la contribución real de la agricultura al desarrollo nacional, no habrá ninguna definición de una identidad rural y las decisiones acerca de la agricultura seguirán siendo adoptadas por personas que no viven o trabajan en el sector, ni lo entienden.

Como resultado de los programas de ajuste estructural del pasado reciente, menos recursos presupuestarios se asignan a los ministerios de agricultura de varios países en el continente. Sin embargo, la situación mundial exige que el Estado desempeñe un papel clave al proporcionar el marco normativo para la agricultura, un marco de políticas y servicios de apoyo como la infraestructura rural, la seguridad de tenencia de la tierra, y capacitación, investigación y extensión, todos los cuales son necesarios para el desarrollo de un sector agropecuario competitivo. Las organizaciones tradicionales del sector privado y no gubernamentales se involucran cada vez más en la prestación de servicios técnicos al sector, pero el papel del gobierno es fundamental, al crear nuevas asociaciones estratégicas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales e instituciones de la sociedad civil.

Sin embargo, no hay ninguna esperanza de que el sector rural se desarrolle a menos que haya un aumento en el flujo de capital de inversión de los sectores público y privado hacia la economía rural. En realidad es desafortunado e irónico que cuando hay limitaciones presupuestarias, los gobiernos tienden a reducir la inversión en un sector productivo como la agricultura y aumentar la inversión en los servicios sociales. Si se han de lograr avances en la reducción de la

pobreza rural, la comunidad financiera internacional debe considerar la importancia del equilibrio social -y no solo las ganancias- al invertir en la economía rural. Recientemente observé que sólo el 3% de los préstamos otorgados por el BID en el 2002 fueron para el sector rural, mientras que en Jamaica sólo el 1% del presupuesto fue asignado a la agricultura.

Por consiguiente, debemos examinar el potencial que existe en las comunidades rurales para los servicios rurales, el agroturismo, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, la provisión de insumos y los servicios relacionados con la producción, como base para la prosperidad rural y la generación de empleo en áreas rurales. Según el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IFPRI), la abundancia y la diversidad de los recursos agropecuarios y naturales de América Latina y el Caribe le proporcionan a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar crecimiento amplio en toda la economía.

Sin embargo, tal crecimiento sólo se logrará si adoptamos un modelo de desarrollo más pertinente que facilita mayor inversión en las zonas rurales y garantiza un desarrollo más sostenible de la agricultura y mayor prosperidad en la economía rural. Un modelo de este tipo debe incluir un marco institucional que promueve la cooperación y vínculos más estrechos entre el Estado y la sociedad civil. Esto debe considerarse en el marco del gobierno fuerte a nivel comunitario y un nuevo papel para el sector público, el sector privado y las organizaciones internacionales en el desarrollo de las comunidades rurales.

Los modelos de desarrollo del pasado y hasta los actuales tienen un sesgo anti-rural en el cual el enfoque recomendado para modernizar la economía se basa en la industrialización y favorece el crecimiento de las zonas urbanas. Las consecuencias de estos modelos son muchas. Han dado lugar a una asignación grande y desproporcionada de los fondos públicos de inversión a los centros urbanos y la concentración de la

población en las ciudades. Debido a la resultante importancia política de los residentes urbanos, se canaliza más inversión pública hacia los servicios para las zonas urbanas. Esto va acompañado de una mayor afluencia de inversión privada en las zonas urbanas, como resultado de las externalidades creadas por las inversiones públicas.

Por lo tanto, a pesar de las reformas económicas implementadas a mediados de los años ochenta y durante los años noventa, sigue existiendo la desigualdad entre las zonas urbanas y rurales. La situación es agravada por la limitada afluencia de recursos y el escaso mejoramiento en la infraestructura en las zonas rurales, debido a políticas públicas inapropiadas de inversión, comercio e impuestos. Los efectos indirectos de la mayor pobreza rural luego se ven en las zonas urbanas y un porcentaje más grande del presupuesto nacional se asigna para resolver los problemas crecientes en las ciudades. El círculo vicioso se completa con un aumento en la violencia y la creciente inseguridad social y política en la economía rural debido a los desajustes urbanos-rurales; y la permanente desventaja competitiva del sector rural, a pesar de las inversiones hechas en áreas con mucho potencial.

Debe reexaminarse este círculo vicioso de la inversión pública.

Círculo vicioso de la Inversión Pública



La creciente migración de las zonas rurales da como resultado una menor producción agropecuaria y el gobierno luego importa más alimentos (normalmente alimentos baratos) para satisfacer la demanda urbana. Esto, a su vez, socava aún más la capacidad productiva del sector rural y crea otro círculo vicioso - el de la inseguridad alimentaria.

Por ende, se necesita un nuevo modelo de desarrollo que facilite un mejor equilibrio rural-urbano, mediante el desarrollo integral de ambas áreas. Además, se requiere más inversión en las zonas rurales, para asegurar la estabilidad social y política; para promover la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales; y, para crear empleo rural agrícola y no agrícola que permite a los residentes rurales gozar de un nivel de vida aceptable. Los otros aspectos que deben considerarse incluyen aumentos en la productividad y una ampliación del suministro de alimentos, para satisfacer la creciente necesidad de alimentos y requisitos del mercado.

Además, deben adoptarse políticas y estrategias apropiadas que aumentarán las inversiones en el sector rural y, de ese modo, facilitar el uso rentable y sostenible de los recursos naturales; que apoyarán inversiones en la infraestructura y servicios que harán que tanto las actividades agropecuarias como las no agropecuarias en las zonas rurales sean competitivas, rentables y sostenibles; que apoyarán la inversión en el desarrollo de capital humano en el sector rural (educación rural), para incrementar las aptitudes de la población y mejorar su nivel de vida; y, que aumentarán la inversión en el desarrollo de empresas y instituciones rurales y así fortalecerán los nexos rurales-urbanos y la generación de actividades de valor agregado y mayores ingresos.

Considerando los retos que enfrentan la agricultura y la vida rural, se necesita un nuevo marco institucional para transformar el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial. El mejor mecanismo para

implementar esta estrategia sería una plataforma hemisférica que facilite el diálogo, fortalezca y amplíe las alianzas con socios estratégicos, aumente el flujo de inversiones hacia la agricultura y la economía rural, y fomente el comercio hemisférico.

El objetivo de esta plataforma hemisférica sería permitir a los interesados directos en la agricultura aprovechar el conocimiento hemisférico y global, y, al mismo tiempo, sensibilizar a los actores hemisféricos y globales acerca de las necesidades a nivel local y nacional. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que podría crear un único mercado hemisférico de 800 millones de personas y un mercado de capitales de unos US\$15 billones, presenta retos y oportunidades para los países de América. El concepto de una nueva economía interamericana, en la cual ningún país sería limitado por su tamaño geográfico sino que tendría la posibilidad de crear empresas que pueden operar en el nuevo entorno regional, hemisférico y global, es una realidad emocionante para el desarrollo en nuestros países.

Sin embargo, este potencial solo se convertirá en una realidad si la globalización y la liberalización del comercio son controladas y reglamentadas por normas, instrumentos e instituciones transparentes y basados en la ciencia, para permitir la distribución equitativa de los beneficios de la nueva economía mundial. En este sentido, algunas inquietudes pertinentes son el tratamiento que reciben las pequeñas economías, el medio ambiente y el destino de los que podrían ser marginados por el proceso.

Las pequeñas economías de la región, que luchan para hacerle frente al doble reto de eliminar la pobreza y promover el desarrollo económico sostenible, necesitan ayuda si han de integrarse en la economía mundial. La formación de redes y la evaluación comparativa de instituciones en el hemisferio, para poder compartir sus experiencias y aprender los unos de los otros, también son importantes. Además,

instituciones como el IICA tienen un importante papel estratégico que desempeñar al facilitar cooperación para el desarrollo que canaliza eficaz asistencia técnica de los miembros grandes y desarrollados del Instituto hacia los pequeños y en desarrollo. Los estados pequeños deben poder desempeñar su papel legítimo en el nuevo escenario global.

La agricultura del Caribe tendrá que abordar varios retos globales en el futuro. Debe adaptarse a las economías liberalizadas en el mundo global; ampliar la base de nuestras economías, con menos énfasis en los cultivos tradicionales; preservar el medio ambiente; y, llegar a ser competitiva.

Para responder a estas nuevas condiciones, el IICA seguirá trabajando en muchos frentes. Fortalecerá la capacidad de la región para negociar asuntos comerciales al seguir proporcionando asistencia al Caribbean Regional Negotiating Machinery (CRNM), y facilitará estudios y acciones que proporcionen la base técnica para las negociaciones en áreas como las medidas fito y zoonos sanitarias, los derechos de propiedad intelectual y la inocuidad de los alimentos. Además, aumentará la capacidad de la región de recoger, generar y difundir tecnología al prestar apoyo a CARDI, PROCICARIBE e instituciones nacionales que generan tecnología. Asimismo, las Oficinas del IICA en los países se convertirán en centros para información, capacitación y apoyo técnico en áreas de importancia estratégica para los sectores agropecuarios de la región.

El Instituto también apoyará las empresas agropecuarias con servicios agroempresariales y facilitará a las agroempresas del Caribe nexos con mercados latinoamericanos, al fortalecer la Caribbean Agribusiness Association y facilitar cooperación y contactos con la comunidad agroempresarial en el resto del hemisferio. Apoyará los esfuerzos del Caribbean Council for Higher Education para producir graduados mejor calificados para administrar el desarrollo de la agricultura y las

zonas rurales. Y apoyará a los grupos desfavorecidos de mujeres y jóvenes en zonas rurales, a través de la Caribbean Network of Rural Women Producers y el Caribbean Forum for Youth in Agriculture, con el fin de hacer un aporte significativo al reposicionamiento de la agricultura y mejorar la calidad de vida de estos segmentos de la población.

El IICA seguirá apoyando la Alliance for Sustainable Agricultural Development in the Caribbean, un mecanismo para el diálogo y la coordinación regionales. Este foro, que abarca a todos los interesados directos, también genera pensamiento estratégico crítico y el análisis de temas relacionados con la modernización del sector agropecuario. Además, el Instituto ayudará a los ministerios de agricultura con su proceso de reforma. Muchos ministerios en la región están reestructurando y reenfocando sus esfuerzos y programas para hacer frente a los nuevos retos del entorno global del comercio y la necesidad de que el sector agropecuario sea eficaz y competitivo en un momento en que se están recortando las asignaciones presupuestarias.

Finalmente, en cooperación con organizaciones turísticas pertinentes, el IICA apoyará la elaboración de un programa regional de agroturismo, para explorar las oportunidades que existen para vincular eficazmente el mercado turístico (hoteles y cruceros) con alimentos producidos localmente, y promover los conceptos de calidad e inocuidad en la producción local de alimentos. Además, se explorarán los aspectos recreativos y educativos del agroturismo, como parte de un programa que recalca los nexos entre la agricultura, el turismo y el medio ambiente, y que busca un enfoque multisectorial al desarrollo rural.

El Instituto no puede disociarse de los problemas sociales del desempleo, la falta de vivienda, la educación y la atención de salud, la pobreza y la injusticia social que prevalecen entre la mayoría de nuestros

pueblos. Estos problemas se reflejan en la criminalidad urbana y rural, el tráfico de drogas ilícitas, la inseguridad personal y el desorden, todo el cual representa una amenaza para la paz y la prosperidad, y el proceso de gobernabilidad democrática.

En consecuencia, el Instituto asumirá mayor responsabilidad social y un programa de desarrollo que lo permita desempeñar un papel más dinámico y estratégico en la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de América. Este papel nos lleva más allá del apoyo tradicional a la producción agropecuaria y nos hace socios en el proceso de desarrollo orientado a aumentar la competitividad de toda la cadena agroalimentaria y fomentar los nexos entre la cadena y los demás sectores de la economía, tales como turismo, salud, nutrición, infraestructura, educación y medio ambiente. Nuestros Agendas Nacionales deben reflejar un enfoque integrado y holístico que responda a la realidad de la comunidad agropecuaria nacional y las circunstancias nacionales, y debe vincular las macro-políticas con la realidad territorial.

Dado este mandato ampliado, es muy importante para nuestro trabajo que tengamos una estrecha relación con socios estratégicos involucrados en el desarrollo a nivel nacional, regional y mundial. En consecuencia, debemos procurar activamente promover relaciones estratégicas con socios como parte de este cambio. Los convenios que hemos firmado con la FAO, OPS y CEPAL son parte de esta nueva estrategia. El nombramiento de administradores de cartera para trabajar

con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo es también parte de este enfoque estratégico.

El trabajo y los informes de nuestro Instituto ya no se limitarán a asuntos científicos sino que deben abarcar los aspectos más amplios de nuestra contribución a la sociedad y al desarrollo. Estos incluyen la contribución del Instituto a la seguridad alimentaria y la prosperidad rural, mediante los esfuerzos encaminados a acelerar la integración hemisférica y regional; la facilitación de la competitividad y el comercio mundial; el fortalecimiento de las comunidades rurales; la promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria; el desarrollo de capital humano; el mejoramiento de la gestión ambiental; y el avance de la modernización institucional.

Asumiremos esta agenda de desarrollo sin desestimar nuestra responsabilidad principal de promover un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de América. Esto asegurará que proporcionemos el nuevo nivel de madurez que nuestro Instituto debe demostrar a nuestros Estados Miembros.

Estas iniciativas apoyarán la competitividad, en la medida que todos colaboramos para forjar alianzas que crean sinergias y ayudan a construir un nuevo mercado único y eficaz economía para la región que permitirán a nuestros pueblos lograr mejores niveles de vida en el siglo XXI.

Gracias.

Alimentando a Nuestros Turistas: Transformando la Agricultura Tradicional

Es un honor para mí compartir con ustedes algunas ideas y propuestas de trabajo en un área de la mayor importancia para el progreso de nuestros países: la interacción e interdependencia entre el desarrollo agropecuario sostenible, el medio ambiente y el turismo. A este fin, he dividido mi presentación en tres partes. Primero, hablaré sobre la visión y el concepto del sector agropecuario ampliado y el desarrollo sostenible. Segundo, me referiré a los vínculos vitales entre la agricultura, el turismo rural y el medio ambiente, así como a los desafíos y las oportunidades. Concluiré con algunas ideas sobre cómo promover la cooperación Caribeña en el área del desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural.

Visión y concepto del sector agropecuario ampliado y el desarrollo sostenible

Comenzaré con una hipótesis: "En comunidades rurales, de algunos países, el turismo puede convertirse en un fuerte motor de desarrollo, siempre y cuando podamos corregir el sesgo anti-rural de los modelos de desarrollo todavía seguidos en muchos de nuestros países.

Necesitamos un modelo de desarrollo que promueva mayores flujos de inversión a las áreas rurales, así como medidas específicas de política que maximicen los impactos positivos del turismo en aspectos económicos, sociales y medioambientales de las comunidades rurales.

La nueva visión del IICA nos compromete a promover la prosperidad en las comunidades rurales, la seguridad alimentaria y el desarrollo

sostenible de la agricultura. Esto, a su vez, está basado en nuestro compromiso con la modernización de la producción, la sostenibilidad medioambiental y la equidad social. En efecto, el propósito del IICA es definido por la convergencia de estas tres dimensiones, que conduce a la gobernabilidad política. Así, estamos comprometidos con procesos modernos y limpios de producción, el comercio justo, manejo ambientalmente amigable, y responsabilidad social, en beneficio de la población rural de las Américas.

Nuestra visión está basada en la convicción de que lo agrícola no se puede separar de lo rural. Consecuentemente, promovemos un concepto más amplio de la agricultura que incluye el manejo de sistemas agroalimentarios y de comunidades rurales. También promovemos el desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales con base en vínculos multisectoriales, destacando los efectos multiplicadores de las inversiones en la agricultura sobre el resto de la economía y sobre la generación de empleos e ingresos rurales. En este contexto, subrayamos la importancia de visualizar la naturaleza complementaria de la agricultura, los territorios rurales y el turismo como elemento esencial de las estrategias de desarrollo.

El propósito final de nuestro enfoque es promover el bienestar de la sociedad rural. Esto nos conduce a subrayar dos temas fundamentales: i) cohesión social, como manifestación de la comunidad rural y de sociedades nacionales integradas; y ii) cohesión territorial, como expresión de la articulación de espacios, recursos e instituciones regionales, que da como resultado naciones integradas socialmente.

* Reunión del Caribbean / Latin American Action. Miami, Florida, Estados Unidos de América. 3 de diciembre

Con respecto a la cohesión social, el desafío es integrar la economía rural en términos tanto de su dinámica interna y sus relaciones con la economía nacional. Es urgente que abandonemos el ciclo vicioso de la pobreza y la ineficiencia económica, reemplazando con un ciclo virtuoso de inclusión, prosperidad y competitividad.

La cohesión territorial, en cambio, es una tarea que falta por realizar para cerrar las brechas regionales que amenazan la integridad de las sociedades latinoamericanas. La brecha entre los territorios rural y los urbanos, o entre territorios rurales diferentes, conduce a la desintegración nacional, en contraste con los efectos esperados de los procesos de integración a nivel regional y global.

Cuando vemos el desarrollo de esta manera, pensamos que el manejo de las políticas públicas debería tomar en cuenta tres temas: i) territorios, como las unidades objeto de dichas políticas; ii) la cooperación entre agentes nacionales y locales, públicos y privados, como clave a la gestión eficaz; y iii) el rol del Estado, como proveedor de bienes públicos, dirección y regulación económica y constructor de democracia.

En resumen, vemos al sector agropecuario ampliado como fuente de vida, como nuestro sosten: agua, alimento y energía. Fuente de empleo y refugio para nuestras familias; nos da paisajes que calma nuestra sed espiritual y nos brinda oportunidades de recreación y aventura para que podamos dejar atrás el estrés que nos causa el mundo moderno. Por esta razón, creemos que el turismo y la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales pueden dar origen a actividades económicas prometedoras para la agricultura sostenible y el desarrollo rural, si se emprenden respetando a la naturaleza.

Los vínculos vitales entre la agricultura, el turismo rural y el medio ambiente: desafíos y oportunidades

La agricultura y el turismo son oportunidades económicas importantes y estratégicas para el desarrollo integral de nuestros países ya que representan el medio de vivir de millones de familias rurales. Esperamos que estas actividades hagan mayores aportes a la erradicación de la pobreza, y por ende, a lograr y asegurar la prosperidad de las comunidades rurales.

El turismo es una fuente importante de divisas y de empleo. A nivel mundial, es una de las actividades económicas más dinámicas, durante los últimos diez años, la demanda en el sector turismo ha crecido a un ritmo de 4.3% en promedio por año. Según la Organización Mundial del Turismo, en 2001, los ingresos mundiales por concepto de turismo totalizaron US\$462 mil millones. Europa recibió la mitad; y el 26% se generó en las Américas. El crecimiento esperado también es impresionante. En el año 2000, a nivel mundial, se reportaron 697 millones de viajes internacionales; para el año 2020, se espera que esta cifra llegue a 1.6 mil millones.

El crecimiento del turismo es evidente y ha generado beneficios notables para el Caribe, Centroamérica, México, España y Portugal; todos estos países han apostado fuertemente en su expansión, en términos de inversiones extranjeras, empleos y generación de ingresos con el objetivo de promover el desarrollo en las áreas rurales. Esta expansión, también constituye una fuente potencial creciente de la demanda de alimentos en las áreas rurales de nuestros países.

La agricultura, aún cuando tiene un valor diferente en cada país, debe ser visualizada y expresada en términos de un sector agropecuario ampliado, según lo hemos mencionado, de forma que se le reconozca su verdadera contribución al desarrollo nacional y al bienestar de la

población. Creo que si lo anterior fuera así, se le daría más peso a la agricultura en la toma de decisiones global, tanto al nivel nacional, por las instancias gubernamentales, como en los procesos supra nacionales de integración.

Además, existen vínculos críticos entre la agricultura y el turismo, y entre ellos y los ecosistemas, que debemos proteger para asegurar la sostenibilidad del desarrollo. América Latina y el Caribe tienen un importante patrimonio de recursos naturales. Esto incluye el 23% de las tierras potencialmente arables; 12% de tierras cultivadas con cultivos anuales; 17% en pastizales; 23% de los bosques del planeta (y 46% de bosques tropicales) y muchos recursos de agua (31% del agua dulce del mundo y 19% de su potencial hidroeléctrico).

Sin embargo, esta importante riqueza de recursos está sombreada por problemas medioambientales tales como la erosión de recursos y la contaminación de suelos, agua y atmósfera (incluyendo degradación de suelos, desertificación, deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación marina, y deterioro de recursos de agua dulce). El manejo no sostenible de las actividades productivas, la agricultura y el turismo ha sido reconocido como la causa principal de esos problemas medioambientales, que se trataron específicamente en las discusiones y los acuerdos logrados en la reciente Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible.

Aunque pueda sonar trivial repetir un hecho tan consabido, la agricultura está vinculada estrechamente con los ciclos vitales de la vida. Sin embargo, si bien depende de ellos, el desarrollo agropecuario también ha tenido un gran impacto en los abundantes ecosistemas naturales en el medio rural de las Américas, situación que no ha mejorado de manera sustancial a pesar de los esfuerzos en el sentido contrario.

Es claro que tenemos un gran reto por delante. Debemos abordar el desarrollo agropecuario para satisfacer la demanda actual y creciente

por alimentos, materia prima, empleos y el bienestar de la población, pero debemos hacerlo a sabiendas de que con cada año que pase, tendremos a nuestra disposición cada vez menos recursos naturales. Debemos reconocer esta situación y adoptar, urgentemente, nuevas formas y sostenibles de producción de bienes y servicios.

Por su parte, el turismo abre dos áreas para vínculos con la agricultura y la vida rural. El primero se refiere a la agricultura y el medio rural como proveedores de bienes y servicios especializados de alta calidad (en particular, alimentos) al sector turismo, que está creciendo. El turismo permite que los agricultores diversifiquen sus productos, complementen sus ingresos y además es una fuente importante de empleo en las áreas rurales. Cada día que pasa, hay un número creciente de fincas que ofrecen hospedaje y servicios para que los turistas puedan observar los procesos productivos de primera mano, y disfrutar el escenario natural y las particularidades del campo y sus habitantes.

Dada la importancia que personalmente le doy al desarrollo del agro-turismo como medio para aliviar la pobreza, quisiera ofrecer como ejemplo una iniciativa del IICA que ha tenido mucho éxito al promover el agro-turismo como medio para reposicionar la agricultura y contribuir al desarrollo rural sostenible en la Región Caribe.

En Barbados, el IICA promueve la diversificación agropecuaria para que los productores puedan proporcionar a hoteles, restaurantes, supermercados y tiendas de artesanías, alimentos y otros productos no tradicionales, contribuyendo de esta manera a aumentar la prosperidad en comunidades rurales.

Al establecer vínculos entre la agricultura y el turismo, el IICA promueve la creación de empresas en comunidades rurales que vinculan estratégica y exitosamente el turismo y actividades afines.

Es en este contexto que, en 2002, la Oficina del IICA en Barbados estableció un Centro de Vínculos con el Agro-Turismo, en reconocimiento de las complementariedades que existen entre la agricultura, los territorios rurales y el turismo, y de necesidad de facilitar los vínculos intersectoriales como componente fundamental de las estrategias del desarrollo. En el IICA, vemos el agro-turismo no solo como medio para aumentar los ingresos generados por el turismo para la agricultura, sino también como una forma de rescatar y documentar el patrimonio cultural y agropecuario de nuestros cultivos y alimentos tradicionales, y de revalidarlos como elementos fundamentales de nuestras identidades culturales.

Otros ejemplos de lo que se puede obtener al aprovechar la relación entre la agricultura y el turismo son: el tour que se realiza en Costa Rica en las instalaciones de Café Britt y en el Mariposario; turismo rural en casas campesinas en el sur de Chile y en estancias ganaderas en Argentina y Venezuela; viajes a plantaciones de caña de azúcar y fábricas de ron en Cuba; visitas a los viñedos y cavas en Argentina, Chile, Portugal y España; y exhibiciones ecuestres y tours gastronómicos en Perú.

La segunda área es el desarrollo de nuevos productos y destinos para la industria del turismo, en que la belleza escénica y los atractivos arqueológicos, culturales e históricos se pueden ampliar para incluir el turismo ecológico (o ecoturismo), el turismo rural y agropecuario, el turismo de aventuras, y hasta el turismo científico, dado el interés de la comunidad científica internacional en la inmensa diversidad biológica de nuestros países.

En Costa Rica, por ejemplo, el IICA ha trabajado con el Ministerio de Agricultura para implementar un programa piloto de turismo rural que complementa la agricultura y la agroindustria y ofrece una alternativa para mejorar los ingresos de familias rurales. El proyecto aprovecha la belleza escénica de la región de Coronado, en las afueras de la capital,

para promover la biodiversidad, atractivos agroecológicos, senderos naturales, festejos populares, y otras actividades. El proyecto ha dado como resultado un aumento en el número de turistas que visitan esta área, hasta ahora poco conocida, de Costa Rica, a la vez que respeta los recursos naturales.

Estas variaciones del llamado ecoturismo han sido promovidas con gran éxito en ese país, y se pueden considerar para futuras acciones de la cooperación Iberoamericana.

Estas nuevas opciones para el medio rural frecuentemente dan origen a preguntas sobre cómo desarrollar este tipo de actividad económica. En mayo de 2002, la comunidad internacional que se especializa en el tema del ecoturismo se reunió en la Cumbre Mundial del Ecoturismo. En la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo, participantes de 132 países declararon que las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza para las generaciones futuras. También subrayaron cuando el turismo en zonas naturales y rurales no se planifica, se desarrolla o se maneja debidamente, por lo general, deteriora el paisaje natural, constituye una amenaza para la vida silvestre y la biodiversidad y contribuye a la contaminación marina y costera, al empobrecimiento de la calidad del agua, a la pobreza, al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y a la erosión de las tradiciones culturales.”

Así el desarrollo de la agricultura y el desarrollo del turismo en áreas rurales comparten preocupaciones y desafíos relacionados con el medio ambiente. Estos incluyen la ejecución de actividades productivas que tengan un costo e impacto medioambiental y social mínimo, y, al mismo tiempo, la creación de riqueza con base en el uso creativo y

sostenible de los bienes y servicios medioambientales proporcionados por los ecosistemas de las áreas rurales.

Además, la conservación de los recursos naturales y del medioambiente en los ecosistemas rurales dan importantes oportunidades para el desarrollo rural por medio del avalúo y pago de servicios medioambientales producidos en las áreas rurales, así como el desarrollo de actividades económicas relacionadas con dichos servicios medioambientales. Algunas de las fuentes potenciales de transferencias financieras de las ciudades al campo, y desde la comunidad internacional hacia la comunidad rural incluyen el pago por fijación de carbono por biomasa del bosque y otros sistemas de vida vegetal; la conservación de fuentes de agua para el consumo humano y la generación de electricidad; la conservación de la biodiversidad para la investigación científica y el desarrollo de nuevos productos, y la conservación de la belleza escénica para fines del turismo.

Esta combinación de esfuerzos de desarrollo en la agricultura, el turismo y los servicios medioambientales también brinda la oportunidad valiosa de generar nuevos empleos e ingresos, y deberían ser tomadas en cuenta por nuestros países en nuevas estrategias de desarrollo rural y alivio a la pobreza. Debemos tener presente que un bajo rendimiento de la agricultura significa zonas rurales deprimidas, lo cual se traduce en la semilla del descontento social y político desencadenando un mal ambiente para la expansión del turismo.

El provecho de oportunidades para una interacción positiva entre la agricultura, el turismo y el medioambiente también conlleva a importantes desafíos que requieren acciones decisivas. Primero, es necesario pasar de declaraciones políticas sobre la conservación de los recursos naturales a la formulación de estrategias concretas, no solo para asegurar la existencia de los recursos naturales para el disfrute de futuras generaciones, sino también para que los mismos sirvan de materia prima para la producción agropecuaria y el turismo.

Con respecto a la agricultura, ello significa cambiar el modelo de producción degradación/extracción que predominó durante la revolución verde, y no repetir este error en la nueva revolución biotecnológica.

En un mundo cada vez más globalizado, la reducción de los riesgos de plagas y enfermedades no solo tiene que ver con la salud pública, animales y plantas, sino también con el turismo. Ello se demostró recientemente con los problemas de la fiebre aftosa y la enfermedad de la vaca loca en Gran Bretaña, donde se estima que la reducción en la demanda por servicios de turismo en el campo fue mayor que el costo de sacrificar los animales y las pérdidas de la carne inglesa en el mercado.

Esto nos lleva a otro reto importante: mejorar la calidad de la producción en el sector agropecuario ampliado, no solo porque es necesario bajo el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, o para cumplir con los estándares de calidad en inocuidad de alimentos de los países importadores, sino porque es necesario para la industria del turismo. De manera sencilla, los alimentos naturales y procesados deben cumplir con requisitos de calidad e inocuidad muy estrictos. Los alimentos que se producen para el consumo de turistas en un país deben considerarse como una exportación dentro del territorio nacional, y deberían cumplir con los mismos requisitos de calidad.

Distinguidos participantes, Permítanme subrayar el importante desafío de formular políticas públicas apropiadas para la promoción del desarrollo sostenible de la agricultura, el desarrollo del turismo, el fortalecimiento de los vínculos de estos sectores, y el fortalecimiento de vínculos entre ellos y el medioambiente, con miras al uso sostenible de los recursos naturales. Ello implica que debemos ajustar nuestras instituciones y dejar de formular las políticas sectoriales de la manera

tradicional, como si fuera posible compartimentalizar. En realidad, son parte de contexto complejo, y debemos empezar a formular políticas con múltiples objetivos que tengan una visión más holística.

Promoción de la cooperación caribeña para el desarrollo sostenible del turismo, la agricultura y la vida rural

En el ámbito hemisférico, los Jefes de Estado y de Gobierno, en repetidas ocasiones, han expresado su determinación en lograr un desarrollo sostenible en que las diferentes actividades productivas –especialmente la agricultura y el turismo–, así como el contexto económico, promuevan y aseguren dicho desarrollo. En las Américas, los ministros de agricultura, con el fin de fomentar los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas, adoptaron la Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. En ella, reconocieron la necesidad de implementar estrategias de mediano y largo plazo para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural, y de redoblar esfuerzos en el uso de prácticas agropecuarias sostenibles ambientalmente.

La agricultura ha sido analizada en varias ocasiones por los Jefes de Estado y de Gobierno, y se han adoptado declaraciones al respecto, pero debemos traducir esas declaraciones en acciones concretas en beneficio de la comunidad de la agricultura y la vida rural.

Así, aprovechemos la oportunidad para promover y coordinar la cooperación horizontal y multilateral entre los países en el área de la agricultura y el desarrollo rural, especialmente con relación a acciones concretas de cooperación que contribuyan a mejorar las capacidades y los recursos nacionales para el desarrollo sostenible de la agricultura y el turismo en el medio rural.

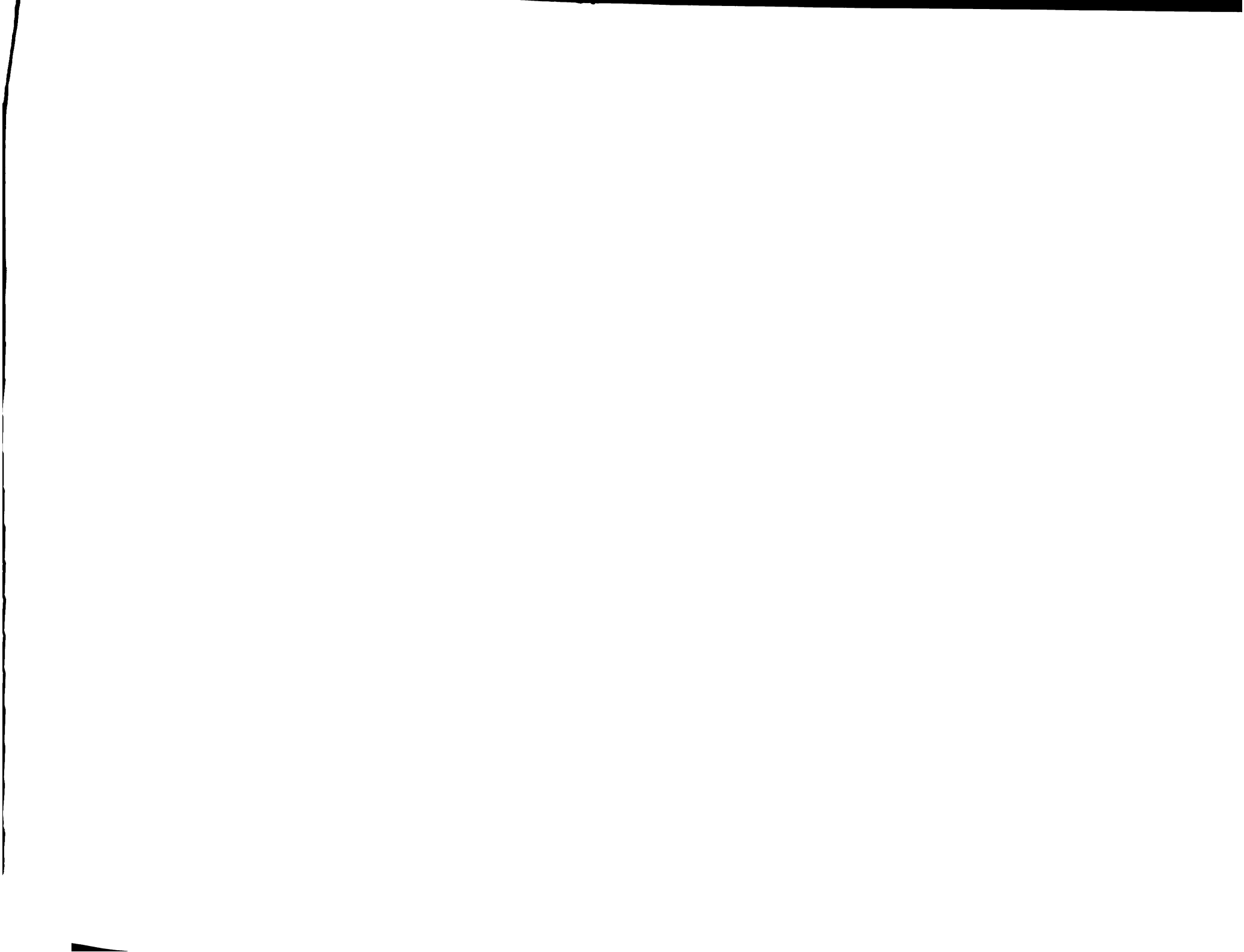
Distinguidos participantes, Es el mandato y la misión del IICA servir a sus Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y reducir la pobreza entre su población. Pueden contar con nuestro pleno apoyo y dedicación en sus esfuerzos por lograr esa meta.

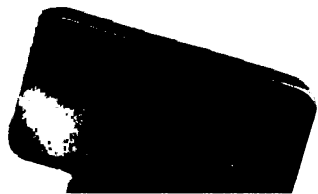
En este sentido, permítanme sugerir que sentemos las bases para programas de cooperación en al menos dos áreas: En el área de turismo rural, se puede considerar: i) promoción de inversiones públicas y privadas; ii) capacitación de recursos humanos en zonas rurales; iii) implementación de normas para la certificación de la sostenibilidad y calidad de operaciones relacionados con el turismo. En el área de la agricultura sostenible, se puede considerar inicialmente acciones de cooperación en cuatro áreas: i) gestión ambiental en cadenas agroalimentarias (de la finca a la mesa); ii) fortalecimiento de mercados de productos agropecuarios obtenidos por medio de procesos productivos ambientalmente sostenibles; iii) establecimiento de arreglos de pago nacionales e internacionales para servicios ambientales producidos en zonas rurales; y iv) creación y operación de centros de gestión de empresas rurales.

Creo firmemente que la agricultura y el turismo van de la mano, y que los países de Centroamérica y el Caribe tienen una ventaja comparativa considerable para desarrollar vínculos entre ambos.

Espero que estas ideas estimulen nuestras discusiones de manera que incorporemos a la agricultura y a la vida rural en nuestras agendas y programas, y podamos pasar de declaraciones a acciones específicas dirigidas al bienestar de nuestras poblaciones rurales.

Muchas gracias por su atención.







*Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Sede Central*

Apartado postal: 55-2200 Coronado, Costa Rica

Tel.: (506) 216-0222 / Fax: (506) 216-0233

iicabq@iica.ac.cr / www.iica.int